

5. Presentación por el Titular de la Institución del Informe de Autoevaluación de Gestión correspondiente al primer semestre del ejercicio fiscal 2020.



GOBIERNO DE
MÉXICO

EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



JUNTA DE GOBIERNO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2020



GOBIERNO DE
MÉXICO

EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



JUNTA DE GOBIERNO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2020

5.1 Síntesis Ejecutiva.



JUNTA DE GOBIERNO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2020

Actualmente el país enfrenta una emergencia sanitaria, lo cual ha provocado efectos devastadores en la salud y en la vida de una gran parte de la población no solo en México sino a nivel global. La emergencia sanitaria COVID-19, obligó a que la Organización Mundial de la Salud (OMS), declarará la alerta para el confinamiento de la población, a fin de controlar la propagación del virus.

El gobierno mexicano al igual que otros gobiernos ha implementado medidas sanitarias para proteger a sus poblaciones y reducir los contagios y así evitar pérdidas humanas, una de estas medidas fue el cierre de instituciones educativas, el resguardo de la población en sus hogares, la suspensión de actividades no esenciales, entre otras. Ante tal escenario, las instituciones han desarrollado estrategias para realizar sus actividades y poder atender a la población.

Es de señalar, que ante la contingencia de salud que atraviesa nuestro país, el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), ha desarrollado estrategias para la atención de jóvenes y adultos, una de ellas y como parte del programa auxiliar educativo emergente *Aprende en Casa*, puesto en marcha ante las disposiciones por la emergencia sanitaria del COVID-19, por la Secretaría de Educación Pública (SEP), el INEA puso en marcha la implementación de la Estrategia Radiofónica para Comunidades y Pueblos Indígenas para hablantes de distintas lenguas, y en coordinación con radiodifusoras del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI), a fin de brindar a las familias indígenas la oportunidad de aprender en su lengua materna y revalorar su cultura.

El diseño de la estrategia radiofónica se realizó conforme a los principios educativos del MEVyT, se elaboraron 578 guías para la conducción de los programas de radio en 22 lenguas indígenas; mismos que se transmitieron en dos etapas, la primera del 22 de abril al 29 de mayo en las siguientes lenguas: Náhuatl de la Sierra Nororiental, Hñahñu, Purhépecha, Maya, Tsotsil, Cora, Mixteco Costa 1, Náhuatl de la Sierra Negra y Zongolica, O'dam, Zapoteco de la Sierra Juárez, Chinanteco de Ojitlán, Tének y Rarámuri, para su transmisión en 15 estaciones de radio del Sistema de Radiodifusoras culturales del INPI. La segunda etapa del 1° de junio al 17 de julio, en las lenguas: Totonaco, Zoque, Huichol, Náhuatl de la Huasteca, Mazahua, Mixteco Alta 1. En total, en este período se transmitieron 488 programas radiofónicos de media hora en 22 lenguas indígenas y en 17 estaciones radiofónicas del INPI.

Otra estrategia, fue reforzar uso de las tecnologías de la información, al respecto el Instituto cuenta con materiales educativos de alfabetización, primaria y secundaria, en esta materia, están operando las modalidades digitales de MEVyT en línea y MEVyT virtual en 32 entidades del país. Entre abril y junio se tuvieron 5,769 personas vinculadas al MEVyT en línea. En estas circunstancias las modalidades de atención a distancia constituyeron el recurso didáctico adecuado para favorecer la continuidad en el estudio cuando los educandos y figuras educativas cuentan en sus



JUNTA DE GOBIERNO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2020

casas con equipo de cómputo dispositivos digitales y la conectividad a internet para continuar sus estudios.

Para la formación de alfabetizadores y asesores, se continuó con la oferta de cursos en línea *Para ser alfabetizador* y *Para ser asesor del MEVyT* y para la introducción al campo de la educación de personas jóvenes y adultas para personal institucional se tiene el Diplomado en línea La Educación de Personas Jóvenes y Adultas.

También se desarrolló la metodología de atención con apoyo de telefonía fija, teléfono celular o equipo de cómputo mediante el reforzamiento de la Red formador-asesor-educando misma que mediante el aprendizaje colaborativo que promueve el aprendizaje del educando y su familia con el objetivo de mejorar la convivencia familiar, desarrollar competencias de comunicación, razonamiento lógico, mejoramiento del a salud, cuidado del ambiente y la formación de hábitos de estudio.

Actualmente para fortalecer el contacto, la comunicación y posteriormente, el acompañamiento de las personas que estudian en el INEA, se conformarán y fortalecerán redes educativas apoyadas por las figuras solidarias en las Coordinaciones de zona: formadores y asesores. Estas figuras integrarán una red para impulsar el aprendizaje de los educandos y sus familias. Ante la pandemia del COVID-19 todas las acciones de la red se realizarán a distancia, por medio de los medios de comunicación y tecnología disponibles. La red tiene el propósito de promover el desarrollo de competencias para aprender a aprender: comunicación, pensamiento crítico, lectura, escritura y reflexión, entre otras. La integración de la red parte de la identificación de figuras educativas, asesores y educandos que tengan módulo en estudio, dispongan de un celular con plan de datos, o bien, teléfono fijo, computadora y acceso a Internet. A partir del mes de julio se realizarán las acciones de vinculación necesarias para iniciar la integración de la red de asesores en todos los estados.

Con relación a la acreditación de estudios, se generó y revisó la batería para el MEVyT de exámenes básicos y diversificados. Incluye la generación de exámenes de 20 reactivos para exámenes diversificados, asimismo se tomaron los módulos que van a ser utilizados en las Rutas de Atención y los módulos diversificados de alta demanda.

1	NUESTROS DOCUMENTOS
2	SER PADRES UNA EXPERIENCIA COMPARTIDA
3	LA EDUCACIÓN DE NUESTROS HIJOS E HIJAS
4	UN HOGAR SIN VIOLENCIA
5	JÓVENES Y TRABAJO
6	SER JOVEN



JUNTA DE GOBIERNO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2020

7	SEXUALIDAD JUVENIL
8	PROTEGERNOS, TAREA DE TODOS

9	SER MEJOR EN EL TRABAJO
10	SOMOS MEXICANOS
11	EL AGUA DE TODOS
12	POR UN MEJOR AMBIENTE
13	AGUAS CON LAS ADICCIONES

Por otra parte, se participó en 12 Juntas de Gobierno de los Institutos Estatales de Educación para Adultos en los estados de Aguascalientes (2), Coahuila, Chihuahua, Guanajuato, Hidalgo, Jalisco, Morelos, Quintana Roo, Tabasco, Tamaulipas y Zacatecas.

Durante el segundo trimestre de 2020, también se llevó a cabo la ampliación de la cobertura de Plazas Comunitarias en el Exterior, a fin de brindar los servicios educativos que ofrece el INEA, se firmaron 3 Programas de Trabajo para la apertura de Plazas Comunitarias con organizaciones y Consulados Mexicanos en los siguientes lugares: 1 Saint Paul, Minnesota, 1 Indianapolis, Indiana y 1 Seattle, Washington D. Actualmente se cuenta con 250 Plazas Comunitarias en el Exterior. Al cierre del segundo trimestre de 2020, se tienen registrados 20,588 educandos en atención en el exterior.

Asimismo, en el segundo trimestre de 2020, se dio mantenimiento y actualización a las estructuras de datos compartidas de SASA en Línea y SIGA, con un total de 96 actualizaciones. Con el fin de proporcionar las cifras estadísticas mensuales y la generación de apoyos económicos a figuras operativas y educandos, se realizó el proceso de cierre en los Sistemas de Control Escolar (SASA y SIGA) y SIBIPLAC para las 32 entidades federativas.

Asimismo, es de señal que aun con la suspensión de actividades la emisión y entrega de certificados nunca se detuvo, estos procesos se llevaron de manera electrónica y dando prioridad a los educandos que concluyeron la secundaria y emitiendo constancias para aquellos que les sirviera para su trámite de inscripción al concurso de ingreso al Bachillerato.



JUNTA DE GOBIERNO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2020

También en el Instituto se elaboró el plan para el retorno de las personas jóvenes y adultas a las actividades presenciales, con atención a las disposiciones de las autoridades sanitarias. Estas acciones se pondrán en práctica cuando la autoridad sanitaria determine que el semáforo de alerta esté en color verde. Se aseguró que la planeación de actividades para el retorno a la normalidad educativa se realizará a partir de tres ejes: educativo, para fortalecer las actividades de contacto con los educandos y de orientación a los asesores para el desarrollo de competencias.

Otro de los ejes será el sanitario, para asegurar las condiciones necesarias que prevengan el contagio de COVID-19, y el relativo a las directrices del INEA para retomar las acciones respecto a la evaluación y acreditación de los conocimientos al concluir la etapa de distanciamiento social.

Al igual que en el resto del Sistema Educativo Nacional, se conformarán comités de prevención sanitaria en las Unidades Operativas, integrados por personas de la comunidad, figuras solidarias, educandos y familiares.

Estos comités de prevención sanitaria tendrán una participación activa en el cuidado de la salud de las personas que asistan a los Círculos de Estudio y Plazas Comunitarias, y se organizarán jornadas de limpieza en los espacios educativos.

Asimismo, el reto educativo para este sector de la población debe atender la magnitud de la demanda de los servicios educativos, y la diversidad de intereses y necesidades de la población objetivo. Además, debe visualizar en nuevo futuro tomando en consideración los retos que se han estado viviendo, los cuales al término de esta pandemia pasarán a ser los nuevos desafíos como el uso de las tecnologías en la atención de jóvenes y adultos en situación de rezago educativo, ya que a pesar de que se está viviendo en la era digital, muchas personas no están del todo involucradas en este mundo de la tecnología.



JUNTA DE GOBIERNO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2020

En el cumplimiento de las medidas sanitarias, que determinó el Gobierno Federal en todo el país, para evitar que gran parte de la población mexicana enfrente problemas de salud, ante la propagación del nuevo virus que representa la COVID-19 a nivel mundial, el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) determinó suspender la totalidad de los servicios educativos presenciales que se ofrece en Círculos de Estudio, Puntos de Encuentro y Plazas Comunitarias en todas las entidades federativas del país.

Esta disposición que comenzó a finales del primer trimestre y que prevaleció durante todo el segundo semestre de 2020, implicó mantener la suspensión de la atención educativa y la aplicación de exámenes de nuestros educandos, razón por la cual no pudieron cumplirse las metas establecidas.

De enero a junio de 2020, el cumplimiento de las metas programadas para el registro y atención de educandos en los niveles inicial (nuevo esquema de alfabetización), intermedio y avanzado fue de 33.63%, 88.16% y 83.21% respectivamente, lo que representó un registro de alfabetización de 193,258 personas jóvenes y adultas; 257,788 en primaria y 447,031 en secundaria.

Con relación a la conclusión de estudios de los educandos el avance anual acumulado al periodo, fue en inicial (nuevo esquema de alfabetización), intermedio y avanzado de 18.92%, 50.81% y 46.78% respectivamente, es decir, fueron alfabetizadas 22,521 personas jóvenes y adultas, concluyeron primaria 33,783 y secundaria 69,481.

Es de señalar que esta tendencia prevalecerá en el siguiente trimestre de este año, sin embargo con el objetivo de reanudar las actividades educativas presenciales del Instituto en el cuarto trimestre de este año, dentro de una nueva normalidad social, el regreso a las asesorías presenciales será hasta que existan las condiciones sanitarias de seguridad para la población en general, es decir cuando el semáforo epidemiológico indique el color verde en la mayoría de las entidades, como lo han determinado las autoridades de la SEP.

En este sentido, uno de los principales retos que enfrenta el Instituto es la atención de jóvenes y adultos en situación vulnerable, ante esta pandemia se han tomado medidas para su atención, ante esta situación contribuyó a valorar la importancia de la educación como medio para mejorar la convivencia familiar destacando la necesidad de impulsar programas educativos con apoyo de dispositivos tecnológicos; por lo que durante este período se desarrollaron

diversas estrategias para promover la continuidad en el estudio y la convivencia familiar.

La Secretaría de Educación Pública implementó el Programa *Aprende en Casa*, para ofrecer la posibilidad a todos los alumnos de continuar estudiando en sus casas. En el marco del Programa *Aprende en Casa*, el INEA puso en práctica la Estrategia Radiofónica para Comunidades y Pueblos



JUNTA DE GOBIERNO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2020

Indígenas. Asimismo, el Instituto dentro de su oferta educativa se encuentra el Modelo Educación para la Vida y el Trabajo en línea, con materiales educativos que se encuentran en su portal.

Las experiencias relativas a la educación a distancia durante este período, serán fundamentales en el impulso de programas educativos con apoyo de la tecnología; sin embargo, se requiere buscar los medios para promover que la población objetivo del INEA pueda contar con el equipo y la conectividad adecuada para asegurar su integración a la cultura digital. El Instituto debe seguir trabajando para llegar más a la población y así responder a las necesidades educativas para reducir las brechas digitales y de desigualdad social, permitiendo una educación de calidad y de excelencia.



GOBIERNO DE
MÉXICO

EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



JUNTA DE GOBIERNO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2020

5.3 Resumen de Actividades.



5.3 Resumen de Actividades

Dirección Académica

La labor académica constituye uno de los elementos fundamentales de la educación que brinda el INEA a las personas jóvenes y adultas. En este período de contingencia sanitaria por disposición de las autoridades sanitarias y educativas se determinó el aislamiento social para evitar el contagio por COVID-19. Esta situación contribuyó a valorar la importancia de la educación como medio para mejorar la convivencia familiar destacando la necesidad de impulsar programas educativos con apoyo de dispositivos tecnológicos; por lo que durante este período se desarrollaron diversas estrategias para promover la continuidad en el estudio y la convivencia familiar.

Aprende en casa. Estrategia Radiofónica para comunidades y pueblos indígenas

Derivado de las disposiciones de la etapa de Sana Distancia por COVID-19, se determinó la suspensión de servicios educativos y el distanciamiento social del personal, las figuras educativas y los educandos en todas las entidades del país. La Secretaría de Educación Pública implementó el Programa Aprende en Casa, para ofrecer la posibilidad a todos los alumnos de continuar estudiando en sus casas. En el marco del Programa Aprende en Casa, el INEA puso en práctica la **Estrategia Radiofónica para Comunidades y Pueblos Indígenas**, con la colaboración de las estaciones del Sistema de Radiodifusoras Culturales Indígenas del INPI a fin de brindar a las familias indígenas la oportunidad de aprender en su lengua materna y revalorar su cultura.

El diseño de la estrategia radiofónica se realizó conforme a los principios educativos del MEVyT Indígena Bilingüe especialmente al enfoque intercultural, la pertinencia cultural, la metodología del aprendizaje colaborativo y reconociendo la influencia de la familia en la educación de todos sus integrantes. Se definieron los propósitos, la metodología y contenidos de los programas radiofónicos. Se elaboraron las guías didácticas para la conducción programas de radio en cinco ejes: lectura y escritura, salud, cultura ciudadana, ambiente y actividades prácticas y se realizaron las actividades de coordinación académica para la traducción y grabación de los programas de radio por parte de las figuras educativas bilingües de 15 entidades del país.

En total, se elaboraron 578 guías para la conducción de los programas de radio en 22 lenguas indígenas; mismos que se transmitieron en dos etapas, la primera del 22 de abril al 29 de mayo en las siguientes lenguas: Náhuatl de la Sierra Nororiental, Hñahñu, Purhépecha, Maya, Tsotsil, Cora, Mixteco Costa 1, Náhuatl de la Sierra Negra y Zongolica, O'dam, Zapoteco de la Sierra Juárez, Chinanteco de Ojitlán, Tének y Rarámuri, para su transmisión en 15 estaciones de radio del Sistema de Radiodifusoras culturales del INPI. La segunda etapa del 1° de junio al 17 de julio, en las



JUNTA DE GOBIERNO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2020

lenguas: Totonaco, Zoque, Huichol, Náhuatl de la Huasteca, Mazahua, Mixteco Alta 1. En total, en este período se transmitieron 488 programas radiofónicos de media hora en 22 lenguas indígenas y en 17 estaciones radiofónicas del INPI. La transmisión de los programas radiofónicos en las lenguas: Zoque, Mixteco de Guerrero, Tlapaneco, Yokot'an Central, huichol de Nayarit, se suspendió debido a las medidas adoptadas por las comunidades indígenas para prevenir el contagio por COVID.

La traducción de las guías didácticas y la conducción de los programas de radio, estuvo a cargo de formadores bilingües que hablan y escriben la lengua indígena de su región y conocen la metodología del MEVyT Indígena Bilingüe. La formación de los conductores de los programas de radio, se realizó en varias sesiones mediante videoconferencias, 70 figuras solidarias bilingües participaron en las sesiones a distancia de formación y fueron los responsables de la conducción de los programas de radio.

En el mes de mayo, se elaboró el documento Estrategia Nacional para la Educación Inclusiva de personas con discapacidad de 10 años y más que no asisten a la escuela, mismo que incluye los lineamientos generales para la ampliación de cobertura de los servicios educativos para personas con discapacidad visual, auditiva, motriz, intelectual y psicoemocional. Se realizaron 5 videoconferencias con integrantes de Organizaciones Civiles para analizar las principales necesidades de la población con discapacidad, con la finalidad de proponer los ajustes razonables al modelo educativo; también se elaboró la Agenda Estratégica que incluye las acciones inmediatas para fortalecer la atención de las personas con discapacidad. Se conformaron los grupos de trabajo para discapacidad visual y auditiva

Se realizaron tres reuniones virtuales con grupos para atención de ciegos; así como, dos sesiones del Taller de Inducción a la comunidad de sordos y su lengua con la participación de 12 personas; también participaron 12 personas en el taller "Elaboración de contenidos digitales accesibles" y 5 personas iniciaron el curso virtual "Pautas de accesibilidad al contenido web 2.1" para facilitar la elaboración y el diseño gráfico de materiales didácticos digitales para la población con discapacidad.

Se desarrolló la propuesta educativa de la "Serie Radiofónica Diferentes pero iguales" cuyo objetivo es ofrecer a las familias que tienen personas con discapacidad la oportunidad de mejorar su convivencia y de aprender. Se definieron los ejes, temas y metodología de los programas radiofónicos. Se elaboró el guion prototipo para los programas de radio, así como las fichas de contenido de los programas para los ejes de: Vamos a promover el bienestar de la familia, el afecto, el juego y la comunicación en familia, la sociedad en la que queremos vivir y por un mejor ambiente. Además, se realizaron los guiones de los programas de radio correspondientes al eje



JUNTA DE GOBIERNO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2020

Vamos a promover el bienestar de la familia. Esta Serie se grabará también en Lengua de Señas Mexicana dirigida a personas sordas.

Por otra parte, la Dirección Académica realizó actividades para cumplir con los propósitos del Redimensionamiento del Modelo Educación para la Vida y el Trabajo relativos a la diversificación del modelo educativo y a la transformación de la práctica educativa con la finalidad de promover el mejoramiento de las condiciones de vida de los educandos y el aprendizaje a lo largo de la vida.

Los pilares de la Nueva Escuela Mexicana, inclusión, equidad, calidad, integralidad y mejora continua, y el enfoque de derechos humanos, fundamentan las acciones del Redimensionamiento del MEVYT para lograr los nuevos compromisos institucionales y la definición de las competencias que aseguren el adecuado desempeño de los educandos en sus contextos. En este período se avanzó en el desarrollo de actividades de dos áreas.

1) Aprendizaje y competencias básicas.

a) Alfabetización ampliada

El objetivo es ampliar el concepto de alfabetización para favorecer el desarrollo de la cultura escrita, las nociones básicas de matemáticas, y los conceptos para mejorar la salud, la alimentación, conservar el medio ambiente, favorecer la participación ciudadana e incorporar el uso de las herramientas digitales. En este periodo se concluyó la versión preliminar de los lineamientos generales de esta propuesta; se elaboró la versión inicial de la matriz de contenidos del Módulo *Salud y ciudadanía*. También, se actualizó el contenido y la metodología de las tres primeras unidades del libro del adulto y los materiales que conforman el módulo *Para empezar* y se actualizaron las cuatro unidades del libro del adulto y los materiales de tres unidades del paquete modular *Matemáticas para empezar*.

b) Acciones diversificadas para regiones y grupos específicos de la población

Con la finalidad de poner en práctica la Estrategia de fortalecimiento de la educación de jóvenes y adultos para mejorar la convivencia en la comunidad, se concluyó la elaboración de guías y recursos didácticos para cinco talleres relativos a la formación inicial y continua de formadores y asesores de esta Estrategia; mismos que se describen a continuación: 1. Taller de sensibilización para asesores; 2. Taller introductorio para formadores; 3. Taller de asesores para el proceso educativo con padres y madres de familia; 4. Taller para el proceso educativo con jóvenes y 5. Taller de formación inicial para formadores.



JUNTA DE GOBIERNO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2020

c) Estrategia de promoción de la lectura

En cuanto al Fortalecimiento de la Iniciativa Fomento a la lectura y escritura en espacios educativos de INEA y de la Estrategia Nacional de Lectura (ENL), se promovió y participó en el desarrollo de prácticas situadas de lectura y escritura, haciendo uso de las redes sociales, en especial Facebook. Se cuenta con el reporte de 21 entidades, con la participación de 2100 personas activas quienes compartieron 1700 videos y 3500 producciones escritas en varias redes sociales haciendo uso del Hashtag #ViralicemosLaLectura. Además, se promovió la participación de figuras educativas del INEA en las redes sociales, haciendo uso del hashtag #PoemaDeMachado #yomequedoencasaleyendo #DíaInternacionalDelLibro #Serendipity, en respuesta a las convocatorias promovidas por instancias participantes en la ENL, particularmente, Secretaría de Cultura, FCE y la Dirección de Bibliotecas.

d) Uso de las tecnologías de la información

En esta materia, están operando las modalidades digitales de MEVyT en línea y MEVyT virtual en 32 entidades del país, en los casos de educandos que cuentan con equipo de cómputo e internet en sus casas. Entre abril y junio se tuvieron **5,769** personas vinculadas al MEVyT en línea. También se atendieron **1,016** incidencias para facilitar la navegación. Se brindaron los apoyos técnicos a 78 personas que están en el curso en línea *Para ser alfabetizador* y **50** del curso en línea *Para ser Asesor del MEVyT*.

Como parte de la estrategia digital, en este período de contingencia, se llevaron a cabo acciones de **Fortalecimiento de Redes**: Formador-Asesores-Educandos, para favorecer la comunicación, el desarrollo de competencias para aprender, el aprendizaje colaborativo en y con la familia para mejorar la convivencia.

Esta actividad favorecerá el estudio de los materiales de los paquetes modulares para preparar el retorno a la nueva normalidad. La red utiliza la telefonía fija y móvil o computadoras cuando los educandos y asesores cuenten con este equipo. Se elaboró la Guía para la formación de redes, documento que presenta los lineamientos generales para impulsar la iniciativa: finalidades, etapas, temas de ejes básicos, secuencias metodológicas de 24 actividades de aprendizaje de ejes básico. Se presentaron los lineamientos, mediante videoconferencia, con los titulares de los Institutos Estatales y Responsables de Unidades de operación, el 16 de junio y con los Responsables Estatales de Servicios Educativos de las 32 entidades del país, el día 19 de junio, para su difusión y posterior y análisis con los equipos técnicos estatales.

2) Formación de figuras educativas



JUNTA DE GOBIERNO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2020

En cuanto a la formación presencial de formadores, asesores y otras figuras educativas, se integró la matriz de contenidos para establecer los temas del **esquema de formación 2020** de figuras solidarias.

También, se elaboraron las fichas de apoyo para la formación de los asesores educativos correspondientes a la BÁSICA I, II y III del esquema de formación y se elaboraron los diversos materiales de apoyo que apoyan los contenidos de las fichas para llevar a cabo la formación de los asesores educativos y de esta manera implementar el esquema de formación.

En el período, se logró la formación en talleres presenciales de **10,896 asesores educativos y de 1,328 figuras educativas**.

Para mejorar la práctica educativa mediante la formación de figuras educativas institucionales y solidarias, se actualizó el Taller inicial para orientadores educativos y formadores de la vertiente Primaria 10-14, se incluye el programa, la guía didáctica y los materiales de apoyo. Se elaboró la guía de apoyo para el orientador educativo de primaria para niñas, niños y adolescentes 10-14.

Se actualizó el Taller inicial del MEVYT para formadores y orientadores que atienden a personas con discapacidad visual: el programa, guía didáctica y materiales de apoyo y se elaboró la guía de apoyo para el orientador educativo que atiende a personas con discapacidad visual.

Se realizó el informe correspondiente a las acciones de formación, acompañamiento y evaluaciones de los meses abril, mayo y junio de 2020. Así mismo se dio seguimiento a la conclusión de la capacitación de 2,398 jóvenes becarios/asesores del Programa Jóvenes Construyendo el Futuro. Al cierre del segundo trimestre se cuenta con 1,130 becarios activos en los centros de trabajo.

En materia de **certificación de estándares de competencias**, se renovaron los estándares de competencias que opera la ECE-INEA y la plantilla de evaluadores.

Formación en línea de figuras educativas

A este respecto, se elaboraron 15 reportes de realimentación a la evaluación de los bloques 1 y 2 del Curso en línea Para ser alfabetizador y se remitieron a las entidades de Baja California, Chihuahua, Estado de México, Jalisco, Morelos, Michoacán, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sonora, Tamaulipas, Tlaxcala y Veracruz, para su atención. Se organizó y realizó una videoconferencia para la formación inicial del responsable del curso en línea de Yucatán el 8 de junio. Se elaboraron tres informes de avance y seguimiento de participantes en el curso en línea *Para ser alfabetizador*, correspondientes a los meses de marzo, abril y mayo de



JUNTA DE GOBIERNO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2020

2020 y se dio seguimiento a las 32 entidades que operan el curso en línea *Para ser asesor del MEVyT*. Se registraron 832 personas en el trimestre, habiendo concluido 382 personas y 456 están en proceso de estudio.

Con respecto al **Diplomado Educación con Personas Jóvenes y Adultas: Fundamentos básicos 2019**, se concluyó la etapa de recuperación del Diplomado en línea, logrando que 48 personas lo concluyeran. Se elaboró una propuesta para mejorar la programación de los módulos del Diplomado.

En relación con **Diplomado de Habilidades Pedagógicas**, Se realizaron mejoras al diseño instruccional. Habiendo concluido los temas Acerca del MEVyT y Entornos virtuales de aprendizaje y el rol de las y los tutores. Se continúa con las modificaciones al resto de los temas.

3) Diseño gráfico de materiales educativos

En cuanto al diseño gráfico de módulos y materiales educativos de la vertiente hispanohablantes, se concluyó el diseño y diagramación del módulo Manejo mis

emociones. En relación a los módulos MIB, se concluyó el diseño y diagramación del módulo Nahua del Sur Pajapan. MIBES 5 y se continua el proceso de diseño y diagramación de tres módulos más.

Así mismo, se elaboraron 16 especificaciones técnicas para impresión de módulos del MEVyT en Braille; 9 módulos de primaria y 7 módulos de secundaria.

Se concluyó la primera etapa del diseño multimedia para eliminación de recursos flash de los cursos Cuentas útiles e Información y gráficas de MEVyT en línea.

4) Comparativo vs 2do. trimestre 2019

En el trimestre de abril a junio de 2020 se suspendieron las actividades presenciales relativas a la asesoría en círculos de estudio, acompañamiento pedagógico, el estudio con apoyos digitales en plazas comunitarias, el fomento a la lectura y la escritura en diversos espacios educativos, entre otras actividades; por la tanto, también se suspendieron los talleres de formación de asesores y figuras educativas.

En estas circunstancias las modalidades de atención a distancia constituyeron el recurso didáctico adecuado para favorecer la continuidad en el estudio cuando los educandos y figuras educativas cuentan en sus casas con equipo de cómputo dispositivos digitales y la conectividad a internet



JUNTA DE GOBIERNO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2020

para continuar sus estudios. El INEA favoreció la posibilidad de estudiar la educación primaria y secundaria a un grupo reducido de la población en las 32 entidades del país con el MEVyT en línea y el MEVyT virtual cuando no hay buena conectividad a internet, esta modalidad ofrece una programación interactiva y recursos multimedia para facilitar el estudio en el caso de los educandos.

Para la formación de alfabetizadores y asesores se ofrecen los cursos en línea Para ser alfabetizador y Para ser asesor del MEVyT y para la introducción al campo de la educación de personas jóvenes y adultas para personal institucional se tiene el Diplomado en línea La Educación de Personas Jóvenes y Adultas. Fundamentos básicos.

En el caso de la población que vive en comunidades indígenas y que no cuenta con equipo de cómputo, las radiodifusoras culturales indígenas del INPI hicieron posible la atención de un amplio sector de la población indígena con la Estrategia Radiofónica para Comunidades y Pueblos Indígenas que en el marco del Programa Aprende en Casa logró llegar a numerosas familias indígenas de lunes a viernes durante 30 minutos, en comunidades indígenas de 15 entidades del país durante un periodo de cinco semanas.

También se desarrolló la metodología de atención con apoyo de telefonía fija, teléfono celular o equipo de cómputo mediante el reforzamiento de la Red formador-asesor-educando misma que promueve el aprendizaje del educando y su familia con el objetivo de mejorar la convivencia familiar, desarrollar competencias de comunicación, razonamiento lógico, mejoramiento del a salud, cuidado del ambiente y la formación de hábitos de estudio.

Las experiencias relativas a la educación a distancia durante este período, serán fundamentales en el impulso de programas educativos con apoyo de la tecnología; sin embargo, se requiere buscar los medios para promover que la población objetivo del INEA pueda contar con el equipo y la conectividad adecuada para asegurar su integración a la cultura digital.

Participaciones de la Dirección Académica en evento

- Se participó en la videoconferencia: PIAL-GT2-Curriculo, Síntesis de la 1ª. Reunión Virtual sobre el GT2-Curriculo y Anexos, el 23 de abril de 2020.
- Se realizó una videoconferencia para el personal de la Dirección Académica en el Círculo de lectura virtual, con el tema La Pandemia, una lección vital, fuera de la perspectiva oficial, el 8 de mayo 2020.

Dirección de Operación



JUNTA DE GOBIERNO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2020

Para el ejercicio 2020, la Dirección de Operación estableció dieciséis actividades específicas que permitirán alcanzar sus objetivos generales en el ámbito de su competencia.

En ese sentido, una de las metas principales de esta Dirección se enfoca en realizar reuniones de coordinación institucional para definir líneas de acción y políticas educativas en materia de educación para adultos a nivel nacional, mismas que incluyen las Sesiones Ordinarias y Extraordinarias de Colegio de Directores Generales de los IEEA y Responsables de las Unidades de Operación del INEA, las Reuniones Regionales de Coordinación Operativa con Coordinadores Regionales y de Zona, así como también efectuar la representación del INEA ante órganos de Gobierno Estatales en los Institutos Estatales de Educación para Adultos.

Durante el segundo trimestre de 2020, se llevó a cabo la primera videoconferencia informativa y de trabajo con los 26 titulares de los IEEA y 6 responsables de las Unidades de Operación donde se revisaron aspectos relevantes de la actual suspensión de actividades y prospectivas para la próxima reactivación de servicios en las entidades.

Derivado de esto, se acordó que se llevarían a cabo las primeras Videoconferencias Regionales del Sur-Sureste, Centro y Norte durante las primeras semanas de julio.

Se llevaron a cabo 12 Juntas de Gobierno de los Institutos Estatales de Educación para Adultos en los estados de Aguascalientes (2), Guanajuato, Coahuila, Chihuahua, Tamaulipas, Hidalgo, Morelos, Jalisco, Zacatecas, Tabasco y Quintana Roo. Todas las Sesiones de Juntas de Gobierno realizadas durante el presente periodo se llevaron a cabo por videoconferencia.

En lo que respecta a las visitas de seguimiento a las entidades, durante el segundo trimestre de 2020 no se llevó a cabo ninguna, esto en derivado de las indicaciones de las autoridades sanitarias, sin embargo, se mantuvo contacto directo con los titulares de los IEEA y Unidades de Operación por medio de vías remotas para atender aspectos que fueran surgiendo durante dicho periodo.

Durante el segundo periodo del año, se trabajó una serie de información para generar informes de instrumentación de estrategias focalizadas de atención, sin embargo, aún se encuentran en proceso de construcción debido a que se está considerando información de la cuarentena en las entidades para poder completarlos de manera más por región considerando aspectos de la nueva normalidad para la reactivación de servicios.

Por otro lado, en lo que respecta a Derechos Humanos y Equidad de Género, en coordinación con la Dirección Académica se atendió la solicitud de información por parte de la Secretaría de Educación Pública respecto al seguimiento que da el INEA a la Estrategia Nacional para prevenir el Embarazo en Adolescentes.



JUNTA DE GOBIERNO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2020

Se atendió solicitud de información por parte de la Secretaría de Educación Pública, respecto a las acciones que realiza el INEA a fin de brindar atención pública adecuada y pertinente a la población LGBTI.

En coordinación con Subdirección de Recursos Humanos se invitó a los miembros del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés a que participarán en el curso virtual “Súmate al Protocolo” como parte de la

implementación del Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual, diseñado por el Instituto Nacional de las mujeres.

A fin de continuar con las actividades de difusión sobre el Protocolo contra el Hostigamiento sexual y el Acoso sexual, se envió vía correo electrónico a todo el personal que tiene cuenta institucional liga del vídeo “Diferencia entre hostigamiento sexual y acoso sexual”.

En coordinación con la Dirección de Concertación y Alianzas Estratégicas y por solicitud del CONAPRED y la Secretaría de Educación Pública, se difundió vía correo electrónico a todo el personal, Boletín “COVID-19” con un enfoque de equidad de inclusión, equidad de género y no discriminación.

Finalmente, es importante mencionar que en lo que respecta a la colocación de los letreros de Plazas Comunitarias con la nueva imagen institucional, debido a la contingencia sanitaria derivada de la presencia del COVID-19, se encuentra detenida la entrega de los rótulos de identificación de plazas comunitarias a San Luis Potosí y Jalisco, así, como el proceso de colocación de los mismos en las plazas comunitarias.

Dirección de Concertación y Alianzas Estratégicas

Durante el segundo trimestre de 2020, se continuó con el cumplimiento de las medidas sanitarias que la Secretaría de Salud (SALUD) y la Secretaría de Educación Pública (SEP) emitieron en el marco de la Pandemia del COVID-19. En ese sentido, la Dirección de Concertación y Alianzas Estratégicas, llevó a cabo los procesos de vinculación con sus aliados a través de plataformas de comunicación a distancia, con lo cual, se consiguió consolidar dos alianzas con instituciones públicas.

Derivado de la necesidad de continuar ofreciendo atención educativa a las comunidades indígenas en el periodo de aislamiento social, la SEP, a través del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), con el apoyo del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI) y el Instituto Nacional de las Lenguas Indígenas (INALI), se continuó impulsando la alianza para operar "Aprende en Casa, Estrategia Radiofónica para Comunidades y Pueblos Indígenas" misma que se formalizó a través de cartas de intención.



JUNTA DE GOBIERNO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2020

Con el INPI se trabajó en la transmisión y monitoreo de programas educativos de 30 minutos de duración mediante el Sistema de Radiodifusoras Indígenas; en

colaboración con la Dirección Académica. Con el apoyo del INALI se tradujeron 20 cápsulas educativas del tema de salud a las lenguas indígenas Purépecha, Tlapaneco, Maya y Mixteco, asimismo colaboraron con el Instituto, a través de esta Dirección, para grabar las cápsulas referidas.

En cuanto a las próximas alianzas a signarse, se cuenta con la versión final de 3 convenios de colaboración con la Subsecretaría de Educación Media Superior (SEMS), Centros de Integración Juvenil (CIJ) y el Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM), mismos que se pretenden firmar una vez que el INEA enfrente los retos que ha presentado la emergencia la sanitaria.

Asimismo, se cuenta con avances en relación a la donación de dispositivos móviles y laptops que se han gestionado con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Se espera únicamente la cantidad de dispositivos que recibirá el INEA para firmar el Contrato de Donación.

Con la Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez (CNBBBJ) se trabaja en un proyecto para ofrecer becas a educandos del INEA, y finalmente con Fundación UNAM se trabajó en la revisión del proyecto de convenio con el objetivo de promover investigaciones en torno a la Educación de Jóvenes y Adultos, y la formación de formadores del INEA, entre otros aportes.

También se dio seguimiento a la propuesta de convenio de colaboración con la Fundación MB Decide por México y se continúa delimitando los compromisos y obligaciones de ambas partes en la implementación de los servicios educativos; asimismo, se realizaron los cuadros de objetivos y compromisos de los convenios de colaboración con la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) y Microsoft para el proceso de formalización de los Convenios de Colaboración.

En cuanto al seguimiento de las alianzas, se tienen las siguientes acciones:

- Con el Instituto de Formación de Liverpool (IFL) se revisaron los resultados del primer ejercicio de implementación de los servicios educativos durante 2019. Asimismo, el IFL informó que, debido a la situación de la emergencia sanitaria COVID-19, los recursos que se invierten en la contratación de maestros particulares para otorgar las asesorías a sus trabajadores se suspenderá hasta el ejercicio 2021, pero continúan con el compromiso de seguir apoyando a los beneficiarios de sus tiendas para concluir sus estudios de educación básica.

Con la Cámara Nacional de la Industria de Artes Gráficas (CANAGRAF) se buscó consolidar



JUNTA DE GOBIERNO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2020

apoyos para la de impresión de módulos educativos del MEVyT. En esta concertación, el INEA fue invitado a participar en la próxima reunión presencial de CANAGRAF a celebrarse tentativamente en septiembre del presente año, para presentar al pleno del Consejo Directivo Nacional y la Asamblea General conformada por los Consejos Directivos de las 32 Delegaciones de la CANAGRAF, la posibilidad de apoyar en la impresión de módulos educativos, cuestiones de diseño gráfico, entre otras posibilidades.

- Compartamos Banco continúa con la entrega de monederos electrónicos a las personas que concluyen su nivel educativo, con el fin de estimular que terminen la educación básica.
- Con la Cámara Nacional del Autotransporte de Carga (CANACAR), durante este segundo trimestre, se preparó una propuesta para las rutas de atención de los beneficiarios a través de las diversas modalidades del modelo educativo, como son el MEVyT impreso, MEVyT en línea o el MEVyT virtual y la alternativa de la Estrategia de Reconocimiento de Saberes, con el propósito de que el aliado conozca a detalle la operación.
- Con Construyendo y Creciendo, A.C., durante el periodo de reclusión se atendieron a sus beneficiarios en línea.
- Soriana, S.A de C.V concluyó el levantamiento del censo de exclusión educativa de sus trabajadores 2020, información que se aprovechará para identificar potenciales educandos.

Entre las acciones a destacar, se encuentra la coordinación del INEA en el Subcomité de Educación, que pretende incidir en la política nacional a favor de las personas adultas mayores, bajo el auspicio de la dirección del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM). En este grupo colegiado dedicado a unir esfuerzos por la educación de este grupo poblacional, se han coordinado 3 sesiones el 1º, 15 y 29 de junio. Se avanzó en la elaboración del Programa de Trabajo a 2 años, con el fin de promover una política educativa de atención integral a los adultos mayores en México.



JUNTA DE GOBIERNO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2020

El Centro de Documentación Paulo Freire, continuó con la actualización de la base de datos del acervo bibliográfico físico, publicaciones periódicas y digitales.

Después de una revisión y análisis de la base de datos que contiene el acervo de este centro, se identificaron un total de 21,753 registros en el momento de la revisión. De los cuales 12,951 son de registros continuos y 8,802 son materiales bibliográficos. En los registros bibliográficos se identificaron 3,852 inconsistencias en los registros de material, que contenían registros incompletos, con faltas de ortografía y errores de carácter técnico.

En este último trimestre se han realizado 422 correcciones en la base de datos, que agregados a los corregidos en meses anteriores suman 970 correcciones y quedan pendientes 2,882 revisiones bibliográficas.

De los registros continuos, 161 son títulos de publicaciones periódicas y 12,790 de fichas analíticas, que son aquellos que nacen de la necesidad de recuperar una parte de un documento mayor, como es un artículo específico de un fascículo de una publicación periódica.

En cuanto a los Asuntos Internacionales, las autoridades sanitarias de México, y las de Estados Unidos de América, han ampliado el período de quedarse en casa para cuidar la salud de sus habitantes, en el que nos mantenemos.

Ante esta situación, la operación de las Plazas Comunitarias en el Exterior se vio afectada, teniendo una escasa o nula actividad, ya que el personal de las organizaciones y de los Consulados mexicanos en los Estados Unidos de América, también se encuentran resguardados en sus hogares.

El personal del área realiza, desde su casa, el trabajo y mantiene comunicación por correo electrónico y videoconferencias con los representantes de las Plazas Comunitarias, para atender las solicitudes de capacitación y de información sobre el trámite de certificados, con el apoyo de dispositivos electrónicos y las opciones electrónicas de comunicación.

Durante el segundo trimestre de 2020, se llevó a cabo la ampliación de la cobertura de Plazas Comunitarias en el Exterior, a fin de brindar los servicios educativos que ofrece el INEA, se firmaron 3 Programas de Trabajo para la apertura de Plazas Comunitarias con organizaciones y Consulados Mexicanos en los siguientes lugares:

- 1 Saint Paul, Minnesota.
- 1 Indianapolis, Indiana.
- 1 Seattle, Washington D.C.



JUNTA DE GOBIERNO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2020

Se logró la apertura de una Plaza Comunitaria en el Consulado de Seattle, Washington. Por otra parte, se dieron de baja dos Plazas Comunitarias en el Consulado de San Bernardino, California; una por solicitud del Consulado y otra por no tener actividad de educandos en atención.

Actualmente se cuenta con 250 Plazas Comunitarias en el Exterior. Al cierre del segundo trimestre de 2020, se tienen registrados 22,878 educandos en atención en el exterior como se detalla:

Educandos atendidos en EUA al 30 de junio 2020	
Alfabetización	5,667
Primaria	5,881
Secundaria	9,040
Servicios	2,290
Total	22,878
**Cifras del SASA del reporte al 30 de junio de 2020.	

En materia de capacitación a distancia se realizaron 17 sesiones para Plazas Comunitarias en el Exterior en los temas siguientes:

- 5 sesiones de introducción al INEA e invitación al curso en línea para el asesor del MEVyT.
- 12 capacitaciones sobre el uso de la plataforma del Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación (SASA) y emisión de certificados digitales.

Con estas sesiones se capacitó a 19 personas. Asimismo, se realizó una reunión de fortalecimiento del Programa de Plazas Comunitarias en el Exterior, con la participación de los representantes de Consulados de Atlanta, Georgia, y Orlando, Florida, asesores y responsables de diez Plazas Comunitarias de esas circunscripciones, y el personal de la Dirección de Concertación y Alianzas Estratégica. En esta reunión se abordaron los siguientes temas:

- Recomendaciones para encontrar a personas interesadas en inscribirse a los programas de alfabetización, primaria y secundaria.
- Conocer los distintos servicios que ofrecen las Plazas Comunitarias.
- Intercambio de experiencias exitosas.
- Presentación de la página web de Asuntos Internacionales; 28 participantes, el 21 de mayo de 2020.



JUNTA DE GOBIERNO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2020

- Por otra parte, se participó en 2 reuniones de trabajo a través de la plataforma Webinar y por vía telefónica.

La primera reunión, se realizó con el Instituto Nacional Electoral (INE) donde se vieron los aspectos principales para definir un Programa de Trabajo entre el INE y el INEA, para promover el voto de las y los mexicanos residentes en el extranjero (VMRE) para las elecciones del 2021.

La segunda reunión, se efectuó con el Instituto de los Mexicanos en el Exterior (IME) y actores del sector educativo, donde se mencionaron los antecedentes y principales cambios para la Guía Educativa 2020, desde la versión impresa hasta la aplicación (APP) de búsqueda rápida, con el apoyo de B@UNAM. Se resaltó la importancia de la información contenida en la Guía Educativa para la comunidad mexicana, así como el uso de tecnologías de la información para combatir el rezago educativo. Finalmente, la reunión sirvió para hacer la presentación de la Guía Educativa y la App de la misma, detallando su estructura, objetivos y mecanismos de difusión.

Es importante resaltar que la colaboración con el IME es relevante, por lo que, en la portada de la Guía referida, aparece el logo de la SEP, y del INEA.

En materia de comunicación social, las acciones realizadas para atender a la población vulnerable durante la Contingencia Sanitaria:

En materia de operación de la Alianza que estableció el INEA con el INPI, para ejecutar el proyecto **“Aprende en Casa, Estrategia Radiofónica para Comunidades y Pueblos Indígenas”**, a la Subdirección de Comunicación Social le correspondió coordinar con la Dirección Académica del INEA y el INPI, el trabajo que se realizó antes, durante y después de la transmisión de los programas radiofónicos que se difundieron a través de 16 estaciones del Sistema de Radiodifusoras Culturales Indígenas del INPI.

Acciones realizadas antes de la producción:

De este modo, previo a la salida al aire de los programas radiofónicos, se realizó a través de internet una búsqueda exhaustiva de material grabado en lenguas indígenas, de igual forma se recurrió al apoyo de diversas instancias gubernamentales que atienden temas de comunidades indígenas en diferentes lenguas originarias, logrando la localización de 302 materiales de audio con los siguientes contenidos:

- 68 cuentos de la serie “68 Voces”.
- 70 canciones.
- 59 cuentos.



JUNTA DE GOBIERNO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2020

- 33 leyendas.
- 4 juegos.
- 4 ceremonias tradicionales.
- 64 materiales de interés general como frases de cortesía y saludos.

El material recopilado sirvió para la producción final de los programas. Asimismo, se produjeron 42 cortinillas de audio de presentación para la entrada y salida de cada una de las emisiones, tanto en su primera como segunda etapa, y se coordinó el envío de 408 guiones a través de correo electrónico a los responsables de los programas en los estados y a directores de las estaciones del Sistema.

Acciones durante la transmisión:

Se realizó el monitoreo y grabación en vivo, a través de la Plataforma Digital de Ecos Indígenas, de 513 emisiones radiofónicas que se transmitieron en diferentes horarios de lunes a viernes, mientras que en las estaciones sin conexión de Internet se estableció comunicación directa con los responsables de Comunicación Social de los Institutos Estatales de Educación para Adultos (IEEA) y con los enlaces del Modelo Indígena Bilingüe en cada estado involucrado en la estrategia, para rescatar los programas que no se pudieron grabar en vivo; del total de programas transmitidos se lograron recuperar 71 programas con los que no se contaba físicamente.

Acciones posteriores:

Se logró la recopilación, calificación y clasificación de estos 513 programas que servirán para documentar toda la estrategia; así mismo del 28 de abril al 30 de junio, se coordinó la presentación de resultados diarios en 42 videoconferencias de evaluación y seguimiento de la Estrategia que se han celebrado de lunes a viernes con la participación del Director General del INEA y los responsables del proyecto.

En cuanto a la Alianza que se realizó con el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI), se coordinó la producción de 20 cápsulas en audio sobre temas de salud en cuatro diferentes lenguas indígenas, como se mencionó al inicio del informe, que forman parte de la Estrategia Radiofónica para Comunidades y Pueblos Indígenas, las cuales serán transmitidas a través de diversas estaciones del INPI.

Estrategia y Programa Anual de Comunicación Social del INEA 2020

La Campaña contenida en el Programa Anual de Comunicación Social 2020 del INEA, denominada: Derecho a la Educación para Adultos, como Derecho Llave, versión Alfabetización con Desarrollo Humano, focalizado en la Región Sur - Sureste, se encuentra en el siguiente estatus:



JUNTA DE GOBIERNO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2020

Se solicitaron a diversos medios de comunicación de radio, diarios editados de la Ciudad de México, Diarios editados en los Estados, revistas, medios complementarios, medios digitales, servicios de producción y servicios de realización de estudios, sus presentaciones o media kits para conocer el medio y así obtener cotizaciones para poder conformar un plan de medios adecuado a las características de la población objetivo de la campaña antes mencionada.

El pasado 8 de abril del año en curso, se envió a la SEP la propuesta de plan de medios, quien a su vez lo remitió a la Coordinación General de Comunicación Social y Vocería del Gobierno de la República para su autorización; hasta el momento no se ha recibido respuesta.

Sin embargo, debido a las indicaciones por parte de las autoridades competentes sobre la reducción de recursos presupuestales en el Instituto, el pasado 7 de mayo se envió vía correo electrónico a la Subdirección de Recursos Financieros del INEA el memorándum No. DCYAE/SCS/45/2020, solicitando la suficiencia presupuestaria para el Ejercicio Fiscal 2020, asignada a las partidas 36101 “Difusión de Mensajes sobre programas y actividades gubernamentales” y 33605 “Información en medios masivos derivada de la operación y administración de las dependencias y entidades”, con la finalidad de conocer el techo presupuestal actual, y en su caso, llevar a cabo las modificaciones correspondientes para remitirlas a la Secretaría de Gobernación (SEGOB) a través de la Dirección General de Comunicación Social de la SEP. A la fecha no se ha recibido respuesta por parte del área mencionada.

El departamento de Información y Medios por su parte dio seguimiento diario de medios de comunicación escritos y digitales permitió encontrar material relevante de temas del INEA en relación con la educación para jóvenes y adultos, al tiempo que se proporcionó a la comunidad del Instituto información oportuna, cabe destacar que por la contingencia sanitaria COVID-19, no se detectó información en los medios de comunicación masiva, de los IEEA y Unidades de Operación.

Se elaboraron 60 resúmenes de información, enviados por correo electrónico a alrededor de 260 colaboradores del INEA: Dirección General, Direcciones de área de Oficinas Centrales, titulares de los 26 Institutos Estatales (IEEA) y 6 Unidades de Operación, así como a sus enlaces de Comunicación Social.

Los impactos más significativos que se publicaron en medios de comunicación corresponden a la información generada desde el INEA y publicada a través del sistema de información de la Dirección General de Comunicación Social de la SEP con los siguientes temas:

- “Inicia SEP Estrategia Radiofónica para Comunidades Indígenas del Programa Aprende en Casa”.
- “Busca SEP Ampliar la Cobertura de Servicios Educativos para Personas con Discapacidad”.
- “Disminuye SEP Índice de Analfabetismo Nacional a 3.8 por ciento: INEA”.



JUNTA DE GOBIERNO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2020

También se efectuó la búsqueda de información de temáticas específicas y se elaboraron 3 carpetas de impactos con información publicada en medios, referente a acciones y programas del Instituto.

Asimismo, durante el segundo trimestre se realizó la cobertura de 2 eventos a distancia, con apoyo de Facebook Live, de los cuales se elaboraron notas para las publicaciones digitales “Punto de Encuentro” y “Comunidad INEA Digital”. Cabe destacar que esta actividad se vio reducida a solo dos coberturas debido a la emergencia sanitaria, los temas que se cubrieron fueron:

- Entrega de certificados a trabajadores de la construcción en coordinación con la Fundación Construyendo y Creciendo AC.
- Ceremonia de entrega de certificados del Instituto de Alfabetización y Educación Básica para Adultos de Guanajuato (INAEBA).

Diseño de Imagen Institucional

Se atendieron las peticiones realizadas por las diversas áreas administrativas del INEA en el diseño y elaboración de materiales gráficos: carteles, postales, imágenes para la “Revista Comunidad INEA”, imágenes para “Punto de Encuentro”, imágenes para redes sociales, presentaciones ejecutivas y cambio de imagen de diversos formatos. Durante el periodo se contabilizaron 40 órdenes de trabajo (producciones diversas).

Se destaca la estrategia de difusión de la Declaración de Modificación de Situación Patrimonial y de Intereses. ¡En 2020, yo declaro, tú declaras, declaramos todos!

Mediante oficio UAF/299/2020 de fecha 4 de mayo del presente año, la Unidad de Administración y Finanzas, y a petición de la titular del Órgano Interno de Control del INEA, solicitó a la Dirección de Concertación y Alianzas Estratégicas, su colaboración a efecto de instrumentar la estrategia de difusión de la Declaración de Modificación de Situación Patrimonial y de Intereses: ¡En 2020, yo declaro, tú declaras, declaramos todos!

Para lo cual, en los meses de mayo y junio se publicaron dos versiones de banners en la página web del Instituto. De igual forma, durante el segundo trimestre se enviaron 4 versiones de postales a las cuentas de correo electrónico institucionales de todos los servidores públicos que laboran en Oficinas Centrales y Unidades de Operación del INEA.

La campaña también incluyó en su estrategia de difusión, el envío de volantes a los correos institucionales con la leyenda: Servidor Público Federal: ¿Sabías que, si eres servidor público que no estaba obligado a presentar Declaraciones de Situación Patrimonial y de Intereses antes del 19 de julio de 2017 y guardaste continuidad en el servicio, deberás presentar tú declaración de modificación de situación patrimonial y de intereses a más tardar en el mes de julio de 2020?



JUNTA DE GOBIERNO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2020

Preproducción, Producción y Postproducción de Materiales Audiovisuales

En este rubro se contabilizó la preproducción, producción y postproducción de materiales audiovisuales en los que se dieron a conocer los servicios del Instituto, así como las historias de éxito de usuarios de los programas. Asimismo, se realizó la grabación, calificación, edición y revisión de audios y videos que se transmitieron en las redes sociales institucionales.

Durante el periodo se realizaron 9 producciones audiovisuales con los siguientes temas:

Realización de animación sobre resultados de la Encuesta de Clima y Cultura Organizacional (ECCO).

- Elaboración de 2 videos para felicitar a asesoras y asesores en el marco del día del Maestro.
- Realización, producción y edición de 5 programas de radio de la Estrategia Nacional de Educación Inclusiva para Personas con Discapacidad, “Diferentes, pero Iguales”.
- Producción, edición de spots para el regreso a la “Nueva Normalidad”.
- Producción de spot de promoción del concurso del INALI “Palabras Intraducibles”.
- Realización de 20 cortinillas de entrada y salida para el Programa Aprende en Casa, Estrategia Radiofónica para Comunidades y Pueblos Indígenas.
- Elaboración de 2 videos promocionales para la Segunda Etapa de “Aprende en Casa” y la Estrategia Radiofónica para Comunidades y Pueblos Indígenas.

Acciones relevantes del Programa Anual de Trabajo 2020

1. Comunidad INEA Radio

El INEA continuó con la producción semanal de un programa radiofónico de 30 minutos en coordinación con el INPI, que actualmente transmite su segunda temporada.

Durante el segundo trimestre del 2020, se difundieron 13 programas a través de la estación de radio vía Internet, “Ecos Indígenas” y por medio de todas las estaciones con las que cuenta el Sistema de Radiodifusoras Culturales Indígenas del INPI. Los temas de los programas para este periodo fueron:

- Módulos del INEA sobre salud.
- Módulos del INEA descargables.
- ¿Qué mundo le dejamos a los niños?
- Módulos del INEA sobre trabajo.
- ¿Qué es el Modelo Indígena Bilingüe?
- Convivencia en paz.



JUNTA DE GOBIERNO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2020

- Adultos mayores.
- El agua es de todos.
- Módulo “Embarazo, un proyecto de Vida”.
- Volver a estudiar siendo adultos.
- Día de los refugiados.
- Homenaje a José Vasconcelos.

2. Revista Electrónica “Comunidad INEA Digital”

Se trabajó en la elaboración de contenidos escritos, así como la selección y retoque de material fotográfico para las ediciones de abril, mayo y junio de 2020, de la revista electrónica Comunidad INEA Digital y se publicaron las 3 ediciones mensuales correspondientes en el portal institucional con temas centrales como:

- MEVyT 10-14.
- Mujeres y su papel en la educación.
- MEVyT, incluyente y con pertinencia cultural.

3. Newsletter Digital “Punto de Encuentro”

Durante el segundo trimestre del presente año, se elaboraron materiales escritos y fotográficos para la publicación de 12 ediciones del Newsletter Punto de Encuentro, que se subieron al sitio web del INEA todos los lunes de la semana. Esta publicación se elaboró con información que aportan las distintas áreas del Instituto, así como los Institutos Estatales (IEEA) y las Unidades de Operación.

Los temas que se abordaron para las publicaciones hicieron referencia principalmente a la oferta educativa que se ofrece desde el portal institucional como: cursos, lecturas o folletos que se pueden consultar o descargar de manera gratuita:

- Servicios que ofrece el INEA.
- Servicios educativos en línea.
- MEVyT en línea desde cualquier dispositivo móvil.
- Las TIC integradas en los programas del INEA.
- Formación a distancia.
- Madres participan en el INEA.
- Mujeres, aportan sus conocimientos educativos.
- INEA para las personas que lo requieran.
- Cursos de actualización en línea para asesores.



JUNTA DE GOBIERNO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2020

- Ofrece INEA folletos en línea para reforzar aprendizajes.
- Con INEA juego y aprendo, con las TIC descargables o en línea.
- Ofrece INEA la serie historias de mi pueblo en diversas lenguas indígenas y descargables.

Redes sociales

Apegándonos a los lineamientos de Comunicación Digital de la SEP se desarrollaron de 1 a 2 materiales diarios por cada red, buscando mayor impacto entre los usuarios de cada una de ellas. Además de responder de manera inmediata los comentarios y preguntas de los usuarios.

La información generada se basó en la búsqueda de información, coordinación con las diferentes Direcciones de área del Instituto, los IEEA y las Unidades de Operación, así como el uso de las Tecnologías de Información y Comunicación.

De la misma manera, se realizaron tres estrategias de impacto nacional en coordinación con el área de Comunicación Digital de la SEP, y con el apoyo de los IEEA y las Unidades de Operación, denominadas:

- Estrategia “Quédate en Casa”.
- Estrategia Cerebro a mamá, en el marco del 10 de mayo.
- Estrategia digital de reconocimiento a las y los asesores del Instituto en el marco del Día del Maestro.

Respecto a la actividad en redes sociales durante el segundo trimestre, se logró obtener a través de mensajes, imágenes, animaciones y videos, los siguientes resultados:

- Facebook: 110
- Twitter: 296
- Instagram: 270
- YouTube: 3

Hubo una mayor interacción con los usuarios de las redes, lo que permitió contactar de manera directa con 1,382 personas a través de Facebook para resolver dudas y brindar información detallada de acuerdo con cada solicitud. En Twitter e Instagram se logró una mayor participación en las dinámicas que se desarrollan para un mayor acercamiento con los usuarios de estas redes. En este rubro se reportaron 296 tweets y 270 audiovisuales (programas, cápsulas, videos y spots).



JUNTA DE GOBIERNO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2020

Dirección de Asuntos Jurídicos

- Derivado de la pandemia por el virus SARS-CoV2, y el ACUERDO por el que se modifica el diverso por el que se continúa con la suspensión de los plazos y términos legales en el Instituto Nacional del Derecho de Autor por causa de fuerza mayor; se está en espera de la respuesta de INDAUTOR con relación de los **22** trámites de ISBN pendientes de otorgar por parte de dicha institución.
- Se llevó a cabo la difusión de 114 disposiciones jurídicas, publicadas en el Diario Oficial de la Federación que inciden en el actuar de la Institución, a las Unidades Administrativas del INEA y sus Unidades de Operación.
- Se llevó a cabo la elaboración y revisión de diversos instrumentos jurídicos solicitados por las Unidades Administrativas del INEA, sus Unidades de Operación e Institutos Estatales, entre los cuales destacan 7 contratos y 7 convenios, validación de 2 Programas de Trabajo con distintas representaciones de México en el extranjero.
- Se participó como asesor jurídico en 3 ITPE las cuales se concluyeron en todas sus etapas.
- Se realizaron comentarios a una pre-convocatoria de ITPE.
- Se dio atención a 15 consultas jurídico administrativas realizadas por las Unidades Administrativas del INEA, sus Unidades de Operación e Institutos Estatales.
- Se participó en 4 comités en sesiones ordinarias, en calidad de asesor jurídico.
- Se otorgó apoyo jurídico a la Prosecretaría de la Junta de Gobierno del INEA, con la elaboración de 1 Acuerdo y 2 Dictámenes para ser integrados en la Segunda Sesión Ordinaria 2020.

Al encontrarse vigentes las medidas adoptadas desde el 31 de marzo de 2020 por la Secretaría de Salud, así como los Acuerdos por los que se establecieron acciones para atender la emergencia sanitaria generada por el virus SARS-CoV2, los sectores público, social y privado implementaron la suspensión inmediata de las actividades no esenciales. Durante el periodo de confinamiento, se realizaron a distancia las siguientes actividades:

- Se llevó a cabo la elaboración y revisión de **16** escritos de contestación de demandas laborales.
- Se preparó un total de **13** escritos de Ofrecimiento de Pruebas para presentar ante la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje competente.
- Se elaboró un total de **8** promociones dirigidas a diferentes Juntas Especiales, solicitando la regularización del procedimiento correspondiente.
- Se proyectó y revisó, **1** escrito de Alegatos en materia de amparo.



JUNTA DE GOBIERNO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2020

- Se llevó a cabo la elaboración de **6** notas informativas exponiendo la situación procesal de juicios y la pertinencia de concluirlos por convenio
- Se elaboró un total de **5** Pliegos de Posiciones para el desahogo de pruebas confesionales en materia laboral.
- Se preparó **1** amparo Directo, 2 amparos Indirectos y 2 amparos Adhesivos.
- Se dio atención a **11** consultas jurídico administrativas realizadas por las Unidades Administrativas del INEA, sus Unidades de Operación e Institutos Estatales.
- Derivado de la revisión integral del Contrato Colectivo de Trabajo, se llevó a cabo la celebración de **15** sesiones virtuales, con la participación de representantes del Instituto y Sindicato.
- Se compareció a **3** audiencias de conciliación ante la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje dentro del periodo de prehuelga.
- Con motivo de la negociación del Contrato Colectivo de Trabajo, se acordó la firma de **13** acuerdos, prorrogando las partes el estallamiento de huelga para el 14 de julio de 2020.
- Se dio contestación a la solicitud de información y documentación que realizó la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, respecto de la queja con número de expediente CNDH/6/2020/2822/Q, presentada por una trabajadora de base de la Unidad de Operación del INEA en el Estado de Michoacán.
- Se solicitó vía electrónica a la Unidad de Operación del Instituto en la Ciudad de México, el informe del Coordinador de Zona de Iztacalco y documentación soporte, para proyectar el Informe Justificado que rendirá el Director General del INEA en el Juicio de Amparo 230/2020-V, tramitado ante el Juzgado Noveno de Distrito en Materia Administrativa en la Ciudad de México.
- Se elaboró **1** escrito de alegatos que será presentado en el Juzgado Tercero de Distrito con residencia en Morelia, Michoacán, dentro del Juicio Ordinario Civil registrado bajo el número de expediente 41/2018, iniciado por el INEA en contra de Colectivos Ruta Gris, A.C. y otros.
- Se elaboró **1** escrito dando respuesta a la Policía Federal Ministerial que aperturó la carpeta de investigación FED/CDMX/SZO/0002484/2020, comunicando que el certificado de nivel secundaria supuestamente expedido por el INEA a favor del C. Ginez Sandoval Cosme, es apócrifo.
- Se preparó un total de **2** notas informativas explicando la pertinencia de presentar denuncias por la venta de certificados publicitada por Facebook en los Estados de Guerrero y Quintana Roo.
- Se llevó a cabo la elaboración de **3** promociones que serán presentadas ante el Juez Decimocuarto de Distrito de Procesos Penales Federales en la Ciudad de México que conoce de la causa penal 11/2003-A, Juez Séptimo de lo Familiar de la Ciudad de México que conoce del expediente 2015/2019 y Tercera Sala Regional de Occidente del Tribunal



JUNTA DE GOBIERNO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2020

Federal de Justicia Administrativa ante la que se tramita el expediente 10073/18-07-03-3-OT, una vez que reanuden sus actividades.

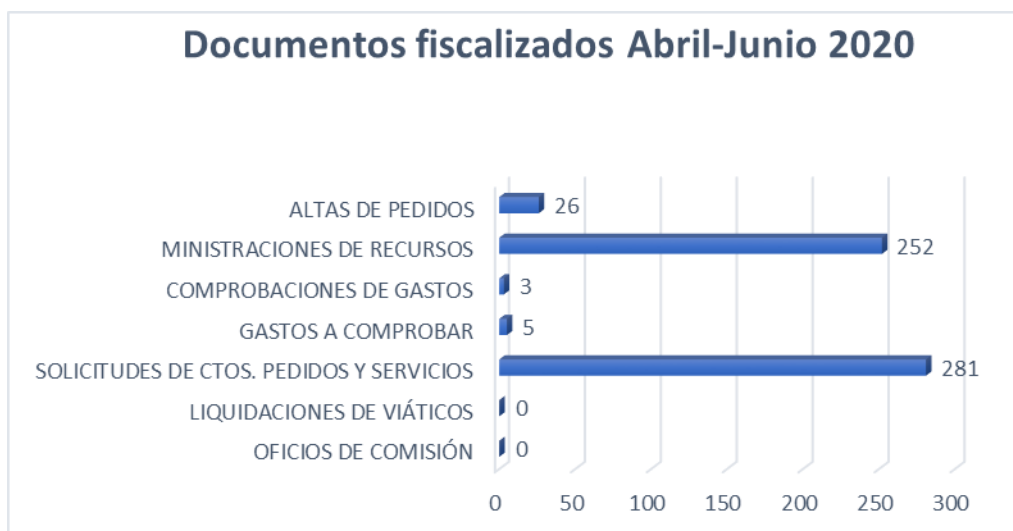
Unidad de Administración y Finanzas

En este segundo trimestre, el Departamento de Presupuesto gestionó diversas afectaciones presupuestarias y movimientos de calendario ante nuestra Coordinadora Sectorial, a fin de dar atención a diversos compromisos, con la finalidad de evitar subejercicios, con lo cual, al cierre del mes de junio, el avance del ejercicio presupuestal fue del 100 por ciento.

En este sentido y una vez autorizadas las adecuaciones presupuestarias solicitadas, se dio atención a las solicitudes de suficiencia tramitadas por las áreas y se llevó a cabo el registro dentro del Sistema de Contabilidad y Presupuesto (SICOP), a fin de poder llevar a cabo el trámite de pago correspondiente.

Asimismo, elaboró y envió, de manera mensual a la SEP, los formatos del Presupuesto Comprometido, Cartera de Inversión y Programas Sociales a solicitud de la Secretaría Técnica de Gabinete de Presidencia, y al área de Contabilidad, los reportes que serán subidos al Sistema Integral de Información (SII). De manera trimestral, Se está llevando a cabo la integración del Segundo Informe Trimestral sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública 2020, los Formatos del Sistema de Portal de Obligaciones de Transparencia (SIPOT) y Reporte Trimestral de la Situación Presupuestaria del Órgano Interno de Control del INEA.

Derivado de las suficiencias presupuestales tramitadas por las áreas, el Departamento de Control Presupuestal recibió, revisó y validó las siguientes solicitudes:





JUNTA DE GOBIERNO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2020

En el proceso de fiscalización se cancelaron 22 documentos de las diferentes áreas. Cabe destacar que derivado de la contingencia que estamos viviendo, durante este periodo no se tramitaron oficios de comisión, ni liquidaciones de viáticos, sin embargo, se considera como meta alcanzada el 25%.

El Departamento de Tesorería cumplió la normativa establecida y adecuó con oportunidad, todos los procesos para el pago de los compromisos contraídos por el Organismo.

Cumplió con oportunidad el pago de las ministraciones de recursos a nuestras estatales; atendió la totalidad de pagos a proveedores y prestadores de Servicios; pagó en tiempo y forma la nómina de Oficinas Centrales y sus 6 Unidades de Operación, así como el pago a terceros derivados de la misma, asimismo, llevó a cabo el entero de rendimientos y pago de impuestos federales.

El Departamento de Contabilidad registró los asientos contables de las pólizas generadas de ingresos, egresos y de diario, y elaboró los cierres contables mensuales y los estados financieros de abril, mayo y junio 2020.

Asimismo, presentó de manera puntual el entero de las retenciones mensuales de Impuesto sobre la Renta, así como el pago del impuesto local sobre nóminas y solventó todos los requerimientos de información emitidos por órganos fiscalizadores internos y externos.

En el segundo trimestre de 2020 la Subdirección Técnica, se dio mantenimiento y actualización a las estructuras de datos compartidas de SASA en Línea y SIGA, con un total de 96 actualizaciones, mientras que, en el mismo periodo de 2019, se realizaron 3 actualizaciones.

Con el fin de proporcionar las cifras estadísticas mensuales y la generación de apoyos económicos a figuras operativas y educandos, se realizó el proceso de cierre en los Sistemas de Control Escolar (SASA y SIGA) y SIBIPLAC para las 32 entidades federativas. Además de realizar el cierre mensual en el RAF y el sistema de gestión administrativa (SIA).

- Se generó la información correspondiente a los cierres estadísticos con un total de 198 layouts en el 2019; en comparación con el mismo periodo de 2020, donde se entregaron un total de 204 layouts para atender los requerimientos de información.
- Se brindó el mantenimiento, desarrollo de nuevas funcionalidades, soporte técnico, atención de casos especiales derivados de la operación, administración de las bases de datos de los sistemas SASA, SIGA, SICEDI, SIBIPLAC, SIACE y SSA; así como la actualización de portales institucionales en 2020 al igual que en 2019.
- Se modificaron los criterios para la configuración del esquema único de apoyos económicos a figuras en SASAOL, SIBIPLAC y SIGA, de acuerdo con lo especificado por la Subdirección de



JUNTA DE GOBIERNO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2020

Planeación, Programación y Presupuesto para los meses de abril, mayo y junio 2020. Derivado de la contingencia COVID-19, se realizó la programación de nóminas y reportes con criterios especiales para los meses de abril, mayo y junio 2020. En el segundo trimestre de 2019, se realizó la programación para la configuración del esquema único de apoyos económicos a figuras en SASAOL, SIBIPLAC y SIGA, de acuerdo con lo especificado por la Subdirección de Planeación, Programación y Presupuesto, liberando las nóminas correspondientes.

- Se realiza la atención de las solicitudes de soporte técnico recibidas en la mesa de ayuda, en el segundo trimestre de 2020 se atendieron 251 reportes, en 2019 en el segundo trimestre se atendieron 672 reportes.
- Se brindó soporte técnico al servicio de correo electrónico, herramientas colaborativas y videoconferencias. En específico en el segundo trimestre 2020, se brindó el soporte para la realización de 420 videoconferencias y en el mismo periodo del 2019 se atendieron 157 videoconferencias.
- Se ejecutó el proceso quincenal para el timbrado de 3,386 recibos de nómina y pago de prestaciones en el segundo trimestre 2020 y en el mismo periodo del 2019 se timbraron 3,379 recibos.
- En el segundo trimestre de 2020, de los 13 proyectos de TIC que conforman la Cartera Ejecutiva de Proyectos de TIC 2020; se registraron 2 Estudios de Factibilidad en la Herramienta de Gestión de la Política de TIC. El Estudio pendiente de dictaminación por parte de la UGD del primer trimestre 2020, fue autorizado.
- En el mismo periodo del 2019, se registraron ocho Estudios de Factibilidad en la Herramienta de Gestión de Políticas de TIC para su autorización por parte del OIC de los 23 proyectos de TIC autorizados.
- Se realizó la supervisión de 7 servicios de TIC; cómputo, impresión y digitalización, Centro de Datos Externo, comunicaciones de voz IP en Oficinas Centrales, red privada de voz y datos e internet ADSL para plazas comunitarias y coordinaciones de zona a nivel nacional, en 2020 al igual que en 2019.
- Asimismo, para el segundo trimestre de 2020 se sigue avanzando con las gestiones relacionadas con la continuidad de la infraestructura del arrendamiento de cómputo a nivel nacional debido a que los servicios actuales concluyen el 30 de noviembre de 2020.



JUNTA DE GOBIERNO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2020

- Se publicaron en el Portal del INEA los 20 recursos de datos abiertos en cumplimiento al Plan de Apertura Institucional, y su actualización en la plataforma ADELA de la Secretaría de la Función Pública. Esto se realiza de manera mensual, trimestral, semestral e irregular en apego a lo documentado en el Inventario de Datos Abiertos Institucional. Es importante mencionar que el número de recursos de datos abiertos es el mismo para el segundo trimestre 2019 y 2020.

Por su parte la Subdirección de Recursos Materiales en el periodo que se reporta, destaca las siguientes actividades:

- Se actualizó el Programa de Inventario Físico de Activo Fijo 2020 (Oficinas Centrales y Almacén), a fin de cumplir con la meta anual establecida, así como con la actualización en los registros y en los vales de resguardo de los movimientos realizados, con el registro de bienes en el analítico nacional de las altas realizadas por el Instituto (Números de inventario definitivos y etiquetado de bienes) y en su caso con la elaboración de los listados de bienes para su entrega en comodato a los Institutos Estatales.
- Se continúa con la actualización de la información referente a 10 inmuebles propiedad de este Instituto registrados en el Sistema de Inventario del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal (PIFP)
- Se concluyó el procedimiento de contratación de las Pólizas de Aseguramientos de los Bienes Patrimoniales y de las Pólizas de Aseguramiento del Parque Vehicular propiedad del INEA; para el periodo del 01 de abril al 31 de diciembre del 2020.
- Se continúa realizando el procedimiento para la contratación del Servicio de la Fianza Global de Fidelidad, para el periodo del 06 de febrero al 31 de diciembre del 2020.
- Se realizó el trámite de pago de las Pólizas de Aseguramientos de los Bienes Patrimoniales y Pólizas de Aseguramiento del Parque Vehicular propiedad del INEA; para el periodo del 01 de abril al 31 de diciembre del 2020.
- Quedando pendiente de pago una parte del pedido celebrado con la aseguradora a la que se le adjudico la Póliza de Aseguramiento de Bienes Patrimoniales.
- Se remitieron a las Unidades Administrativas e Institutos Estatales las pólizas correspondientes al aseguramiento de los vehículos propiedad del INEA, por el periodo del 01 de abril al 31 de diciembre del 2020.



JUNTA DE GOBIERNO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2020

- Durante este periodo se recibió el reporte de 1 siniestro; el cual se encuentra pendiente por documentar por parte del Instituto Estatal.
- Por lo que corresponde a los 8 siniestros pendientes de trimestres anteriores; estos se encuentran pendientes de documentar por las Unidades de Operación del INEA y/o Institutos Estatales.
- Se continúa con el análisis de los inventarios remitidos por los Institutos Estatales y Unidades de Operación del INEA con fecha de corte al 31 de diciembre del 2019, con la finalidad de realizar de manera conjunta (Oficinas Centrales- Unidades de Operación del INEA e Institutos Estatales) los ajustes correspondientes en sus registros, asimismo, se solicitó el inventario con fecha de corte al 30 de junio de 2020.

Es de destacar que aun con la Contingencia Sanitaria, en materia de Recursos Humanos, se siguió trabajando principalmente con las siguientes actividades:

- Solicitud de ampliaciones presupuestales a las Dependencias Globalizadoras.
- Se desarrolló una propuesta del Diagnóstico de Necesidades de Capacitación (DNC), identificando un total de 38 eventos viables para la formación y capacitación del Talento Humano.
- Se ha realizado la difusión y capacitación de 17 eventos en línea que imparte el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED), eventos que contiene la propuesta del DNC para el Programa Anual de Capacitación.
- Se capacitó en línea a 62 servidores públicos y, se entregaron 62 constancias al personal capacitado.
- Se concluyó con dos formatos requeridos para la identificación, definición y descripción de la competencia/capacidad profesional para el 2020.
- Se incluyó en la propuesta del DNC, dos eventos de capacitación detectados en las evaluaciones del Desempeño (Administración de archivos conforme a la Normatividad Vigente y Sistema Nacional Anticorrupción).
- Se elaboró formato de faltas y reembolsos correspondiente a la primera quincena de mayo y se ingresaron al sistema de Servicios Administrativos.



JUNTA DE GOBIERNO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2020

- Se elaboró información para la contratación de los servicios de mantenimiento a lectoras de huella y plumas de estacionamiento.
- Se integraron y registraron los Programas de Practicas de Transformación de Clima y Cultura Organizacional en el Tablero de Control.

Dirección de Prospectiva, Acreditación y Evaluación.

A continuación, se presentan las actividades relevantes que, durante el Segundo trimestre del 2020, realizó la Subdirección de Normatividad y Evaluación del Aprendizaje, estas actividades se describen por áreas y son las siguientes:

Evaluación del Aprendizaje

- Se generó y reviso la **batería** para el MEVyT de exámenes básicos y diversificados, incluye la generación de exámenes de 20 reactivos para exámenes diversificados, se tomaron los módulos que van a ser utilizados en las Rutas de Atención y los módulos diversificados de alta demanda.

1	NUESTROS DOCUMENTOS
2	SER PADRES UNA EXPERIENCIA COMPARTIDA
3	LA EDUCACIÓN DE NUESTROS HIJOS E HIJAS
4	UN HOGAR SIN VIOLENCIA
5	JÓVENES Y TRABAJO
6	SER JOVEN
7	SEXUALIDAD JUVENIL
8	PROTEGERNOS, TAREA DE TODOS
9	SER MEJOR EN EL TRABAJO
10	SOMOS MEXICANOS
11	EL AGUA DE TODOS
12	POR UN MEJOR AMBIENTE



JUNTA DE GOBIERNO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2020

13

AGUAS CON LAS ADICCIONES

Módulos incluidos en las nuevas rutas de atención

- Ejercicios de Autoevaluación

- Se elaboraron los reactivos correspondientes a la Autoevaluación de Módulos básicos y diversificados, para apoyar el aprendizaje en línea; los módulos fueron:

- Vamos A Conocernos
- Vivamos Mejor,
- Leer Y Escribir,
- Saber Leer,
- Figuras Y Medidas
- Los Números
- México Nuestro Hogar
- Nuestro Planeta La Tierra,
- Hablando Se Entiende La Gente,
- Para Seguir Aprendiendo,
- Vamos A Escribir
- Fracciones y Porcentajes,
- Información Y Gráficas,
- Operaciones Avanzadas,
- Aguas Con Las Adicciones,
- Un Hogar Sin Violencia
- Nuestros Documentos,
- Sexualidad Juvenil,
- Ser Padres, Una Experiencia Compartida,
- La Educación De Nuestros Hijos E Hijas
- Aprendamos del Conflicto

- Se realizó el análisis de reactivos del periodo.

Análisis de Reactivos Ene-Jun 2020

	REACTIVOS	REACTIVOS VALIDADOS	EXÁMENES	SUSTENTANTES	% VALIDACIÓN
ENERO	785	738	34	42298	94.02

FEBRERO	1110	1065	44	202592	96
MARZO	1049	1024	39	175634	97.61
	2944	2827	117	420524	96.02

Actualización del Sistema de Aprendizaje de Exámenes en Línea.

○ Para la actualización del banco de reactivos al SAEL (Sistema Automatizado de Exámenes en Línea), se realizan las siguientes actividades:

- Revisión del banco de cada módulo: construcción de reactivos
- Se creó un banco de imágenes por módulo
- Se generó el archivo para la migración a SAEL.
- Se cargaron los objetivos, número de reactivos y criterios de asignación de calificaciones
- Se realizó la revisión de la migración de cada reactivo, imágenes, formato, respuestas correctas por cada examen.
- Se tienen listos 8 bancos para migrar a SAEL.

Normatividad

- Para dar cumplimiento al programa Registro Nacional de Visitas Domiciliarias, se llevó a cabo el registro de las inspecciones en el Catálogo Nacional de Regulaciones, Trámites y Servicios.
- Respecto al proceso de digitalización de expedientes de educandos en el acumulado al segundo trimestre se reporta a este periodo que el 75% de los educandos activos cuentan con su expediente digital completo.

Administración de exámenes

- Se elaboró el calendario de impresión de exámenes para el 2020, considerando las fechas para requerimiento, impresión y entrega de materiales impresos, así como las baterías a utilizar para la aplicación de exámenes.
- Derivado de la contingencia y del ajuste al presupuesto se realizó un nuevo escenario con las cantidades a imprimir de cuadernillos de examen y formatos de acreditación para el 2020.
- Considerando la información registrada en los sistemas de control escolar, en el acumulado al segundo trimestre se presenta un avance a nivel nacional del 22%, de los 1,477,316 exámenes en línea programados.



JUNTA DE GOBIERNO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2020

- Para 2020, se han presentado 324,824, destacando Guanajuato con un 42% y Aguascalientes con 32% de avance.
- De los 663,431 de exámenes presentados en el periodo reportado, 340,942 se ha calificado de manera automatizada lo que representa en el acumulado al segundo trimestre el 51.4% del total.
- Se atendieron 79 dispensas de edad, Los Institutos Estatales y Unidades de Operación del INEA por la situación de contingencia enviaron las solicitudes de dispensas de edad de manera digital, lo cual permitió disminuir los tiempos de atención.
- Participación en la Estrategia radiofónica para comunidades y pueblos indígenas. Apoyo elaboración de Guiones Aprende en Casa, realizando las siguientes actividades:
 - Atender por medio de videoconferencias, reuniones con el equipo de la Dirección Académica (Profesora Celia Solís y Carmen Díaz) responsable de la Estrategia Aprende en Casa.
 - Elaborar guiones en Tlapaneco, Cora; Rarámuri y Yokotán para los programas de radio de la Estrategia radiofónica para comunidades y pueblos indígenas.
- Participación en la Estrategia radiofónica para Personas con Discapacidad, realizando las siguientes actividades:
 - Atender por medio de videoconferencias reuniones con el equipo de la Dirección Académica (Carmen Díaz) responsable de la Estrategia Aprende en Casa.
 - Elaborar guiones para los programas de radio de la Estrategia radiofónica para Personas con Discapacidad en los ejes: Vamos a promover el bienestar de la familia; El afecto, el juego y la comunicación en familia y Por un mejor ambiente.

Administración de Certificados

- En coordinación con personal de la Dirección General de Acreditación, Incorporación y Revalidación (DGAIR) de la SEP, se realizaron las acciones necesarias para la actualización de:
 - Los formatos de certificados y certificaciones del INEA con la imagen institucional autorizada.



JUNTA DE GOBIERNO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2020

- Calendario de emisión de certificados y certificaciones para el periodo julio 2020 – junio 2021
- Derivado de la contingencia se atendieron de manera electrónica 44 trámites de control escolar, los cuales se resolvieron dentro de los 60 días.
- Se realizó la emisión de 81 certificados para Comunidades Mexicanas en el Exterior, los cuales se enviaron a los solicitantes mediante correo electrónico.
- De manera electrónica se atendieron 116 casos especiales de los cuales 2 corresponden a SAEL.
- Dentro del periodo establecido, se emitieron de manera urgente 2 Constancias de Conclusión de Nivel, para beneficiarios atendidos en el Programa de Comunidades Mexicanas en el Exterior, esta emisión se realizó en formato electrónico en virtud de que, por la contingencia, no se tuvo acceso a los formatos correspondientes.
- Se llevó a cabo la verificación al proceso de certificación a los Institutos Estatales de Educación para Adultos de Chiapas, Zacatecas y Colima.
- Se realizó el análisis a los institutos estatales y unidades de operación del INEA respecto de la emisión y entrega de certificados, considerando los tiempos de emisión y entrega establecidos en Reglas de Operación respecto de los UCN de abril 2020 se registra una emisión del 79.1% de los cuales se han entregado el 58.1%.
- Se revisaron 1,985 correos electrónicos de notificación de certificado emitido, no se identificaron incidentes en su generación y envío.

En cuanto a las actividades de Planeación, Estadística y Evaluación, las actividades realizadas y que se les dio seguimiento durante el periodo son:

- Durante el segundo trimestre se ha dado seguimiento a la integración y elaboración del PIMP 2020-2024, es importante mencionar que fueron presentados a los Directores de Área la propuesta de la DPAYE de los Objetivos prioritarios y Estrategias prioritarias, como resultado, se determinó que cada Dirección hiciera una propuesta de objetivos prioritarios del Programa Institucional, en este momento se ha integrado el documento con las observaciones a los objetivos por parte de las áreas.



JUNTA DE GOBIERNO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2020

- Derivado de la aplicación de las medidas de austeridad para no ejercer el 75 por ciento del presupuesto disponible incluyendo los recursos supuestamente comprometidos, se ha realizado un ajuste al tiraje de producción de Módulos Educativos con un presupuesto de 51 millones.
- Se entregó la programación de material didáctico edición 2020 a la Unidad de Administración y Finanzas.
- Se recibieron en total 32 Programas Anuales correspondientes a los 26 Institutos Estatales de Educación para Adultos y las 6 Unidades de Operación del INEA. Se inició el proceso de revisión de los 32 Programas Anuales para su validación y en su caso, se realizaron observaciones para su corrección por parte de las entidades federativas.
- Se llevó acabo la concentración de la información en una base de datos que permitirá un mejor manejo de la información para la toma de decisiones, así como el análisis de la información con la finalidad de determinar el avance programático de logros alcanzados contra las metas establecidas. Además, se han recibido 5 de los 6 Programas Anuales de las Direcciones de Área y se ha integrado el documento del programa Anual 2020".
- El día 28 de mayo se realizó el envío por correo electrónico a los 26 Institutos Estatales de Educación para Adultos y las 6 Unidades de Operación del INEA, la solicitud de integración del Reporte Programático Presupuestario Mensual (RPPM), de los meses de Enero, Febrero, Marzo, Abril y Mayo. Durante el periodo del 11 de junio se han recibido 148 archivos RPPM's correspondientes a las 6 Unidades de Operación del INEA y a 23 Institutos Estatales de Educación para Adultos.
- Se elaboró la base de datos en la cual se concentró la información de los 148 archivos recibidos, se implementaron mejoras mediante como el uso de tablas dinámicas y segmentación de datos lo que permitirá un mejor análisis de la Información.
- Se dio inicio al análisis de la información de los 148 archivos, para el cual se ha concluido la revisión del avance programático y el avance presupuestario de los recursos comprometidos y ejercicios del Ramo 11, los resultados obtenidos se comunicarán a las entidades para que en caso de existir observaciones se solicite su corrección.
- Se atendieron las solicitudes de información de las Áreas de Oficinas Centrales, Institutos Estatales y Unidades de Operación del INEA, así como de instancias externas (SEP, SEGOB), referentes a analfabetismo y rezago educativo.



JUNTA DE GOBIERNO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2020

- Se realizaron las fichas informativas del "Comparativo del rezago educativo 2018-2019, República Mexicana" y "Situación educativa de los municipios del Corredor Interoceánico y acciones educativas a desarrollar en el Programa para el Desarrollo del Istmo de Tehuantepec 2020-2024".
- Se hizo extensiva la invitación a los Responsables de Archivo de Trámite de las Unidades de Operación y Oficinas Centrales del INEA, para su participación en el "Taller Virtual Nacional de Archivos 2020", realizado el 26 de mayo del presente año, el cual fue impartido por el INAI en colaboración con el AGN.
- Se aprobó el 12 de junio del presente año, la primera Transferencia Primaria del Departamento de Remuneraciones perteneciente a la Subdirección de Recursos Humanos mediante oficio DPAyE/SIE/ACA/033/2020.
- Se realizaron los reportes mensuales correspondientes a logros y sus avances, se integró la información trimestral de los padrones de INEA y se envió a la Secretaría de Bienestar. Así mismo, se llevó a cabo la integración y carga de la Base de Datos del Padrón de Beneficiarios en el Sistema Integral de Información de Padrones de Programas Gubernamentales (SIIPP-G), de la Secretaría de la Función Pública (SFP).
- Se proporcionó la información correspondiente para la Integración de resultados estadísticos de los indicadores de la MIR, del MEI y de la Junta de Gobierno.
- Se atendieron las solicitudes de información estadística de la SEP para el Informe de Labores y el informe de Ejecución de la SEP.
- Se actualizaron los archivos con datos estadísticos del Portal Datos Abiertos (Beneficiarios INEA, Unidades Operativas INEA, Incorporación Alfabetización, Seguimiento de Conclusión de Etapa Alfabetización y Seguimiento de Conclusión de Nivel Inicial, Primaria y Secundaria, así como de Certificación).
- Se proporcionó al Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI) el reporte trimestral con información de población indígena atendida por Municipio y Localidad, de Educandos Atendidos y UCE-UCNs.
- En cumplimiento al Programa de Capacitación en Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y Temas Relacionados, 2020 del INEA, se elaboró y envió al INAI, el Proyecto de Programa de Capacitación en Línea. Se invitó a tres personas al curso de Introducción a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, mediante un programa presencial a distancia. Se invitó por correo electrónico al Taller Virtual Nacional de Archivos que realizó el INAI. Se programó a tres personas al curso de



JUNTA DE GOBIERNO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2020

Gestión de Documentos y Administración de Archivos, presencial a distancia. Así como al curso de Clasificación de la Información y Prueba de Daño. Dos personas se inscribieron al curso de Introducción a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

- En cumplimiento a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se solicitó el índice de expedientes reservados correspondiente al primer semestre de 2020 a Titulares de las Unidades de Operación del INEA, a Directores de Área y Secretario Particular de la Dirección General del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, y Subdirectores de la Dirección de Prospectiva, Acreditación y Evaluación.
- En el periodo abril-junio de 2020, con relación a las solicitudes de información, se recibieron 16 solicitudes, de las cuales se respondieron 6.
- Se actualizaron las fracciones del SIPOT correspondientes a la Subdirección de Información y Estadística y se coordinó con las áreas del Instituto, la carga de información del primer trimestre de 2020.
- Se tomó el Curso en Línea denominado “Operación y Funcionalidades del SIPOT: Procesos de carga, actualización y borrado de registros” y se solicitó tomar el curso a los encargados del SIPOT de las Áreas.
- Los Enlaces de Riesgos entregaron la información del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos del primer trimestre 2020, el cual fue enviado al Órgano Interno de Control.
- Se capturó el avance del PTAR al primer trimestre en la Aplicación web “Evaluación del SCII”, de la Secretaría de la Función Pública, el cual arrojó un 3.8% de avance.
- Se recibió del Órgano Interno de Control, el Informe de Evaluación al Reporte de Avances Trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos, correspondiente al primer trimestre.
- Mediante oficios turnados a los Enlaces de Riesgos, se hizo de su conocimiento lo vertido en el informe de evaluación del OIC, respecto al riesgo que es su responsabilidad, con la intención de que atendieran las recomendaciones del OIC.
- El 19 de junio, se solicitó a los Enlaces de Riesgos de las Direcciones de Área del Instituto el llenado del formato del PTAR del segundo trimestre.
- Se solicitó a los Enlaces para el Seguimiento del Programa Nacional de Combate a la Corrupción y a la Impunidad, y de Mejora de la Gestión Pública 2019-2024, el reporte



JUNTA DE GOBIERNO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2020

trimestral de los avances de las acciones comprometidas por el INEA para dar seguimiento al Programa referido, conforme con lo establecido en el Decreto por el que se aprueba dicho Programa, donde se adjunta el formato para reportar los avances de los compromisos e indicadores. Con la finalidad de estar en condiciones de cargar la información en el sistema de la SHCP.

- Se revisó y modificó la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) Ramo 11 y Ramo 33, siendo aprobada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
- Se dio seguimiento a la captura de resultados de indicadores del programa presupuestario "E064 Educación para Adultos" del 2do trimestre de 2020, los cuales fueron reportados en los sistemas de la SHCP (SIPSE y PASH) en tiempo y forma.
- Se entregaron los informes trimestrales para el Comité de Control y Desempeño Institucional, y para la Junta de Gobierno en relación a los avances de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) Ramo 11, correspondiente al 2do trimestre en tiempo y forma.
- Se realizaron los informes de seguimiento de los resultados de los Institutos Estatales de Educación para Adultos y las Unidades de Operación del INEA a través de la revisión de los Informes de Autoevaluación Trimestral (IAT).
- Se llevó a cabo la revisión de la captura en el sistema, respecto del cumplimiento de las metas de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR FAETA) del Ramo 33 en todas las entidades mediante el método establecido del Departamento.
- Se integró el PTCI Actualizado 2020, para darle seguimiento trimestralmente.
- Se realizó el informe correspondiente al avance de metas 2do trimestre de la MIR Ramo 11.
- Se Integró el Informe de Labores periodo septiembre 2019 - Agosto 2020 requerido por la SEP para la SHCyP y Presidencia de la República, con información proporcionada por las áreas centrales del INEA.
- Se integró el Modelo de Evaluación Institucional (MEI) abril-junio 2020.



JUNTA DE GOBIERNO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2020

- Integró la información de cinco archivos (LGTA70FV; LGTA70FVI; LGTA70XL; LGTA70XLB y LGTA70FXXIX) correspondiente al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT), del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), del Primer trimestre 2020.

Comparativo, respecto a las actividades sustantivas desarrolladas, conforme al Programa Anual de Trabajo 2020, destacando aspectos relevantes de lo realizado al 30 de junio 2020 vs 30 junio del 2019.

Unidad de Administración y Finanzas

2019	2020
Gestión de CLC's: Se gestionaron las CLC's, de pagos a proveedores de bienes y servicios, Ministraciones a Delegaciones e Institutos, así como de reposición de Fondo Rotatorio.	Elaborar las Cuentas por Liquidar Certificadas (CLC's): Se elaboraron las Cuentas por Liquidar Certificadas (CLC's), correspondientes a los pagos por Ministración de recursos a Unidades de Operación e Institutos Estatales, así como las de pago a Proveedores y Prestadores de Servicios. Se registraron cuentas bancarias de los beneficiarios, en los Sistemas Federales de Pago (Alta y/o modificación). Se registraron los pagos emitidos a proveedores y prestadores de servicios en el Portal de Cadenas Productivas de (NAFIN).



JUNTA DE GOBIERNO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2020

2019	2020
• Realizar el pago bancario de las Solicitudes de Recursos: Se realizaron los pagos de Oficios de Comisión, Gastos a Comprobar, Liquidaciones de Viáticos y otros compromisos del Instituto. • Pagos de nómina, a terceros, proveedores y prestadores de servicios: Se Generó y dio seguimiento a las CLC's de los procesos en SICOP y SIAFF para pagos de nómina a terceros, proveedores y prestadores de servicios y Delegaciones e Institutos.	• Atender las solicitudes de recursos, para el pago de nómina a los empleados y pago de terceros del Organismo: Se atendieron las solicitudes de recursos, para el pago de nómina a los empleados y pago de terceros del Organismo. Se elaboraron las Cuentas por Liquidar Certificadas (CLC's) para la dispersión de recursos a las cuentas bancarias de los empleados, así como a las cuentas bancarias de terceros (ISSSTE, FOVISSSTE y seguros de vida del personal). • Atender las solicitudes de recursos, para el pago de Impuestos federales y locales a cargo del Instituto: Se Atendieron las solicitudes de recursos, para el pago de Impuestos federales y locales a cargo del Instituto. Se realizaron el pago por transferencia electrónica, de aportaciones de los empleados del Instituto en las plataformas electrónicas del ISSSTE, SAR-FOVISSSTE, FONAC, así como pago de Cuotas Sindicales. Se efectuaron los pagos de viáticos, gastos a comprobar, etc., a las cuentas bancarias del personal del Instituto.



JUNTA DE GOBIERNO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2020

2019	2020
• Elaborar el Cierre Contable Anual: Se elaboró el cierre contable anual en forma satisfactoria. • Elaborar el Cierre Contable Mensual: Se elaboraron los cierres de enero a junio 2019. • Elaboración de los Estados Financieros: Se elaboraron los estados financieros de enero a junio 2019. • Generar reporte del Entero de los Impuestos: Se enteraron los impuestos Federales (I.S.R.), así como los impuestos locales (Impuesto Sobre Nóminas) en tiempo y forma. • Atender los requerimientos de las diversas instancias fiscalizadoras, internas y externas: Se atendió oportunamente a los Órganos Fiscalizadores. • Elaborar los reportes del Sistema Integral de Información: Se enviaron los reportes del Sistema Integral con oportunidad.	• Elaborar el Cierre Contable Anual: Se elaboró el cierre contable anual en forma satisfactoria. • Elaborar el Cierre Contable Mensual: Se elaboraron los cierres de enero a junio 2020. • Elaboración de informe a la Cuenta Pública: Se atendió de manera oportuna la información de Cuenta Pública. • Elaboración de los Estados Financieros: Se elaboraron los estados financieros de enero a junio 2020. • Generar reporte del Entero de los Impuestos: Se enteraron los impuestos Federales (I.S.R.), así como los impuestos locales (Impuesto Sobre Nóminas) en tiempo y forma. • Atender los requerimientos de las diversas instancias fiscalizadoras, internas y externas: Se atendió oportunamente a los Órganos Fiscalizadores.



JUNTA DE GOBIERNO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2020

2019	2020
• Generar reporte de la integración de Gastos de Comunicación Social: Se cumplió con la entrega de los reportes de Comunicación Social. • Fiscalizar y validar el Alta de los Contratos para realizar el pago a proveedores, según las características de dichos Contratos: Se fiscalizaron y validaron 15 Altas de Contratos para realizar el pago a proveedores de enero a marzo 2019 y Se fiscalizaron y validaron 30 Altas de Contratos para realizar el pago a proveedores de abril a junio 2019. • Fiscalizar y tramitar para su pago, las Ministraciones de los recursos a los Estados y Delegaciones del INEA: Se fiscalizaron y tramitaron para su pago 178 Ministraciones de Recursos a los Estados y Delegaciones del INEA de enero a marzo 2019 y Se fiscalizaron y tramitaron para su pago 285 Ministraciones de Recursos a los Estados y Delegaciones del INEA de abril a junio 2019.	• Elaborar los reportes del Sistema Integral de Información: Se enviaron los reportes del Sistema Integral con oportunidad. • Generar reporte de la integración de Gastos de Comunicación Social: Se cumplió con la entrega de los reportes de Comunicación Social. • Revisar, validar y autorizar el Alta de los Contratos y Pedidos para que el Departamento de Adquisiciones capture las solicitudes en el Sistema de Servicios Administrativos y genere el pago de los proveedores: Se revisaron y validaron 35 Altas de Contratos-Pedidos para poder tramitar y realizar las solicitudes de pago a proveedores de enero a junio de 2020.



JUNTA DE GOBIERNO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2020

2019	2020
• Fiscalizar diariamente las solicitudes de Oficios de Comisión, Liquidaciones de Viáticos, Pedidos, Contratos, Gastos a Comprobar y Comprobación de Gastos, con la finalidad de realizar el trámite para su pago: De enero a marzo 2019 se fiscalizaron para su pago: 193 Oficios de Comisión; 416 Solicitudes de Recursos de Pedidos, Contratos y Servicios; y 15 Solicitud de Gastos a Comprobar. Se comprobaron 122 Liquidaciones de Viáticos y 3 Comprobaciones de gastos.	Se revisaron y validaron 26 Altas de Contratos-Pedidos para poder tramitar y realizar las solicitudes de pago a proveedores de abril a junio de 2020. • Fiscalizar y tramitar para su pago, las Ministraciones de los recursos a los Institutos Estatales y Unidades de Operación del INEA, de conformidad con las solicitudes de recursos emitidas por las Subdirecciones de Recursos Humanos y Planeación, Programación y Presupuesto: De enero a marzo, se fiscalizaron y tramitaron para su pago 246 ministraciones de recursos a los Institutos Estatales y Unidades de Operación del INEA, de conformidad a las solicitudes de recursos emitidas por las Subdirecciones de Recursos Humanos y Planeación, Programación y Presupuesto.



JUNTA DE GOBIERNO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2020

2019	2020
De abril a junio de 2019 se fiscalizaron para su pago: 427 Oficios de Comisión; 516 Solicitudes de Recursos de Pedidos, Contratos y Servicios; y 11 Solicitud de Gastos a Comprobar. Se comprobaron 308 Liquidaciones de Viáticos y 9 Comprobaciones de gastos. • Análisis e integración de la información programática presupuestaria que conforma la Cuenta Pública: se llevó a cabo la integración y presentación de la Cuenta Pública 2018. • Asignar y difundir el Presupuesto para las Direcciones de Área a través de los Calendarios presupuestales para las Entidades del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos: se llevó a cabo la asignación y difusión del Presupuesto para las Direcciones de Área a través de los Calendarios presupuestales.	De abril a junio, se fiscalizaron y tramitaron para su pago 252 ministraciones de recursos a los Institutos Estatales y Unidades de Operación del INEA, de conformidad a las solicitudes de recursos emitidas por las Subdirecciones de Recursos Humanos y Planeación, Programación y Presupuesto. • Recibir, revisar y validar los requisitos fiscales de las solicitudes de recursos y documentación comprobatoria que presenten las Unidades Administrativas del Instituto: De enero a marzo 2020, se fiscalizaron y tramitaron para su pago al Departamento de Tesorería 122 Oficios de Comisión, 429 Solicitudes de Recursos de Pedidos, Contratos y Servicios, 10 Solicitud de Gastos a Comprobar. Se comprobaron: 113 Liquidaciones de Viáticos y 6 Comprobaciones de gastos.



JUNTA DE GOBIERNO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2020

2019	2020
• Gestionar y dar seguimiento a las ampliaciones, reducciones y modificaciones en el presupuesto ante la Coordinadora de Sector y la SHCP, atendiendo las prioridades definidas por la Dirección General, en particular las relacionadas con las dependencias globalizadoras, estableciendo así un proceso permanente de conciliación de cifras. se brindó seguimiento a la solicitud de afectaciones presupuestarias. • Constituir el presupuesto precomprometido con base en las provisiones de recursos con cargo al presupuesto modificado, con el objeto de garantizar la suficiencia presupuestaria dentro del Sistema de Contabilidad y Presupuesto (SICOP), portal que administra la Secretaría Educación Pública dentro de los parámetros que establecidos: se brindó seguimiento a la solicitud de afectaciones presupuestarias.	De abril a junio de 2020 se fiscalizaron y tramitaron para su pago al Departamento de Tesorería; 281 Solicitudes de Recursos de Pedidos, Contratos y Servicios, 5 Solicitud de Gastos a Comprobar. Se comprobaron y tramitaron al Departamento de Contabilidad; Comprobaciones de gastos. 3



JUNTA DE GOBIERNO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2020

2019	2020
• Elaboración de Informes Trimestrales, en los cuales se muestra que el ejercicio de los recursos se ha llevado conforme al presupuesto programado en cada uno de los periodos observando aquellas desviaciones que pudieran presentarse: Se llevó a cabo la integración del Primer Informe Trimestral sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública 2019. • Elaboración de reportes del Sistema Integral de Información: se realizó el registro de los formatos correspondientes al periodo	• Elaboración de Oficios de Asignación Programática Calendarizada de las Direcciones de Área (9) y las Unidades de Operación (6) con base en: Montos asignados por clave presupuestaria, calendario presupuestario y estructura. Del análisis se revisa el presupuesto por área en base al plan de trabajo de las áreas, programa de mediano plazo, metas y los criterios de austeridad: Se llevó a cabo la asignación y difusión del Presupuesto para las Direcciones de Área a través de los Calendarios presupuestales. • Registro de afectaciones presupuestarias de manera interna por unidad organizacional, dentro del Sistema de Servicios Administrativos del INEA y de manera externa dentro del Sistema de Contabilidad y Presupuesto (SICOP): Se gestionaron diversas afectaciones presupuestarias y movimientos de calendario ante nuestra Coordinadora Sectorial, a fin de dar atención a diversos compromisos, así como para evitar subejercicios.



JUNTA DE GOBIERNO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2020

2019	2020
	• Constituir el presupuesto precomprometido con base en las provisiones de recursos con cargo al presupuesto modificado, con el objeto de garantizar la suficiencia presupuestaria dentro del Sistema de Contabilidad y Presupuesto (SICOP), portal que administra la Secretaría Educación Pública dentro de los parámetros que establecidos: Se brindó atención a las solicitudes de suficiencia presupuestaria. • Elaboración de Informes Trimestrales, en los cuales se muestra que el ejercicio de los recursos se ha llevado conforme al presupuesto programado en cada uno de los períodos observando aquellas desviaciones que pudieran presentarse: Se llevó a cabo la integración del Primero y Segundo Informe Trimestral sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública 2020, Formatos del Sistema de Portal de Obligaciones de Transparencia (SIPOT) y Reporte Trimestral de la Situación Presupuestaria del Órgano Interno de Control del INEA.



JUNTA DE GOBIERNO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2020

2019	2020
	• Formatos mensuales del Presupuesto Comprometido, Cartera de Inversión y Programas Sociales a solicitud de la Secretaría Técnica de Gabinete de Presidencia: Han sido enviado a nuestra Coordinadora de Sector, de manera mensual, formatos del Presupuesto Comprometido, Cartera de Inversión y Programas Sociales a solicitud de la Secretaría Técnica de Gabinete de Presidencia. • Informe presupuestal mensual del Sistema Integral de Información (SII) con la información presupuestaria alineada a los indicadores presupuestales: Se generaron, de manera mensual, los reportes, que serán subidos al Sistema Integral de Información (SII).



GOBIERNO DE
MÉXICO

EDUCACIÓN



JUNTA DE GOBIERNO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2020

Subdirección de Recursos Humanos:

2019	2020
• Revisión Salarial: • Contratación, Movilidad, Pago de Sueldos y Prestaciones, Obligaciones Fiscales: - Se realizaron 6 nuevos ingresos, 1 reanudación de labores, 22 bajas, 3 cambios de horario, 2 cambios de adscripción, 3 licencias por incapacidad médica a medio sueldo, 2 regularización de nombramiento, 6 licencia prepensionaría, 1 promoción, 5 reingresos. - Se llevó a cabo el trámite para la compra de vales de Despesa para el pago del complemento de la medida de fin de año. Para el personal eventual. - Trámite de la contratación de los vales de Despesa correspondiente al pago de estímulos de productividad y calidad en el trabajo. - Trámite de la contratación del servicio de timbrado de marzo a diciembre. - Se realizó una ampliación en monto y vigencia del contrato de seguro de vida por 4 meses, se elaboró y entregó expediente al área de adquisiciones. Se notificó por correo electrónico a las Delegaciones de dicha ampliación. - Se atiende el requerimiento del SNTEA para la aplicación del	• Revisión Salarial y Contractual: - Se programó en la Unidad de Funcionarios Conciliadores de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, la celebración de pláticas negociadoras con el SNTEA. - Se comenzaron a establecer las condiciones de trabajo que regirán en la revisión integral y salarial del Contrato Colectivo de Trabajo. • Registro de la Estructura Orgánica: - Con oficio 711-4-3/016/2020, de fecha 23 de enero de 2020, la SEP comunica la autorización del escenario para la cancelación de 28 plazas de Estructura de este Instituto. - Con oficio 711-4-3/146/2020 la Secretaría de la Función Pública comunico al INEA la aprobación de la Estructura 2019, incluyendo la cancelación del Departamento de Comunicaciones y Seguridad de TIC's, así como las actualizaciones, derivadas de la normatividad vigente, a las Unidades Internas del INEA, por lo que estamos en espera de la notificación de manera oficial. • Contratación, Movilidad, Pago de Sueldos y Prestaciones,



JUNTA DE GOBIERNO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2020

2019	2020
Convenio para la inclusión de los conceptos de CODECA y quinquenio en el descuento de amortización de los créditos FOVISSSTE. - Se tramitó el pago de 113 liquidaciones anticipadas de FONAC ciclo 29° y 30°. - Actualización de 2,303 registros de personal de las Oficinas Centrales, Delegaciones de Nuevo León, Ciudad de México, Estado de México, Querétaro, Michoacán y Baja California, en el Sistema de Servidores Públicos “RUSP”. - Se realizaron 3 carteles, que fueron enviados a todo el personal Institucional vía correo electrónico para atención a las siguientes estrategias: 1) Aviso de suspensión de labores del 18 y 19 de abril. 2) Aviso de suspensión de labores del 01 de mayo. 3) Autorización del 10 de mayo para madres trabajadoras. - Elaboración de 30 Constancias de no adeudo a diferentes áreas, 116 oficios de aviso de baja a varias áreas, 07 bajas de honorarios, 21 Oficios de aviso de baja del personal de Honorarios, 5 verificaciones de persona, 2 aperturas de cuenta de Nómina de HSBC, 14 oficios de solicitud de depósito de nómina a diferentes bancos, 3 Cambio de cuenta a otro banco, 4 solicitudes de depósito vía cheque, 6 reportes de periodos quincenales de movimientos, 30 reportes de movimientos a diferentes áreas, 12 oficios de movimientos a diferentes áreas, 2 reportes mensuales de probables accidentes de trabajo al área de recursos materiales y servicios, Se recibieron	Obligaciones Fiscales: - Con motivo de la extensión a la contingencia sanitaria derivada de la pandemia por el COVID-19, el Departamento de Remuneraciones hace frente a dicha contingencia sanitaria mediante el trabajo a distancia de sus actividades, dando continuidad ininterrumpida, salvaguardando los derechos laborales y de prestaciones de los trabajadores. - Se llevó a cabo la celebración de 53 de contratos individuales por tiempo determinado. - Elaboración y celebración de 63 de Contratos Prestadores de Servicios Profesionales por Honorarios, registro de 1 baja por terminación de vigencia de contratos en el Sistema de Servicios Administrativos (SSA), con la finalidad de mantener actualizada la información para las diferentes áreas. - Recepción de los formatos de Informe y Registro de Actividades realizadas por los Prestadores de Servicios Profesionales por Honorarios. - Solicitudes de liberaciones de pago para los Prestadores de Servicios Profesionales por Honorarios. - 01 Solicitud de recursos para el pago de la parte proporcional de gratificación anual. - Registraron 188 Contratos de Honorarios en el Sistema de la Secretaría de la Función Pública (SIREHO). - Se realizó el cálculo de la prima vacacional correspondiente al



JUNTA DE GOBIERNO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2020

2019	2020
2,787 justificantes de incidencias. - 71 Celebraciones de contratos individuales por tiempo determinado y 09 terminaciones de contrato eventual; Ingresar los movimientos de contratación en tiempo y forma para que se genere la nómina del personal eventual oportunamente. - 61 Celebraciones de contratos de prestación de servicios profesionales por honorarios y 10 terminaciones anticipadas de contrato honorarios. • Clima y Cultura Organizacional: - Solicitud de los Programas de Prácticas de Transformación de Clima y Cultura Organizacional a las Direcciones de área y Delegaciones del INEA. - Integración y registro de los Programas en el Tablero de Control. - Recepción de evidencia de las Prácticas de Transformación establecidas en los Programas. - Seguimiento a los PTCCO de las Direcciones de área y Delegaciones del INEA. - Solicitud de las Cédulas de Evaluación del Esmero, Eficiencia y Conducta Ejemplar del Trabajador de Base del primer trimestre 2019. - Registro de las calificaciones emitidas en las Cédulas de Evaluación del personal de Base del primer trimestre 2019.	primer semestre del año y su respectivo ISR. - Se integró la información de trabajadores que solicitan préstamo personal para participar en sorteos del ISSSTE para el otorgamiento a través de mecanismos electrónicos. - Se actualizaron los padrones: día del niño, 1ro. de mayo, día de la madre, día del padre y listado de la prestación de gestión sindical 1er. Bimestre 2020. - 59 Asesorías en materia de seguros y 8 En materia de impuestos, consultas de las Unidades de Operación e Institutos y apoyo al personal. - Se elaboró comunicado y se envió por correo electrónico para informar a los trabajadores de los Mecanismos electrónicos implementados por el ISSSTE para el otorgamiento de Préstamos Personales a través 14 sorteos que se llevarán a cabo en 2020. • Clima y Cultura Organizacional: - Recepción de los Programas de Transformación de Clima y Cultura Organizacional 2019-2020, de las áreas de Oficinas Centrales, así como, de las Unidades de Operación del INEA. - Se dio seguimiento al registro de los avances y evidencia en el Tablero de Control de Prácticas establecidas en los Programas de Transformación de Clima y Cultura Organizacional 2019-2020.



JUNTA DE GOBIERNO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2020

2019	2020
- Entrega de los avances al Programa Anual, Programa de Trabajo de Control Interno y Programa de Trabajo de Atención a Riesgos del segundo trimestre 2019. - Reuniones de trabajo con los responsables del Sistema de Gestión de la Calidad, para determinar los indicadores • Sistema de Gestión de la Calidad: - Realización de la Encuesta para medir la Satisfacción de los Cursos de Capacitación que se vincularon con la Comisión Nacional de Derechos Humanos y con el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación. • Desarrollo, ética e Integridad del Capital Humano: - Se participó en temas de capacitación en las reuniones regionales que se llevaron a cabo en Puebla, Cancún, Morelia y Tijuana durante el mes de junio de 2019. - Elaboración del Tablero de Detección de Necesidades de Capacitación derivado del Proceso de Evaluación del Desempeño 2018, capturando las peticiones específicas de capacitación de 324 Cédulas de Evaluación. - Se elaboró el anexo técnico para su presentación al área de adquisiciones y se lleve a cabo las contrataciones públicas en	• Declaración Patrimonial y de Intereses 2020: - Implementación de la ESTRATEGIA DE DIFUSIÓN DECLARACIÓN DE MODIFICACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES: ¡En 2020, yo declaro, tú declaras, declaramos todos! (elaboración de 26 oficios). - Actualización de 2,308 registros de personal de las Oficinas Centrales, Unidades de Operación de Nuevo León, Ciudad de México, Estado de México, Querétaro, Michoacán y Baja California, en el Sistema de Servidores Públicos “RUSP”. - Proporcionar apoyo en la elaboración de la Declaración Patrimonial, a diversos compañeros de las Unidades Administrativas en las Oficinas Normativas del INEA. - Participación en videoconferencia con el OIC sobre la estrategia para dar cumplimiento a la Declaración Patrimonial. Se asesoró a servidores públicos de nivel operativo en el llenado de la Declaración Patrimonial 2020. • Sistema de Gestión de la Calidad: - Se realizó análisis de información en el Plan de Calidad y la Lista de Documentos Controlados para la integración de los mismos para su vigencia y la operación eficaz durante el ejercicio 2020. • Desarrollo, ética e Integridad del Capital Humano: - Se elaboró la Propuesta del Programa Anual de Capacitación 2020,



JUNTA DE GOBIERNO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2020

2019	2020
materia de capacitación. - Se integró al tablero de DNC los eventos de Formación, Capacitación y Adiestramiento que: envió la Dirección Académica, los mandatos emitidos por los Derechos Humanos y el CONAPRED. - Difusión por medio de posters y un catálogo en línea de los Cursos que oferta la plataforma MéxicoX, mismos que se incluyeron en el Plan Anual de Capacitación. - Encuesta para determinar el universo de personas interesadas en concluir su educación media superior: de un universo de 156 personas, 49 de ellas decidieron ser consideradas para el proceso de capacitación para el examen único. - Elaboración de la propuesta para actualizar el Procedimiento para atender las Quejas y Denuncias presentadas ante el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses; Lineamientos para la Integración, Organización y Funcionamiento del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses; Protocolo de atención por incumplimiento al Código de Ética, las Reglas de Integridad y el Código de Conducta; y el Código de Conducta del INEA- 2019. - Impartir pláticas en materia del Ética al personal de vigilancia, personal de servicio de limpieza y a los jóvenes de servicio social.	con la consideración de reducción presupuestal de la partida correspondiente; estableciendo temas sobre la certificación de Estándares de competencias que emite CONOCER, actualización en Office 365, conferencia para mitigar riesgos de corrupción, cursos en línea de derechos humanos y no discriminación. - Se gestionó ante el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED) la participación del personal de los Institutos Estatales de Aguascalientes, Campeche, Colima, Durango, Morelos, Quintana Roo, San Luis Potosí, las Unidades de Operación de Baja California, Estado de México y Nuevo León, así como de Oficinas Centrales en cursos en línea sobre temas de No discriminación. - Se identificó, definió y describió la competencia/capacidad profesional para el 2020. - Se desarrolló propuesta de actualización de los documentos normativos del Comité de Ética: Lineamientos para la integración, organización y funcionamiento del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses del INEA: Código de Conducta, Procedimiento para atender las quejas y denuncias presentadas ante el Comité de Ética y el Protocolo de atención de quejas y denuncias por incumplimiento al Código de Ética, las Reglas de Integridad y el Código de conducta. Se está a la espera de la definición de si estos documentos normativos se aplicarán a



JUNTA DE GOBIERNO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2020

2019	2020
- Se gestionó y realizó el pago correspondiente de becas de los prestadores de Servicio Social y Prácticas Profesionales que concluyen satisfactoriamente su prestación. De los cuales 37 fueron de Servicio Social y 2 de Prácticas Profesionales. - Se realizó la actualización de convenio de colaboración en materia de Servicio Social y Prácticas Profesionales con la Universidad Autónoma de la Ciudad de México y con la UVM. Así mismo se realizó el registro de Programa de Servicio Social en la plataforma de la IBERO para contar con estudiantes de esa Institución Educativa. Se realizó la solicitud de la carrera de Bibliotecología en la UNAM para que fuera incorporada a nuestro programa. • Sistemas de Información, Atención a Órganos Fiscalizadores, Seguimiento de Indicadores. - 8 Solicitudes de apoyo en convenios de terminación laboral a la Unidad de Asuntos Jurídicos, implementación y seguimiento a la Estrategia de Difusión para la Declaración de Modificación de Situación Patrimonial y de Posible Conflicto de Interés en el mes de mayo 16 solicitudes de INAI, 10 solicitudes del Órgano Interno de Control, 4 solicitudes del área Jurídica.	las Unidades Normativas. - Se elaboró el tablero DNC para informar que derivado de la contingencia por COVID 19, se identificaron 38 eventos de capacitación base para el Programa Anual de Capacitación 2020. • Sistemas de Información, Atención a Órganos Fiscalizadores, Seguimiento de Indicadores. - Actualización de sistemas RUSP, SERICA, PASHCP, SII, SERICA, SIPOT - Seguimiento a indicadores PA, PTCI, Riesgos, PNCCIMGP. - Atención requerimientos de la Dirección de Asuntos Jurídicos, Órgano Interno de Control, INAI y Auditoría Externa. - Se dio atención a 2 solicitudes de INAI.



JUNTA DE GOBIERNO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2020

Subdirección Técnica

- Al primer semestre de 2020, se dio mantenimiento y actualización a las estructuras de datos compartidas de SASA en Línea y SIGA, con un total de 188 actualizaciones, mientras que, en el mismo periodo de 2019, se realizaron 6 actualizaciones.
- Con el fin de proporcionar las cifras estadísticas mensuales y la generación de apoyos económicos a figuras operativas y educandos, se realizó el proceso de cierre en los Sistemas de Control Escolar (SASA y SIGA) y SIBIPLAC para las 32 entidades federativas. Además de realizar el cierre mensual en el RAF y el sistema de gestión administrativa (SIA). Estas actividades se realizaron de la misma manera en el periodo del 2019 y 2020.
- Se generó la información correspondiente a los cierres estadísticos con un total de 396 layouts en el 2019; en comparación con el mismo periodo de 2020, donde se entregaron un total de 408 layouts para atender los requerimientos de información.
- Se brindó el mantenimiento, desarrollo de nuevas funcionalidades, soporte técnico, atención de casos especiales derivados de la operación, administración de las bases de datos de los sistemas SASA, SIGA, SICEDI, SIBIPLAC, SIACE y SSA; así como la actualización de portales institucionales en 2020 al igual que en 2019.
- Se modificaron los criterios para la configuración del esquema único de apoyos económicos a figuras en SASAOL, SIBIPLAC y SIGA, de acuerdo con lo especificado por la Subdirección de Planeación, Programación y Presupuesto para los meses de enero y febrero 2020. Derivado de la contingencia COVID-19, se realizó la programación de nóminas y reportes con criterios especiales para los meses de marzo, abril, mayo y junio 2020.
- En el primer semestre 2019, se realizó la programación para la configuración del esquema único de apoyos económicos a figuras en SASAOL, SIBIPLAC y SIGA, de acuerdo con lo especificado por la Subdirección de Planeación, Programación y Presupuesto, liberando las nóminas correspondientes.
- Se realiza la atención de las solicitudes de soporte técnico recibidas en la mesa de ayuda, en el primer semestre de 2020 se atendieron 831 reportes, en 2019 en el primer semestre se atendieron 1,335 reportes.
- Se brindó soporte técnico al servicio de correo electrónico, herramientas colaborativas y videoconferencias. En específico en el primer semestre 2020, se brindó el soporte para la



JUNTA DE GOBIERNO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2020

realización de 554 videoconferencias y en el mismo periodo del 2019 se atendieron 283 videoconferencias.

- Se ejecutó el proceso quincenal para el timbrado de 6,761 recibos de nómina y pago de prestaciones en el primer semestre 2020 y en el mismo periodo del 2019 se timbraron 6,570 recibos.
- En el primer semestre 2020, de los 13 proyectos de TIC que conforman la Cartera Ejecutiva de Proyectos de TIC 2020; se registraron 6 Estudios de Factibilidad en la Herramienta de Gestión de la Política de TIC, 4 se autorizaron y dos están en proceso de dictaminación por parte de la UGD.

En el mismo periodo del 2019, se registraron nueve Estudios de Factibilidad en la Herramienta de Gestión de Políticas de TIC para su autorización por parte del OIC de los 23 proyectos de TIC autorizados.

- Se realizó la supervisión de 7 servicios de TIC; cómputo, impresión y digitalización, Centro de Datos Externo, comunicaciones de voz IP en Oficinas Centrales, red privada de voz y datos e internet ADSL para plazas comunitarias y coordinaciones de zona a nivel nacional, en 2020 al igual que en 2019.
- Asimismo, para el primer semestre de 2020 se sigue avanzando con las gestiones relacionadas con la continuidad de la infraestructura del arrendamiento de cómputo a nivel nacional debido a que los servicios actuales concluyen el 30 de noviembre de 2020.
- Se publicaron en el Portal del INEA los 20 recursos de datos abiertos en cumplimiento al Plan de Apertura Institucional, y su actualización en la plataforma ADELA de la Secretaría de la Función Pública. Esto se realiza de manera mensual, trimestral, semestral e irregular en apego a lo documentado en el Inventario de Datos Abiertos Institucional.
Es importante mencionar que el número de recursos de datos abiertos es el mismo para el primer semestre 2019 y 2020.

Subdirección de Recursos Materiales

- Durante el segundo semestre de 2019 se efectuó la supervisión de ocho contratos de servicios de mantenimiento para las Oficinas Centrales, durante los primeros seis meses de 2020 no se realizó contratación alguna de servicios de mantenimiento.



JUNTA DE GOBIERNO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2020

- Para el periodo abril a junio de 2020 se efectuaron la contratación del servicio de mensajería y paquetería y el mantenimiento preventivo y correctivo al parque vehicular propiedad del INEA en oficinas Centrales y Unidad de Operación Ciudad de México. En el mismo período durante el 2019 se realizaron la contratación de los mismos servicios, adicionalmente el de Vigilancia.
- En el mismo trimestre tanto en 2019 y 2020 se efectuó la Primera sesión Ordinaria del Comité para el Uso Eficiente de Energía.
- Durante el primer semestre 2020, se realizó la entrega en donación a la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos (CONALITEG) del desecho de papel que se encontraba físicamente en la Unidad de Operación del INEA en el Estado de Querétaro por la cantidad de 2,975 KG. Cabe mencionar que aún se tiene pendiente la entrega de 86,208 Kg., sin embargo, debido a la contingencia sanitaria se reprogramarán las fechas para su entrega en donación, una vez que se reanuden las actividades.
- Recepción de bienes adquiridos por el Depto. de Adquisiciones y validados por el Área requirente, para su ingreso y resguardo.
- Control y seguimiento de las existencias de bienes y materiales bajo resguardo en el Almacén, realizando un informe por Dirección.
- En el segundo trimestre de 2020 se ha realizado un proceso de Licitación Pública, en el 2019 durante el mismo periodo se realizaron 3 procesos.
- En el segundo trimestre de 2020 se han realizado 4 procesos de Invitación a Cuando menos Tres personas 3 adjudicados y uno declarado desierto, en el 2019 durante el mismo periodo se realizaron 6 procesos.
- Se han realizado 15 adjudicaciones directas en el primer trimestre de 2020 durante el mismo periodo se realizaron 6 procesos.
- Se han realizado 3 sesiones ordinarias y 1 extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del INEA.
- En el segundo trimestre de 2020 se participó en el proceso de Licitación Pública Nacional para la contratación del servicio de expedición de pasajes de avión, consolidado por la SEP, en el 2019 durante el mismo periodo no hubo ningún procedimiento.



JUNTA DE GOBIERNO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2020

- En el segundo semestre de 2020 no se ha realizado ninguna contratación en el servicio de outsourcing, en el 2019 se contrataron 185 figuras bajo este esquema.
- Se realiza la atención de las solicitudes de mantenimiento recibidas, en el segundo trimestre de 2020 se atendieron 20 solicitudes, en 2019 en el segundo trimestre se atendieron 84 solicitudes de mantenimiento.
- Distribución de bienes de activo fijo, material didáctico y consumibles de acuerdo a oficios y/o matriz de distribución y solicitud de consumibles, en forma adecuada y oportuna, optimando los recursos asignados.
- Control y seguimiento a la recepción, resguardo y distribución de bienes de activo fijo, material didáctico y consumibles.
- Las actividades específicas que son desarrolladas por el Departamento de Almacén, para la recepción, registro, resguardo y distribución de bienes adquiridos por el INEA, realizadas al 30 de junio del 2019 y las proyectadas para el 30 de junio de 2020, no sufrieron cambio alguno, ya que son actividades que dan continuidad al cierre fiscal de cada año, lo anterior con el fin de continuar con dichas actividades que permitan la medición y el cumplimiento de las actividades propias del Departamento.
- Las actividades de recepción y distribución de bienes arriba mencionadas, se han visto afectadas por la Contingencia sanitaria que se ha presentado durante este año. Como ejemplo tenemos los siguientes casos:
 - Para el 2019, fueron recibidos en el Almacén del INEA, un total de 2 170 210 módulos, y para el 30 de junio de 2020 no se han recibido módulos.
 - En el ejercicio fiscal 2019 fueron recibidos en este almacén un total de 52 532 artículos de papelería y material de oficina, sin embargo, para el 30 de junio del año en curso no se ha realizado recepción alguna de materiales de oficina o de algún otro bien ya que no se han adquirido bienes que deban ser ingresados al almacén para su control.
 - En lo que respecta a la distribución de bienes, al 30 de junio de 2019, se tenía un aproximado de 80 solicitudes de material para su distribución, mismas que fueron atendidas en tiempo y forma, por otro lado, para junio de 2020, el Departamento de almacén no ha recibido solicitud alguna de materiales que deban ser distribuidos.



GOBIERNO DE
MÉXICO

EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



JUNTA DE GOBIERNO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2020



GOBIERNO DE
MÉXICO

EDUCACIÓN



JUNTA DE GOBIERNO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2020

Dirección de Prospectiva, Acreditación y Evaluación

Subdirección de Normatividad y Evaluación del Aprendizaje

1er semestre 2019	1er semestre 2020
Evaluación del Aprendizaje	Evaluación del Aprendizaje
Se realizó el análisis de reactivos de las baterías de noviembre y diciembre 2018 y enero a abril del 2019, es decir 6 baterías. Se analizaron 4,689 reactivos, obteniendo 4,284 reactivos válidos en 198 exámenes, con una muestra analizada de 733,650 sustentantes, teniendo un porcentaje de validación del 91.31%	Se realizó el análisis de reactivos de las baterías de noviembre y diciembre de 2019 y de enero a marzo del 2020, es decir 5 baterías. Se analizaron 3,927 reactivos, obteniendo 3,768 reactivos validos en 157 exámenes, con una muestra analizada de 524,021 sustentantes, teniendo un porcentaje de validación del 95.3%
Se realizó el análisis de las especificaciones de los módulos que se han actualizado por parte de la Dirección académica, con el fin de depurar el Banco Nacional de Reactivos y establecer las estrategias más urgentes de elaboración de reactivos.	Se realizó el análisis de las especificaciones de los reactivos evaluados para los módulos diversificados, se elevó el número de reactivos evaluados a 20 reactivos a los 13 exámenes diversificados con mayor demanda, incluyendo los módulos incluidos en las nuevas rutas de atención de la Dirección Académica.
	Se elaboraron los exámenes diagnóstico de las versiones para Ciegos y Débiles Visuales, elaborando un documento para operar los exámenes para esta modalidad.
Se llevó a cabo un taller para la elaboración de reactivos para MIBES 1, 3, y 5 de las lenguas Tepehuano y Huichol	No se tienen programados para este periodo.
Se renovaron 198 exámenes con sus criterios de calificación abiertas	



GOBIERNO DE
MÉXICO

EDUCACIÓN



JUNTA DE GOBIERNO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2020

1er semestre 2019	1er semestre 2020
Se generaron dos baterías de examen para MEVyT, PEC e Indígena.	SE generaron y revisaron 2 baterías de exámenes MEVyT para módulos básicos y diversificados.
Se depuraron los bancos de reactivos en el LXR TEST conforme a las actualizaciones de módulos, depurando los reactivos que no cuentan con un análisis estadístico válido.	
Se realizaron pruebas de funcionalidad y revisión de los criterios de examen en la aplicación de exámenes para los módulos de Alfa-Tec	No se tienen programados para este periodo.
	Se llevó a cabo las pruebas y los criterios operativos para el SAEL; para realizar su actualización. Para la actualización del Sistema de realizan las siguientes actividades: Revisión del banco de cada módulo: construcción de reactivos, se creó un banco de imágenes por cada módulo, se generó el archivo para la migración a SAEL, se cargaron los objetivos, numero de reactivos y criterios de asignación de calificaciones, se realizó la revisión de la migración de cada reactivo, imágenes, formato, respuestas correctas. Se tienen listos 8 bancos para migrar a SAEL.
	Se desarrolló la Propuesta de Ejercicios de Autoevaluación para 21 módulos, entre básicos y diversificados.
	• Se desarrollaron 4 Programas de Radio para Lengua Indígena • Derechos Lingüísticos para O'Dam • Derechos Lingüísticos para Tepehuano • Leyendas para Náhuatl de la Huasteca • Leyendas para Tlapaneco



GOBIERNO DE
MÉXICO

EDUCACIÓN



MINISTERIO NACIONAL PARA
LA EDUCACIÓN
DE LOS ADULTOS

JUNTA DE GOBIERNO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2020

1er semestre 2019	1er semestre 2020
Normatividad	Normatividad
Se envió a los Institutos Estatales y Delegaciones el avance en el proceso de digitalización con el detalle por Coordinación de Zona y beneficiario.	Respecto al proceso de digitalización de expedientes de educandos en el acumulado al segundo trimestre se reporta a este periodo que el 75% de los educandos activos cuentan con su expediente digital completo.
	Para dar cumplimiento al programa Registro Nacional de Visitas Domiciliarias, se llevó acabo el registro de las inspecciones en el Catálogo Nacional de Regulaciones, Trámites y Servicios.
Se elaboró y envió a los Directores Generales de Institutos Estatales y Delegados del INEA, el informe ejecutivo del primer trimestre de 2019. De la muestra verificada, el 92% de Expedientes de inscripción; 81% de Sedes de aplicación; 99% de Exámenes en línea y 92% de Expedientes de UCN cumplió con lo que establecen los lineamientos de operación de estos procesos.	Se elaboró el informe ejecutivo del primer trimestre de 2020. De la muestra verificada, el 92% de Expedientes de inscripción; 79% de Sedes de aplicación; 98% de Exámenes en línea y 97% de Expedientes de UCN cumplió con lo que establecen los lineamientos de operación de estos procesos.
Se envía el formato para que el área de acreditación estatal elabore el Plan de Acción para atender los factores críticos de calidad reportados por la UCIAC.	
Se envió por correo electrónico el detalle de los Pre-registros en línea de junio 2019, solicitando la atención que se le ha brindado a estos casos	Respecto al seguimiento de los Pre-registros en línea que realizan en el portal institucional, los interesados en iniciar o concluir su educación básica, en el semestre se registraron 38,423 personas, esta información fue canalizada a los estados para su localización y seguimiento.



GOBIERNO DE
MÉXICO

EDUCACIÓN



JUNTA DE GOBIERNO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2020

1er semestre 2019	1er semestre 2020
Para dar seguimiento a la continuidad educativa de los educados alfabetizados durante 2018, se enviaron oficios a las 32 entidades para realizar 630 visitas domiciliarias, 315 a educandos alfabetizados que no tienen acreditado ni vinculado el módulo Para empezar y Matemáticas para empezar y 315 a educandos alfabetizados que tiene más de 2 meses vinculado el módulo Para empezar y Matemáticas para empezar y no han presentado examen, con el propósito de conocer las causas por las que no continuaron con su proceso educativo y motivar a los beneficiarios, para que retomen sus estudios en el INEA	
A partir de los análisis de Patrones de No Aleatoriedad, se solicitó a los estados de Campeche, Coahuila, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz y Zacatecas, revisar en cada entidad un promedio de 30 beneficiarios con: Exámenes finales del mismo módulo y las mismas calificaciones; así como la revisión de un promedio de 2 sedes de aplicación con Altos porcentajes de acreditación de exámenes, del 85 al 100% de exámenes aprobados. Las acciones que han llevado a cabo algunos estados son la capacitación de las figuras involucradas en los procesos de acreditación, la cancelación de exámenes y la baja, rotación e incorporación de aplicadores	



GOBIERNO DE
MÉXICO

EDUCACIÓN



JUNTA DE GOBIERNO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2020

1er semestre 2019	1er semestre 2020
Administración de Exámenes	Administración de Exámenes
Se elaboró e informó a las 32 entidades la meta nacional de exámenes en línea para el 2019, que es de 1'327,547 exámenes. En el periodo reportado se presentaron 545,400 exámenes en línea, lo que representó un avance del 41% de la meta 2019.	Se elaboró e informó a las 32 entidades la meta nacional de exámenes en línea para el 2020, que es de 1'477,316 exámenes. En el acumulado a junio se presentaron 324,727 lo que representa un avance a nivel nacional del 22%, de la meta anual 2020.
Se atendieron 1,631 dispensas de edad, en cuanto a reincorporaciones de educandos de CERESOS / CEFERESOS, se tramitaron 152 solicitudes que cumplían con los requisitos normativos.	Se atendieron 904 dispensas de edad y 89 registros en el sistema de beneficiarios atendidos en CERESOS y CEFERESOS que cumplían con los requisitos normativos. Los Institutos Estatales y Unidades de Operación del INEA enviaron el 49% de solicitudes de dispensas de edad de manera digital, lo cual permitió disminuir los tiempos de atención.
Se realizaron las gestiones para enviar 139,800 sobres expediente, para los Institutos y Unidades de Operación de las Entidades Federativas de Aguascalientes, Colima, Guerrero, Jalisco, México, Michoacán, Puebla, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Yucatán y Zacatecas. Se enviaron 826,000 credenciales, para todos los Institutos y Unidades de Operación del INEA	Se realizaron las gestiones para el envío de 10 mil sobres expediente al Instituto Estatal de Aguascalientes.



GOBIERNO DE
MÉXICO

EDUCACIÓN



JUNTA DE GOBIERNO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2020

1er semestre 2019	1er semestre 2020
Para el calificado automatizado de hojas de respuesta, se realizó en junio una prueba de impresión y calificado de las hojas de respuesta para identificar los ajustes técnicos y operativos que requiere el proceso para generalizarse a partir del tercer trimestre del 2019. En el acumulado de exámenes presentados de enero a junio del 2019, el 9% se ha calificado de manera automatizada.	En el acumulado de exámenes presentados en el periodo reportado, 340,942 se ha calificado de manera automatizada, lo que representa el 51.4% del total.
Se dio seguimiento a las Jornadas Estatales realizadas por los IEEA de San Luis Potosí, Quintana Roo y Yucatán.	
Se dio seguimiento a la reutilización de cuadernillos de examen, de manera particular y conforme al procedimiento vigente, se hizo del conocimiento de los IEEA y las DEEA las baterías autorizadas de acuerdo con su inventario disponible.	Para realizar un uso eficiente de cuadernillos de examen, se programó el uso de los que tienen en inventario los Institutos Estatales y Unidades de Operación del INEA,
Se elaboró el programa de impresión de materiales de examen para el 2019, que incluye fechas de requerimiento, impresión y reutilización de materiales de, que tienen en inventario los Institutos estatales y Unidades de Operación del INEA	Se elaboró el calendario de impresión de exámenes para el 2020, considerando las fechas para requerimiento, impresión y entrega de materiales impresos, así como las baterías a utilizar para la aplicación de exámenes
	Participación en la Estrategia radiofónica para comunidades y pueblos indígenas. Apoyo en la elaboración de Guiones para la Estrategia Aprende en Casa. Elaborar guiones en Tlapaneco, Cora, Rarámuri y Yokotán para los programas de radio de la Estrategia radiofónica para comunidades y pueblos indígenas



GOBIERNO DE
MÉXICO

EDUCACIÓN



JUNTA DE GOBIERNO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2020

1er semestre 2019	1er semestre 2020
	Participación en la Estrategia radiofónica para Personas con Discapacidad. Elaborar guiones para los programas de radio de la Estrategia radiofónica para Personas con Discapacidad en los ejes: Vamos a promover el bienestar de la familia; El afecto, el juego y la comunicación en familia y Por un mejor ambiente
Administración de Certificados	Administración de Certificados
Se dio seguimiento a la emisión y entrega de certificados respecto de los UCN registrados al periodo que se reporta, UCN = 217,872 Certificados emitidos = 165,347 / Porcentaje de certificados emitidos = 75.9% Certificados entregados= 106,893 /Porcentaje de certificados entregados = 64.6% Se dio seguimiento a la emisión y entrega de certificados 2019, se enviaron bases de datos con información detallada que apoya a los IEEA Y DEEA a tomar acciones correctivas y preventivas para cumplir con los tiempos establecidos en los lineamientos para la emisión y entrega de certificados.	Se realizó el análisis a los institutos estatales y unidades de operación del INEA de la emisión y entrega de certificados, respecto de los UCN a junio del 2020 se registran. UCN = 102,495 Certificados emitidos = 86,866 / Porcentaje de certificados emitidos = 84.8% Certificados entregados = 49,977 /Porcentaje de certificados entregados - 57.5%
Se realizó la verificación digital al proceso de certificación a los Institutos Estatales de Educación para Adultos de Durango, Coahuila y Puebla, así como la Unidad de Operación del INEA en Querétaro. Se verificó una muestra de 1,240 expedientes de certificados	Se llevó a cabo la verificación digital al proceso de certificación a los Institutos Estatales de Educación para Adultos de Chiapas, Colima, Sinaloa, Nayarit y Zacatecas. Se verificó una muestra de 1,482 expedientes de certificados



GOBIERNO DE
MÉXICO

EDUCACIÓN



INSTITUTO NACIONAL PARA
LA EVALUACIÓN
DE LOS APRENDIZAJES

JUNTA DE GOBIERNO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2020

1er semestre 2019	1er semestre 2020
Se realizaron las acciones de concertación necesarias con la Dirección General de Acreditación, Incorporación y Revalidación (DGAIR), para la actualización del formato de certificación electrónica con la nueva imagen institucional, así como el calendario para la emisión de certificados del periodo julio 2019 – junio 2020. Las fechas del calendario de emisión de certificados para el periodo julio 2019-junio 2020 y el nuevo formato de los certificados con la nueva imagen institucional se notificaron a los Institutos Estatales y Delegaciones del INEA mediante los oficios SNEA/1278/2019 y SNEA/1306/2019	En coordinación con personal de la Dirección General de Acreditación, Incorporación y Revalidación (DGAIR) de la SEP, se realizaron las acciones necesarias para la actualización de: Los formatos de certificados y certificaciones del INEA con la imagen institucional autorizada. Calendario de emisión de certificados y certificaciones para el periodo julio 2020 – junio 2021. Las fechas del calendario de emisión de certificados para el periodo julio 2020-junio 2021 y el nuevo formato de los certificados con la nueva imagen institucional se notificaron a los Institutos Estatales y Unidades de Operación del INEA mediante correo electrónico.
Se llevaron a cabo las gestiones con DGAIR para la solicitud de alta y baja en SICEDI de los titulares de los Institutos Estatales de Chihuahua, Sinaloa y Oaxaca, así como de las Delegaciones de la Ciudad de México, Estado de México, Michoacán, Nuevo León y Querétaro	
	En el texto del correo electrónico de notificación de certificado emitido que se envía a los beneficiarios, se incluyó el mensaje: Si te condicionaron o pidieron algo a cambio de la entrega de tu certificado o de cualquier otro servicio DENÚNCIALO. Tu denuncia es confidencial y nos permitirá ofrecerte un mejor servicio. Se integra al texto del correo el número 01 800 del INEA, así como las ligas de acceso a los portales de internet de los Institutos Estatales, Unidades de Operación y plazas comunitarias para dirigir las denuncias.



GOBIERNO DE
MÉXICO

EDUCACIÓN



MINISTERIO
NACIONAL PARA
LA EDUCACIÓN
DE LOS ADULTOS

JUNTA DE GOBIERNO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2020

1er semestre 2019	1er semestre 2020
	Para identificar las fortalezas y áreas de oportunidad que ofrece el uso de las tecnologías de la información, en este caso del correo electrónico para notificar al beneficiario que se emitió su certificado, se elaboró una encuesta enviada a 20 entidades, de las 277 encuestas solicitadas se aplicaron 193 en 17 entidades, se destaca que: La motivación para entrar al INEA fue para obtener el certificado. No se reportaron actos fuera de la norma. Para el 45% de los encuestados el servicio que recibieron fue excelente.
	Se revisaron 16,505 correos electrónicos de notificación de certificado emitido, de los cuales se identificaron y reportaron al área técnica 1,752 incidentes, como correos duplicados, para su atención.
Se atendieron 663 trámites de control escolar, de los cuales se resolvieron dentro de los 60 días el 69.5 % de estos.	Se atendieron 632 trámites de control escolar, los cuales se resolvieron 57.3 % dentro de los 60 días.
Se realizó la emisión de 288 documentos de certificación para Comunidades Mexicanas en el Exterior, de los cuales 101 se emitieron dentro de los 30 días hábiles.	Se realizó la emisión de 135 certificados para Comunidades Mexicanas en el Exterior, los cuales se emitieron dentro de los 30 días.
Se emitieron 223 Constancias de Conclusión de Nivel, para beneficiarios atendidos en el Programa de Comunidades Mexicanas en el Exterior	Dentro del periodo establecido, se emitieron 106 Constancias de Conclusión de Nivel, para beneficiarios atendidos en el Programa de Comunidades Mexicanas en el Exterior, de esta emisión 2 se realizaron +en formato electrónico en virtud de que, por la contingencia, no se tuvo acceso a los formatos correspondientes.



GOBIERNO DE
MÉXICO

EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



**INstituto Nacional para
la Educación
de los Adultos**

JUNTA DE GOBIERNO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2020

1er semestre 2019	1er semestre 2020
Se atendieron 3,060 casos especiales de los cuales 550 corresponden a SAEL.	Se atendieron 1,138 casos especiales de los cuales 251 corresponden a SAEL.
Se dio atención a 67 casos de bloqueados por la confronta SEP. -INEA, se desbloquearon 57 beneficiarios.	Se dio atención a un caso de bloqueo por la confronta SEP. -INEA, se desbloqueó el registro.



JUNTA DE GOBIERNO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2020

Subdirección de Información y Estadística

Tanto en el segundo trimestre de 2019 como en el segundo trimestre de 2020 se atendieron solicitudes de información referentes a analfabetismo y rezago educativo provenientes de las áreas de Oficinas Centrales, Institutos y Unidades de Operación del INEA e instancias externas; en el segundo trimestre de 2020, se realizaron las fichas informativas del "Comparativo del rezago educativo 2018-2019, República Mexicana" y "Situación educativa de los municipios del Corredor Interoceánico y acciones educativas a desarrollar en el Programa para el Desarrollo del Istmo de Tehuantepec 2020-2024".

En el segundo trimestre de 2019, se realizó el seguimiento y reporte mensual de logros y avances institucionales en materia de conclusiones y atención educativa, así como para el segundo trimestre de 2020; se integraron los padrones del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) con la estructura de la Secretaría de Bienestar, en el segundo trimestre de 2019, así como para el segundo trimestre de 2020; se realizó la carga de la Base de Datos del Padrón de Beneficiarios en el Sistema Integral de Información de Padrones de Programas Gubernamentales (SIIPP-G) de la Secretaría de la Función Pública (SFP), tanto del segundo trimestre de 2019 como del 2020.

Se actualizaron los archivos con datos estadísticos del Portal Datos Abiertos (Beneficiarios INEA, Unidades Operativas INEA, Seguimiento de Conclusión de Nivel Inicial, Primaria y Secundaria, así como Certificación); tanto en el segundo trimestre de 2019 como en el segundo trimestre de 2020.

En el segundo trimestre de 2020, a diferencia del correspondiente a 2019, no se autorizó el Anteproyecto de Presupuesto Anual del Cumplimiento de la Ley General de Archivos, que incluía la propuesta del Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA), por lo que la contratación del personal especializado en el tema de archivos, el programa de bajas documentales de algunas unidades administrativas de Oficinas Centrales del INEA, el programa de capacitación en materia de archivos para personal de Oficinas Centrales y Unidades de Operación, mediante la contratación de una empresa, así como el programa para dar de baja el expediente del educando en seis estados no podrá realizarse. A diferencia del segundo trimestre de 2019 donde sí se autorizó parte del Anteproyecto de presupuesto anual, se contrató a una Licenciada en Archivonomía y se dio seguimiento al PADA respectivo.

En 2019 se capacitó a personal del área de Administración y Programación sobre los trámites necesarios para la baja contable 2005-2009, de las, en aquel entonces denominadas, Delegaciones del INEA en Baja California, Estado de México, Michoacán y Querétaro (actualmente Unidades de Operación). En 2020, por la situación del impedimento de las actividades presenciales por la



JUNTA DE GOBIERNO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2020

pandemia del COVID, se encuentra detenido el seguimiento de esta baja contable ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Respecto al tema de capacitación en materia de Transparencia y temas afines, en ambos trimestres se envió al INAI el Programa de Capacitación del INEA en materia de transparencia y temas afines, para cada uno de esos años, la diferencia fue que en 2019 los cursos eran presenciales y en línea, mientras que, en 2020 sólo pueden ser en línea, en la modalidad de capacitación a distancia que implementó el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).

Respecto del índice de expedientes reservados para el primer trimestre de cada año, se solicitó el respectivo índice a las áreas de Oficinas Centrales del INEA y de las Unidades de Operación del INEA en los estados, antes denominadas Delegaciones Estatales del INEA.

En el periodo del 24 de marzo al 30 de junio de 2020, se recibieron 18 solicitudes, mientras que en el mismo lapso durante 2019 se recibieron 68 solicitudes; por otra parte, en el segundo trimestre de 2020 no se recibió algún recurso de revisión, lo que contrasta con el mismo periodo de 2019, donde se recibieron cinco recursos de revisión.

Durante el segundo trimestre de 2019, se actualizaron las fracciones del Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT) correspondientes al primer trimestre de 2019; en el segundo trimestre de 2020, se actualizaron las fracciones del primer trimestre de 2020 correspondientes a la Subdirección de Información y Estadística; se coordinó la carga de información respectiva en ambos trimestres con las áreas de Oficinas Centrales y con las Unidades de Operación.



GOBIERNO DE
MÉXICO

EDUCACIÓN



JUNTA DE GOBIERNO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2020

Subdirección de Evaluación Institucional

2019	2020
Se revisó y modificó la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) Ramo 11 y Ramo 33, siendo aprobada por la Secretaria de Hacienda y Crédito Público.	Se revisó y modificó la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) Ramo 11 y Ramo 33, siendo aprobada por la Secretaria de Hacienda y Crédito Público.
Se dio seguimiento a la captura de resultados de indicadores del programa presupuestario "E064 Educación para Adultos" del 1er y 2do trimestre de 2020, los cuales fueron reportados en los sistemas de la SHCP (SIPSE y PASH) en tiempo y forma.	Se dio seguimiento a la captura de resultados de indicadores del programa presupuestario "E064 Educación para Adultos" del 1er y 2do trimestre de 2020, los cuales fueron reportados en los sistemas de la SHCP (SIPSE y PASH) en tiempo y forma.
Se entregaron los informes trimestrales para el Comité de Control y Desempeño Institucional, y para la Junta de Gobierno en relación a los avances de la MIR 11, en tiempo y forma.	Se entregaron los informes trimestrales para el Comité de Control y Desempeño Institucional, y para la Junta de Gobierno en relación con los avances de la MIR 11, en tiempo y forma.
Se realizaron los informes de seguimiento de los resultados de los Institutos Estatales de Educación para Adultos y las Unidades de Operación del INEA a través de la revisión de los Informes de Autoevaluación Trimestral (IAT).	Se realizaron los informes de seguimiento de los resultados de los Institutos Estatales de Educación para Adultos y las Unidades de Operación del INEA a través de la revisión de los Informes de Autoevaluación Trimestral (IAT).



GOBIERNO DE
MÉXICO

EDUCACIÓN



JUNTA DE GOBIERNO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2020

2019	2020
Se llevó a cabo la revisión de la captura en el sistema, respecto del cumplimiento de las metas de la MIR FAETA del Ramo 33 en todas las entidades mediante el método establecido del Departamento.	Se llevó a cabo la revisión de la captura en el sistema, respecto del cumplimiento de las metas de la MIR FAETA del Ramo 33 en todas las entidades mediante el método establecido del Departamento.
Se integró el Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) Actualizado 2020, y se realizó el seguimiento a las acciones de mejora establecidas en los Procesos Prioritarios, así mismo, se cargó la información en el sistema y se remitió el reporte trimestral al Órgano Interno de Control.	Se integró el Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) Actualizado 2020, y se realizó el seguimiento a las acciones de mejora establecidas en los Procesos Prioritarios, así mismo, se cargó la información en el sistema y se remitió el reporte trimestral al Órgano Interno de Control.
Se realizó el informe correspondiente al avance de metas trimestral de la MIR Ramo 11.	Se realizó el informe correspondiente al avance de metas trimestral de la MIR Ramo 11.
Se Integró el Informe de Labores requerido por la SEP para la SHCyP y Presidencia de la República, con información proporcionada por las áreas centrales del INEA.	Se Integró el Informe de Labores requerido por la SEP para la SHCyP y Presidencia de la República, con información proporcionada por las áreas centrales del INEA.
Se integró el Modelo de Evaluación Institucional (MEI).	Se integró el Modelo de Evaluación Institucional (MEI).



GOBIERNO DE
MÉXICO

EDUCACIÓN



JUNTA DE GOBIERNO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2020

Subdirección de Planeación, Programación y Presupuesto

PUNTO	Observación
Programa Institucional de Mediano Plazo	
"Desarrollar e integrar el Programa Institucional de Mediano Plazo 2020-2024 de acuerdo con la normatividad aplicable para la planeación democrática."	Durante el primer semestre del 2019, se llevaron a cabo los trabajos para la integración del Plan Nacional de desarrollo 2019-2024, derivado del oficio emitido por la SHCP del 30 de enero de 2019 en el cual se informó la fecha límite para recibir las aportaciones al Plan Nacional de Desarrollo, por lo que el 7 de febrero se remitieron las aportaciones del Instituto a SEP.
Durante el primer trimestre se ha dado seguimiento a la integración y elaboración del Programa Institucional de Mediano Plazo 2020-2024	
Planeación y Programación de Material Didáctico	Durante el primer semestre de 2019 y 2020, se elaboró la Planeación y Programación de material didáctico y se socializó con la Unidad de Administración y Finanzas para que se lleve a cabo el proceso de adquisición.
"Instrumentar la metodología para la planeación y programación de los módulos educativos en las Entidades Federativas y Coordinaciones de Zona "	Es importante mencionar que durante el primer semestre del 2020 se han hecho modificaciones a la Planeación y Programación de material didáctico, debido a los recortes presupuestales que se tienen ante la contingencia sanitaria que vive el país por el COVID-19, además de que se ha visto retrasado el proceso de adquisición por la misma contingencia.
Se elaboró la Programa de impresión de módulos educativos de acuerdo con los nuevos criterios de Planeación y Programación de Material didáctico, es importante mencionar que el Programa Editorial prioriza la producción de material del MEVyT en sus vertientes Indígena e hispano, y la consecución de las metas de Opciones de Acreditación Intermedia, Adultos Mayores e Hispanohablante.	
Asignación de Recursos Programático - Presupuestarios	Esta actividad no estaba en 2019 y en 2020, esta actividad fue concluida en el primer trimestre del año.



GOBIERNO DE
MÉXICO

EDUCACIÓN



JUNTA DE GOBIERNO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2020

PUNTO	Observación
"Asignar metas por modalidad educativa, grupo vulnerable, rutas intermedias y demás metas en acuerdo con las áreas centrales para la consecución de los objetivos institucionales. Asignar recursos presupuestales del capítulo 4000 Ramo 11 a todas las entidades, así como la elaboración de la Guía de Aplicación del Ramo 33 a los Institutos Estatales"	
Durante el primer trimestre se elaboraron y enviaron 32 Anuncios Programáticos Presupuestarios para las entidades y 26 Guías Presupuestarias para los Institutos Estatales de Educación para los Adultos (IEEA's). Asimismo, se concluyó la gestión de 26 convenios modificatorios de los IEEA's correspondientes al cierre del ejercicio 2019 y 24 Convenios Específicos para el ejercicio 2020, es necesario aclarar que los estados de Campeche y Guanajuato han presentado demora en la entrega de su convenio específico, por lo que no se les han ministrado recursos del Ramo 11, además se ha reiterado el envío de dicho documento, en respuesta han expresado que las complicaciones para la entrega, se debe al retraso en el proceso de firma del Convenio por parte de las autoridades de la Secretaría de Finanzas de su entidad.	
Reporte Programático - Presupuestal	En el semestre de 2019, se informó que el RPPM se solicitó en tiempo y forma a las entidades, dando cumplimiento al análisis programático presupuestal correspondiente. En 2020, se realizó la concentración de la información en una base de datos para la cual se implementaron mejoras para la sistematización de la información lo que permitió reducir tiempos en el análisis de la información de los 192 archivos electrónicos, como resultado de lo anterior se obtuvieron los resultados del Avance Programático Presupuestal de los recursos comprometidos y ejercicios del Ramo 11 y 33 de las 32 entidades fedatarias del periodo de enero a junio.
"Analizar a los avances físicos y financieros por medio del Reporte Programático Presupuestal Mensual (RPPM)."	



GOBIERNO DE
MÉXICO

EDUCACIÓN



JUNTA DE GOBIERNO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2020

PUNTO	Observación
Durante el primer trimestre se realizó la planificación anual para el envío y recepción del Reporte Programático Presupuestal Mensual(RPPM). Como parte del proceso de elaboración he implementación de nuevas mejoras al Reporte Programático Presupuestal Mensual se ha determinado la información necesaria que integrar el archivo electrónico, en el cual los 26 IEEA's y las 6 Unidades de Operación del INEA realizarán la captura de datos.	
Monitoreo, control y seguimiento estadístico de los apoyos a Figuras Solidarias que atienden el Programa de Educación para Adultos (INEA).	
"Obtener información de los apoyos a las Figuras Solidarias por Entidad Federativa, Coordinación de Zona, Tipo de Figura, Conceptos de Pago, Etapa o nivel de atención."	Esta actividad no estaba en 2019.
Se han dado inicio a la elaboración de los documentos Anexo técnico y Justificación, mismos que son parte de la documentación solicitada por el área de Adquisiciones para integrar la solicitud de contratación del proyecto: "Monitoreo, control y seguimiento estadístico de los apoyos a Figuras Solidarias que atienden el Programa de Educación para Adultos (INEA)".	
Apoyo y seguimiento al proceso de descentralización en 6 entidades federativas pendientes de concluir	
"Apoyar los procesos de planeación para efectuar el proceso de descentralización y conjunción de acciones interinstitucionales"	Esta actividad no estaba en 2019.



GOBIERNO DE
MÉXICO

EDUCACIÓN



JUNTA DE GOBIERNO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2020

PUNTO	Observación
Al circular en las Direcciones de Área los convenios signados con anterioridad, con el objeto de cada área desde el ámbito de su competencia realizará las observaciones al clausulado en la estructura operativa para efectuar la descentralización, se informa que se está realizando al análisis de las observaciones recabadas con el propósito de actualizar el modelo de convenio al entorno actual del INEA, para precisar aquellos puntos críticos que pudieran tener como efecto alguna controversia legal y/o operativa. Otra acción desarrollada es el requerimiento de información a las actuales Unidades de Operación en el rubro de servicios personales para conocer el estado actual de cada Unidad de Operación, análisis que llevará a delimitar el impacto presupuestal y administrativo por consecuencia del proceso. Aspecto que ya había señalado en la anterior sesión es el relativo a que en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2020 los recursos que comprenden el Ramo 33, Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA) fue retirada la cantidad de 138.5 millones de pesos correspondientes a las entidades federativas: Baja California, México, Michoacán y Querétaro, lo que resulta ser un punto crítico para dar continuidad a la descentralización de los servicios educativos, se continúa con la gestión en la recuperación de los citados recursos.	
Planeación y seguimiento al establecimiento del Programa denominado "Contraloría Social" con la implementación de Comités Ciudadanos como política pública señalada en la Ley de Desarrollo Social.	Como parte del proceso del Programa de Contraloría Social, durante el primer semestre del año en curso se llevó a cabo la elaboración de los documentos normativos para el ejercicio del Programa.



GOBIERNO DE
MÉXICO

EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



INstituto Nacional para
la Educación de los Adultos

JUNTA DE GOBIERNO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2020

PUNTO	Observación
"Apoyar la construcción de un instrumento que permita dar seguimiento y evaluar las estrategias desarrolladas para la instrumentación del Programa de Contraloría Social, así como los comités instalados y sus acciones desarrolladas."	Una vez elaborados los documentos, fueron enviados a la Secretaría de la Función Pública para revisión y en su caso aprobación, no omito mencionar que la validación de los documentos normativos fue el 6 de julio de 2020.
Se encuentra en proceso la elaboración de los documentos normativos para operar en el 2020 el Programa de Contraloría Social, es importante mencionar que durante el primer trimestre se remitieron los documentos normativos a la SFP para su aprobación, y como parte del proceso sugirieron algunos cambios o modificaciones para mejorar la operación del Programa.	Además, es necesario señalar que el programa se ha visto afectado por la contingencia sanitaria que se vive en el país por el COVID-19.



JUNTA DE GOBIERNO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2020

Dirección de Operación

Durante el primer trimestre de 2019, se realizó la Segunda Sesión Ordinaria del Colegio de Directores Generales de los IEEA y Delegados del INEA el 25 y 26 de abril en San Luis Potosí, contando con la participación de 26 Directores Estatales, 1 Delegada del INEA y 5 Enlaces de las Unidades de Operación, donde se dio seguimiento a las principales líneas de acción implementadas en la primera sesión. En lo que respecta a 2020, se llevó a cabo la primera videoconferencia informativa y de trabajo con los 26 titulares de los IEEA y 6 responsables de las Unidades de Operación donde se revisaron aspectos relevantes de la actual suspensión de actividades y prospectivas para la próxima reactivación de servicios en las entidades.

Durante 2019, se participó en 9 Juntas de Gobierno de Institutos Estatales, en Baja California Sur, Coahuila, Chihuahua, Durango, Nayarit, Sonora, Tamaulipas y Zacatecas.

Mientras que, en 2020, se llevaron a cabo 12 Juntas de Gobierno de los Institutos Estatales de Educación para Adultos en los estados de Aguascalientes (2), Guanajuato, Coahuila, Chihuahua, Tamaulipas, Hidalgo, Morelos, Jalisco, Zacatecas Tabasco y Quintana Roo, mismas que fueron realizadas durante el presente periodo se llevaron a cabo por videoconferencia.

Durante el primer trimestre de 2019, se participó en 3 reuniones de seguimiento operativo y visita a plazas comunitarias y círculos de estudio en Nayarit, Coahuila, Baja California, y 5 Consejos Internos de Administración y Planeación en Nayarit, Sonora, Chihuahua, Cd. Juárez y Zacatecas, donde se realizó la presentación y entrega de la herramienta de seguimiento creada por la DDyCIE, a Directores Generales, Personal Directivo y Coordinadores de Zona.

Se avanzó en el proyecto de impulso al uso de las TIC en las Plazas Comunitarias en reuniones realizadas en: Ciudad de México, Guerrero, Morelos, Tlaxcala y Yucatán.

Mientras que durante el 2do trimestre de 2020 2020 no se llevó a cabo ninguna, esto en derivado de las indicaciones de las autoridades sanitarias, sin embargo, se mantuvo contacto directo con los titulares de los IEEA y Unidades de Operación por medio de vías remotas para atender aspectos que fueran surgiendo durante dicho periodo.

En 2do Trimestre de 2019, se fortaleció la comunicación y el trabajo con los Institutos Estatales y Unidades de Operación por medio de videoconferencias.

El 20 de junio de 2019, se realizó la primera Videoconferencia Regional Norte, con la participación del personal de informática, plazas comunitarias, coordinador regional, planeación, acreditación, académica y alianzas de los estados de Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Coahuila, Durango, Nayarit, Nuevo León, Sinaloa, Sonora,



JUNTA DE GOBIERNO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2020

Tamaulipas y Zacatecas, en la que se revisó el avance en los logros de las metas en alfabetización, se intercambiaron experiencias de seguimiento operativo, áreas de oportunidad y fortalezas, solicitándose a los participantes el formato de líneas de acción y estrategias y alianzas.

En el mes de abril de 2019 se realizó una videoconferencia con la totalidad de los responsables estatales de las plazas comunitarias, para analizar los criterios de gratificación, compartir la herramienta simuladora de gratificaciones, analizar los criterios de programación para el cálculo de gratificaciones de figuras solidarias de plazas comunitarias y análisis de conectividad en las plazas.

En el mes de mayo, se realizó una videoconferencia para dar seguimiento a la situación de conectividad en plazas comunitarias, para solventar peticiones de conexión en sitio.

En junio, se realizó una videoconferencia con Coordinadores de Zona del estado de Yucatán, sobre el seguimiento a la operación del SIBIPLAC.

Por su parte, en 2020 se fortalecieron los canales de comunicación con los IEEA y Unidades de Operación dadas las circunstancias sanitarias del país, por lo que se trabajó en conjunto con éstas, una serie de información para generar informes de instrumentación de estrategias focalizadas de atención, sin embargo, aún se encuentran en proceso de construcción debido a que se está considerando información de la cuarentena en las entidades para poder completarlos de manera más por región considerando aspectos de la nueva normalidad para la reactivación de servicios.

Durante el 2do periodo de 2019, se trabajó en coordinación con la Dirección de Concertación y Alianzas Estratégicas por lo que el 09 de abril se participó con Grupo Soriana en reunión de trabajo para revisión de alianza en Monterrey, Nuevo León.

El 17 de abril se participó en reunión de trabajo con empresa maquiladora de marcapasos MASIMO en Mexicali, B.C., para creación de plaza comunitaria en instalaciones de la empresa.

El 03 de junio se participó en reunión de trabajo y visita a centros comunitarios de Grupo México en Cananea, Esqueda y Nacozari, para alianza y propuesta de plazas comunitarias, puntos de encuentro y círculos de estudio.

Así mismo, se solicitó a los estados de Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Coahuila, Durango, Nayarit, Nuevo León, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas y Zacatecas a fin de detectar las áreas de oportunidad y acciones que la Dirección de Operación podía realizar para fortalecer las alianzas estatales y nacionales.



JUNTA DE GOBIERNO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2020

En lo que respecta al 2020, estas actividades se enfocaron principalmente al Seguimiento y monitoreo a los Institutos Estatales para la Educación de los Adultos y Unidades de Operación del INEA sobre las incidencias que ocurren por la contingencia sanitaria provocada por el COVID-19.

En lo que respecta a equidad de género y derechos humanos, durante 2019 se actualizaron los enlaces de Institutos y Delegaciones para coordinar acciones en materia de Igualdad de Género, Derechos Humanos y No Discriminación se realizaron tres campañas internas sobre Derechos Humanos, Inclusión de personas con discapacidad y no discriminación; se realizaron tres campañas para promover la no violencia contra las mujeres: "Día Naranja".

Adicionalmente, se integró el informe trimestral del Programa Nacional para la Inclusión y el Desarrollo de Personas con Discapacidad. Se integró información a la Plataforma SISOBSERVANCIA de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, sobre convenio INEA-INMUJERES.

Mientras que, en 2020, durante el 2do trimestre, en coordinación con la Dirección Académica se atendió la solicitud de información por parte de la Secretaría de Educación Pública respecto al seguimiento que da el INEA a la Estrategia Nacional para prevenir el Embarazo en Adolescentes.

Se atendió solicitud de información por parte de la Secretaría de Educación Pública, respecto a las acciones que realiza el INEA a fin de brindar atención pública adecuada y pertinente a la población LGBTI.

En coordinación con Subdirección de Recursos Humanos se invitó a los miembros del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés a que participarán en el curso virtual "Súmate al Protocolo" como parte de la implementación del Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual, diseñado por el Instituto Nacional de las mujeres.

A fin de continuar con las actividades de difusión sobre el Protocolo contra el Hostigamiento sexual y el Acoso sexual, se envió vía correo electrónico a todo el personal que tiene cuenta institucional liga del video "Diferencia entre hostigamiento sexual y acoso sexual".

En coordinación con la Dirección de Concertación y Alianzas Estratégicas y por solicitud del CONAPRED y la Secretaría de Educación Pública, se difundió vía correo electrónico a todo el personal, Boletín "COVID-19" con un enfoque de equidad de inclusión, equidad de género y no discriminación.

Finalmente, en el tema de Plazas Comunitarias, se reportó lo siguiente en el 1er semestre de 2019 en comparativo al 2020.



Plazas Comunitarias en Operación

Clave	Estado	Junio de 2019	Junio de 2020
1	Aguascalientes	52	52
2	Baja California	41	40
3	Baja California Sur	35	31
4	Campeche	35	32
5	Coahuila	72	72
6	Colima	49	51
7	Chiapas	110	109
8	Chihuahua	86	86
9	Ciudad de México	53	54
10	Durango	95	91
11	Guanajuato	118	117
12	Guerrero	107	107
13	Hidalgo	107	107
14	Jalisco	159	163
15	México	189	181
16	Michoacán	95	99
17	Morelos	54	53
18	Nayarit	35	33
19	Nuevo León	60	63
20	Oaxaca	135	133
21	Puebla	142	126
22	Querétaro	63	64
23	Quintana Roo	65	63
24	San Luis Potosí	101	101
25	Sinaloa	54	57
26	Sonora	80	77
27	Tabasco	44	43
28	Tamaulipas	67	65
29	Tlaxcala	43	44
30	Veracruz	113	115
31	Yucatán	78	75



JUNTA DE GOBIERNO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2020

Clave	Estado	Junio de 2019	Junio de 2020
32	Zacatecas	75	73
Total		2,612	2,577

Fuente. SINAPLAC

Al cierre del primer semestre de 2020, el número de Plazas Comunitarias en Colaboración con organismos e instituciones públicas y privadas en operación fue 2,577, cifra inferior en 35 plazas respecto al periodo anterior (2,612), lo que representa un 1.3% de disminución, debido a situaciones propias de la operación y a la contingencia sanitaria derivada de la COVID-19. Sin embargo, entidades como Jalisco, Sinaloa y Veracruz mostraron un incremento de plazas en operación. En números absolutos, destacan: Estado de México (181), Jalisco (163), Puebla (126) y Oaxaca (133).

Plazas Comunitarias de Servicios Integrales:

Este tipo de plazas que surgió con el objeto de ampliar los servicios a la población objetivo y en general; destacan entre sus características que: dependen directamente de la Coordinación de Zona, están asociadas a un área de influencia que puede abarcar varias microrregiones, brindan servicios a más de un técnico docente, cuentan con un Responsable de Plaza quién se encarga de la coordinación y administración de los servicios en la plaza, el esquema de gratificación para las figuras de estas plazas está asociado a los servicios brindados, da impulso y seguimiento a los proyectos de exámenes en línea, alfabetización tecnológica, MEVyT en línea, Virtual y Mediateca.

Plazas Comunitarias de Servicios Integrales en operación

Clave	Estado	Junio de 2019	Junio de 2020
1	Aguascalientes	12	12
2	Baja California	4	3
3	Baja California Sur	20	20
4	Campeche	13	13
5	Coahuila	20	20
6	Colima	12	12
7	Chiapas	23	22
8	Chihuahua	14	14



JUNTA DE GOBIERNO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2020

Clave	Estado	Junio de 2019	Junio de 2020
9	Ciudad de México	46	46
10	Durango	16	16
11	Guanajuato	25	25
12	Guerrero	5	5
13	Hidalgo	55	55
14	Jalisco		
15	México	24	25
16	Michoacán	20	25
17	Morelos	11	11
18	Nayarit	7	7
19	Nuevo León	16	16
20	Oaxaca	15	16
21	Puebla	16	16
22	Querétaro	9	9
23	Quintana Roo	17	17
24	San Luis Potosí	14	14
25	Sinaloa	9	15
26	Sonora	25	24
27	Tabasco	20	20
28	Tamaulipas	10	10
29	Tlaxcala	13	13
30	Veracruz	18	18
31	Yucatán	8	7
32	Zacatecas	31	31
Total		548	557

Fuente. SINAPLAC

De enero a junio de 2020, se contó con 557 Plazas Comunitarias de Servicios Integrales en operación, cifra superior en 9 (1.6%), respecto al mismo periodo anterior (548), esto, debido al



JUNTA DE GOBIERNO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2020

impulso que ha tenido la creación de este tipo de unidades operativas en beneficio de la población objetivo. Sobresalen: Hidalgo con 55, Ciudad de México (46), Zacatecas (31), Guanajuato (25) y Sonora con 24.

Conectividad en Plazas Comunitarias en Operación

Clave	Estado	Junio de 2019	Junio de 2020
1	Aguascalientes	46	45
2	Baja California	34	33
3	Baja California Sur	31	27
4	Campeche	29	27
5	Coahuila	54	56
6	Colima	41	45
7	Chiapas	88	87
8	Chihuahua	73	70
9	Ciudad de México	47	47
10	Durango	86	83
11	Guanajuato	102	106
12	Guerrero	74	66
13	Hidalgo	83	83
14	Jalisco	147	148
15	México	181	173
16	Michoacán	87	89
17	Morelos	48	48
18	Nayarit	29	29
19	Nuevo León	59	58
20	Oaxaca	116	108
21	Puebla	104	103
22	Querétaro	43	42
23	Quintana Roo	48	47
24	San Luis Potosí	91	87
25	Sinaloa	47	49



JUNTA DE GOBIERNO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2020

Clave	Estado	Junio de 2019	Junio de 2020
26	Sonora	64	64
27	Tabasco	35	31
28	Tamaulipas	64	62
29	Tlaxcala	40	40
30	Veracruz	74	80
31	Yucatán	59	55
32	Zacatecas	69	68
Total		2193	2156

Fuente. SINAPLAC

De igual, manera, de enero a junio de 2020, se contó con 2,156 Plazas Comunitarias en Operación con Conectividad, cifra inferior en 37 (1.7%) respecto al periodo homólogo de 2019 cuando se contó con 2,193; en operación con conectividad, esto, debido a un proceso de actualización de registros de información de plazas con conectividad en el Sistema Nacional Plazas Comunitarias. Destacan: Estado de México con 173, Jalisco (148) y Oaxaca con 108, además Guanajuato (106) y Puebla con 103.

Promedio de atención de educandos en Plazas Comunitarias

Clave	Estado	Enero a Junio de 2019	Enero a Junio de 2020
1	Aguascalientes	67	92
2	Baja California	123	105
3	Baja California Sur	23	38
4	Campeche	84	68
5	Coahuila	154	126
6	Colima	87	87
7	Chiapas	110	112
8	Chihuahua	101	66
9	Ciudad de México	104	73
10	Durango	68	68



JUNTA DE GOBIERNO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2020

Clave	Estado	Enero a Junio de 2019	Enero a Junio de 2020
11	Guanajuato	133	149
12	Guerrero	150	103
13	Hidalgo	93	50
14	Jalisco	148	116
15	México	149	128
16	Michoacán	220	141
17	Morelos	142	103
18	Nayarit	104	70
19	Nuevo León	78	58
20	Oaxaca	173	115
21	Puebla	173	139
22	Querétaro	194	159
23	Quintana Roo	58	56
24	San Luis Potosí	211	181
25	Sinaloa	92	85
26	Sonora	152	167
27	Tabasco	50	69
28	Tamaulipas	80	76
29	Tlaxcala	120	86
30	Veracruz	89	77
31	Yucatán	64	49
32	Zacatecas	85	109
TOTAL		130	108

Fuente. SINAPLAC

El promedio de atención de educandos en Plazas Comunitarias al durante el periodo enero a junio de 2020, fue de 108, cifra inferior en 17%, respecto al mismo periodo del año anterior (130). Esto debido a ajustes en la operación derivado de la contingencia sanitaria por COVID-19.



JUNTA DE GOBIERNO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2020

Sobresalen: San Luis Potosí con 181, y Sonora con 167 educandos en promedio atendidos en plazas comunitarias.

Logros de educandos que concluyen nivel educativo en Plazas Comunitarias

Clave	Estado	Enero a Junio de 2019	Enero a Junio de 2020
1	Aguascalientes	2,187	1,892
2	Baja California	1,713	1,073
3	Baja California Sur	824	425
4	Campeche	699	371
5	Coahuila	5,960	3,261
6	Colima	1,516	729
7	Chiapas	4,048	1,263
8	Chihuahua	3,311	1,699
9	Ciudad de México	964	480
10	Durango	4,535	2,043
11	Guanajuato	12,741	3,222
12	Guerrero	2,522	782
13	Hidalgo	1,001	190
14	Jalisco	5,577	2,346
15	México	5,773	3,622
16	Michoacán	5,750	3,107
17	Morelos	767	657
18	Nayarit	1,057	517
19	Nuevo León	2,358	1,137
20	Oaxaca	2,722	2,580
21	Puebla	5,022	3,455
22	Querétaro	4,059	1,980
23	Quintana Roo	1,920	815



JUNTA DE GOBIERNO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2020

Clave	Estado	Enero a Junio de 2019	Enero a Junio de 2020
24	San Luis Potosí	7,125	4,298
25	Sinaloa	2,858	1,831
26	Sonora	6,901	2,896
27	Tabasco	1,030	655
28	Tamaulipas	2,896	1,009
29	Tlaxcala	1,341	454
30	Veracruz	2,098	1,034
31	Yucatán	608	618
32	Zacatecas	2,075	1,388
Total		103958	51829

Fuente. SINAPLAC

Asimismo, de enero a junio de 2020, 51,829 educandos concluyeron un nivel educativo en Plazas Comunitarias, 52,129 menos que el periodo anterior (103,958), lo que representó una disminución del 49.9 %. Esto debido a la contingencia sanitaria por COVID-19 que las conclusiones de nivel se vieron disminuidas. Sobresalen: San Luis Potosí con 4,298 Estado de México con 3,622, Puebla (3,455) y Guanajuato con 3,222

Plazas Comunitarias (Módulos vinculados del MEVyT en línea)

Clave	Estado	Enero a Junio de 2019	Enero a Junio de 2020
1	Aguascalientes	1,598	1,152
2	Baja California	1,448	1,028
3	Baja California Sur	312	134
4	Campeche	599	397
5	Coahuila	3,156	1,158
6	Colima	2,517	1,052



JUNTA DE GOBIERNO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2020

Clave	Estado	Enero a Junio de 2019	Enero a Junio de 2020
7	Chiapas	1,370	1,045
8	Chihuahua	308	394
9	Ciudad de México	2,162	1,190
10	Durango	4	225
11	Guanajuato	2,281	2,655
12	Guerrero	883	750
13	Hidalgo	1,083	446
14	Jalisco	7,255	3,154
15	México	29,995	25,058
16	Michoacán	1,622	1,959
17	Morelos	898	739
18	Nayarit	229	311
19	Nuevo León	2,390	1,342
20	Oaxaca	176	142
21	Puebla	1,418	1,604
22	Querétaro	577	367
23	Quintana Roo	423	288
24	San Luis Potosí	485	609
25	Sinaloa	487	212
26	Sonora	714	842
27	Tabasco	265	198
28	Tamaulipas	4,695	1,552
29	Tlaxcala	324	346
30	Veracruz	1,377	613
31	Yucatán	63	47
32	Zacatecas	243	423
Total		71,357	51,432

Fuente: SASA



JUNTA DE GOBIERNO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2020

De enero a junio 2020, en las Plazas Comunitarias, se logró la vinculación de 51,432 módulos del MEVyT en línea, cifra inferior en 19,925 respecto enero a junio 2019 (28%), que fue de 71,357. Aunque el logro, es del primer semestre de 2020 es menor y se debe a situaciones adversas como la emergencia sanitaria propiciada por la presencia del COVID-19; el impulso que se le ha dado al uso de las TIC, ha permitido que la diferencia no sea tan amplia y en cuanto se regrese a la nueva normalidad habrá mejoría en las cifras. Destaca el Estado de México con 25,058

Exámenes en línea presentados en Plazas Comunitarias

Clave	Estado	Enero a Junio de 2019	Enero a Junio de 2020
1	Aguascalientes	13,644	9,833
2	Baja California	9,939	6,112
3	Baja California Sur	4,325	2,002
4	Campeche	1,846	1,789
5	Coahuila	32,098	20,076
6	Colima	9,107	4,542
7	Chiapas	4,855	3,156
8	Chihuahua	9,303	4,874
9	Ciudad de México	4,873	2,439
10	Durango	15,824	7,290
11	Guanajuato	15,353	13,939
12	Guerrero	6,771	2,455
13	Hidalgo	646	312
14	Jalisco	21,532	12,150
15	México	34,820	22,781
16	Michoacán	18,799	15,327
17	Morelos	2,866	2,661
18	Nayarit	2,848	1,634
19	Nuevo León	13,398	6,835
20	Oaxaca	6,916	8,774
21	Puebla	6,447	5,419



JUNTA DE GOBIERNO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2020

Clave	Estado	Enero a Junio de 2019	Enero a Junio de 2020
22	Querétaro	20,532	10,325
23	Quintana Roo	3,244	1,683
24	San Luis Potosí	17,470	14,215
25	Sinaloa	15,094	9,558
26	Sonora	39,398	16,938
27	Tabasco	838	1,191
28	Tamaulipas	13,691	4,806
29	Tlaxcala	8,015	2,814
30	Veracruz	11,599	6,835
31	Yucatán	2,064	2,111
32	Zacatecas	9,864	7,275
Total		378,019	232,151

Fuente. SINAPLAC

También, en el semestre de enero a junio 2020, en las Plazas Comunitarias, se logró la presentación de 232,151 exámenes en línea, cifra inferior en 145,868 lo que representa una disminución del 38.6% respecto al periodo homólogo anterior, que fue de 378,019. Al igual que en los Módulos vinculados, los logros en la presentación de exámenes en línea, se deben a la respuesta positiva al impulso que se le ha dado al uso de las TIC, sobre todo durante 2019 y 2020, Sobreponiéndose a situaciones adversas como la emergencia sanitaria propiciada por la presencia del COVID-19. Destacan los Estados de: México con 22,781, Coahuila con 20,076, Sonora (16,398), San Luis Potosí con 14,215 y Guanajuato.



GOBIERNO DE
MÉXICO

EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



JUNTA DE GOBIERNO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2020



GOBIERNO DE
MÉXICO

EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



JUNTA DE GOBIERNO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2020

5.5 Examen de Resultados.



5.5.1 Evaluar las metas alcanzadas del Programa Anual 2020 de acuerdo a lo programado al 30 de junio de 2020 y comparado con el mismo periodo del año anterior, de acuerdo con los indicadores de gestión diseñados por la institución, complementarios a los de la MIR.



GOBIERNO DE
MÉXICO

EDUCACIÓN



JUNTA DE GOBIERNO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2020

Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento % (B*100)/A	Observaciones
		Anual	Al 2do. Trimestre de 2020 (A)	Al 2do. Trimestre de 2020 (B)		
Porcentaje de usuarios que concluyen nivel educativo del grupo en condición de vulnerabilidad de atención en el Modelo Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT).	Trimestral	20.00%	11.65%	9.69%	83.21%	Para el segundo trimestre del 2020, el avance que se presenta es debido a que la prestación de servicios educativos en los Institutos y Unidades de Operación, se vio afectada por la aplicación de las medidas preventivas implementadas para la mitigación y control de los riesgos para la salud que implica la enfermedad por el virus SARS-CoV2 (COVID-19).
Porcentaje de usuarios hispanohablantes de 15 años y más que concluyen nivel en Alfabetización y/o Primaria y/o Secundaria en el Modelo de Educación para la vida y el Trabajo.	Trimestral	65.34%	31.29%	17.31%	55.33%	El avance que se presenta es debido a que la prestación de servicios educativos en los Institutos y Unidades de Operación, se vio afectada por la aplicación de las medidas preventivas implementadas para la mitigación y control de los riesgos para la salud que implica la enfermedad por el virus SARS-CoV2 (COVID-19). Por lo anterior, se logró 134 conclusiones de nivel educativo en la vertiente Hispanohablante del MEVyT y 718,784 en atención.
Porcentaje de exámenes en línea aplicados en el trimestre del MEVyT	Trimestral	18.89%	4.53%	24.72%	545.28%	El avance que se reporta en exámenes en línea aplicados en los Institutos y Unidades de Operación, se vio beneficiado por la aplicación de las medidas preventivas implementadas para la mitigación y control de los riesgos para la salud que implica la enfermedad por el virus SARS-CoV2 (COVID-19). Para el segundo trimestre, se estimaba una meta del 4.53%, sin embargo, a consecuencia de la pandemia, se obtuvo un avance del 24.7%, reportando un cumplimiento de meta del 545.28%



GOBIERNO DE
MÉXICO

EDUCACIÓN



JUNTA DE GOBIERNO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2020

Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento	Observaciones
		Anual	Al 2do. Trimestre de 2020 (A)	Al 2do. Trimestre de 2020 (B)	% (B*100)/A	
Porcentaje de vinculación de módulos del Modelo Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT).	Trimestral	74.88%	72.00%	0.89%	1.23%	Para el segundo trimestre del 2020, los Institutos y Unidades de Operación INEA en el segundo trimestre del 2020, mantienen 569,277 educandos activos y 5,053 educandos activos en el MEVyT con algún módulo vinculado en el periodo t. El avance, se vio afectado por la aplicación de las medidas preventivas implementadas para la mitigación y control de los riesgos para la salud que implica la enfermedad por el virus SARS-CoV2 (COVID-19).
Porcentaje de asesores con más de un año de permanencia con formación continua	Trimestral	35.16%	13.80%	9.79%	70.93%	Los Institutos y Unidades de Operación del INEA en coordinación con el Instituto, brindan cursos de formación a los asesores que tienen más tiempo, con la finalidad de proporcionar servicios educativos y brindar una mejor atención. Para el segundo trimestre, se logró que 3,945 asesores mantengan más de un año de permanencia con formación continua. El avance, se vio afectado por la aplicación de las medidas preventivas implementadas por el virus SARS-CoV2 (COVID-19).



JUNTA DE GOBIERNO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2020

Indicadores de resultados

Con corte al 1 de Julio de 2020, se presentan los avances de los indicadores trimestrales de la MIR Ramo 11

Los resultados presentados en el cuadro anterior se deben a los siguientes factores:

- **Indicadores asociados el Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo**

- Se reportan 4 indicadores asociados al MEVyT, en los cuales el avance se vio afectado por la aplicación de las medidas preventivas implementadas para la mitigación y control de los riesgos para la salud que implica la enfermedad por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), específicamente en:

1. Limitada atención y conclusión de servicios educativos de los Institutos Estatales y Unidades de Operación del INEA en la población en situación de vulnerabilidad.
2. Limitada atención y conclusión de servicios educativos de los Institutos Estatales y Unidades de Operación del INEA en la población hispanohablante de 15 años y más.
3. Limitada aplicación de exámenes en los Institutos Estatales y Unidades de Operación del INEA.
4. Limitada vinculación de Educandos activos en el MEVyT con algún módulo vinculado.

- **Indicador de asesores**

Los Institutos y Unidades de Operación del INEA en coordinación con el Instituto, brindan cursos de formación a los asesores que tienen más tiempo, con la finalidad de proporcionar servicios educativos y brindar una mejor atención.

Para el segundo trimestre, se logró que 3,945 asesores mantengan más de un año de permanencia con formación continua.

El avance, se vio afectado por la aplicación de las medidas preventivas implementadas por el virus SARS-CoV2 (COVID-19).

La formación de asesores no es un proceso que pueda garantizarse su programación y cumplimiento al 100%, derivado de los múltiples factores de disponibilidad de tiempo de los asesores, los cuales son figuras solidarias.



JUNTA DE GOBIERNO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2020

Cabe mencionar, que respecto al indicador **“Porcentaje de exámenes en línea aplicados en el trimestre del MEVyT”**, para el segundo trimestre se estimaba una meta del 4.53%, sin embargo, a consecuencia de la pandemia, se obtuvo un avance del 24.7%. Es por ello, que se logró un cumplimiento de meta del 545.28%.

El 545.28% que se presenta, es debido a que el indicador es acumulado, ya que en el primer trimestre se presenta la mayor parte del avance y para el segundo trimestre se lograron 45 exámenes del MEVyT aplicados en cualquier formato, lo que representa el 1.4% de avance.

Por lo anterior, se espera modificar las metas de los numeradores en futuros trimestres.



GOBIERNO DE
MÉXICO

EDUCACIÓN



JUNTA DE GOBIERNO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2020

Anexo 5

CUADRO RESUMEN DE LOS INDICADORES DE GESTIÓN MÁS SIGNIFICATIVOS AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2020

DE ACUERDO CON EL PROGRAMA ANUAL 2020

Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento %	Observaciones
		Anual	Al 2do. Trimestre de 2020 (A)	Al 2do. Trimestre de 2020 (B)	(B*100)/A	
Eficiencia en Alfabetización* Porcentaje de avance en el cumplimiento de la meta anual de educandos alfabetizados, respecto de la meta total de registrados	Porcentaje	34.5%= $\frac{238,982}{693,349}$	20.7%= $\frac{119,012}{574,550}$	11.7%= $\frac{22,521}{193,258}$	56.30%	El cumplimiento de 56.30% de la meta de eficiencia en el programa de alfabetización en 2020, fue debido a la suspensión de los servicios educativos presenciales del INEA, durante el segundo trimestre del año en todo el país, derivado de la aplicación de las medidas preventivas implementadas por el virus SARS – CoV2 (COVID-19)
Eficiencia en Primaria y Secundaria** Porcentaje de avance en el cumplimiento de la meta anual de UCN (PEC y MEVyT), respecto de la meta total de registrados	Porcentaje	43.6%= $\frac{516,956}{1'184,498}$	25.9%= $\frac{214,997}{829,607}$	14.7%= $\frac{103,264}{704,819}$	56.50%	El cumplimiento de 56.50% de la meta de eficiencia en el programa de primaria y secundaria en 2020, fue debido a la suspensión de los servicios educativos presenciales del INEA, durante el segundo trimestre del año en todo el país, derivado de la aplicación de las medidas preventivas implementadas por el virus SARS – CoV2 (COVID-19).



JUNTA DE GOBIERNO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2020

Cumplimiento de metas en alfabetización y por nivel educativo

De enero a junio de 2020, el cumplimiento de las metas establecidas para la conclusión de educandos en los niveles inicial (nuevo esquema de alfabetización), intermedio y avanzado, fue de 18.92%, 50.81% y 46.78% respectivamente.

Es de señalar que los resultados obtenidos en este periodo, tanto en el nivel inicial (nuevo esquema de alfabetización), intermedio (primaria) y avanzado (secundaria), fueron bajos en comparación con los logros alcanzados en el segundo trimestre de 2019, debido a la suspensión de la atención educativa que ofrece el INEA a los jóvenes y adultos en los Círculos de Estudio, Puntos de Encuentro y Plazas Comunitarias en todo el país, que se dio a partir de los últimos días del mes de marzo de 2020, originada por las recomendaciones sanitarias del Gobierno Federal para la contención de contagios a nivel nacional, que se han derivado ante la pandemia mundial del COVID 19. Es de señalar que esta condición prevalecerá en el siguiente trimestre.

Con este contexto, los resultados obtenidos en adultos registrados y educandos que concluyeron los niveles inicial, intermedio y avanzado al segundo trimestre de 2020, son los siguientes:

Nivel Inicial

Con relación al nivel inicial, se observa que en el rubro de adultos registrados se tiene un cumplimiento de la meta programada para el segundo trimestre de este año del 33.63%.

Es de señalar que concluyeron este nivel educativo 22,521 personas, lo que representó el 18.92% de la meta programada para este trimestre.

Nivel Inicial**Cumplimiento de Metas**

Nivel Inicial	Meta	Logros	%
	Enero –Junio 2020	Enero –Junio 2020	
Registrados	574,550	193,258	33.63%
Conclusiones de nivel	119,012	22,521 (Población Hispanohablante, Hombres 8,445 y Mujeres 13,113; Población Indígena Hombres 260 y Mujeres 703)	18.92%

*Incluye atención a Población Indígena.

Con relación a lo logrado en el segundo trimestre del año pasado, se tiene un avance del **44.36%** en adultos registrados y el **29.70%** en conclusiones de este nivel educativo.

Nivel Inicial**Comparativo de logros Enero–Junio 2019 y Enero-Junio 2020**



JUNTA DE GOBIERNO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2020

Nivel Inicial	Logro	Logros	%
	Enero – Junio 2019	Enero – Junio 2020	
Registrados	435,630	193,258	44.36%
Conclusiones de nivel	30,738 (Población Hispanohablante, Hombres 10,530 y Mujeres 18,626; Población Indígena Hombres 1,024 y Mujeres 558)	22,521 ((Población Hispanohablante, Hombres 8,445 y Mujeres 13,113; Población Indígena Hombres 260 y Mujeres 703)	29.70%

*Incluye atención a Población Indígena.

Nivel Intermedio

En el nivel intermedio, incluido el programa de primaria para niños y jóvenes de 10 a 14 años, la meta programada para el segundo trimestre de 2020 en el registro de adultos se ubicó en **88.16%**. Por otra parte, la meta determinada para educandos que concluyen este nivel educativo, alcanzó el **50.81%**.

Nivel Intermedio

Cumplimiento de Metas

Nivel Intermedio	Meta	Logros	%
	Enero – Junio 2020	Enero – Junio 2020	
Registrados	292,378	257,788	88.16%
Conclusiones de nivel	66,492	33,783 (Población Hispanohablante, Hombres 13,877 y Mujeres 17,493; Población Indígena, Hombres 80 y Mujeres 204) (PEC de los cuales 1,095 son Hombres y 1,034 son Mujeres)	50.81%

*Incluye logros del Programa Regular y logros del Programa de Certificación

Con respecto al comparativo de lo logrado en el mismo periodo del año pasado, se observa que, en el rubro de personas registradas en este nivel educativo, se alcanzó el **87.63%** y en las conclusiones de nivel también fue menor el logro, dado que se ubicó en **50.49%**.

Nivel Intermedio

Comparativo de logros Enero-Junio 2019 y Enero-Junio 2020

Nivel Intermedio	Logro	Logros	%
------------------	-------	--------	---



JUNTA DE GOBIERNO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2020

	Enero –Junio 2019	Enero – Junio 2020	
Registrados	294,194	257,788	87.63%
Conclusiones de nivel	66,905 (Población Hispanohablante, Hombres 25,913 y Mujeres 34,542; Población Indígena, Hombres 299 y Mujeres 837) (PEC de los cuales 2,634 son Hombres y 2,680 son Mujeres)	33,783 (Población Hispanohablante, Hombres 13,877 y Mujeres 17,493; Población Indígena, Hombres 80 y Mujeres 204) (PEC de los cuales 1,095 son Hombres y 1,034 son Mujeres)	50.49%

*Incluye logros del Programa Regular y logros del Programa de Certificación

Nivel Avanzado

En el periodo **Enero-Junio de 2020**, en el nivel avanzado, el registro de adultos se ubicó en **83.21%** y con relación a los educandos que concluyen nivel, la meta programada alcanzó el **46.78%**.

Nivel Avanzado***Cumplimiento de Metas**

Nivel Avanzado	Meta	Logros	%
	Enero –Junio 2020	Enero – Junio 2020	
Registrados	537,229	447,031	83.21%
Conclusiones de nivel	148,505	69,481 (Población Hispanohablante, Hombres 31,675 y Mujeres 34,023; Población Indígena, Hombres 36 y Mujeres 50) (PEC de los cuales son Hombres 2,031 y 1,666 son Mujeres)	46.78%

*Incluye logros del Programa Regular y logros del Programa de Certificación

Con referencia al comparativo de logros al mismo periodo del año pasado, tanto en el rubro de educandos registrados, como en educandos que concluyen este nivel, los logros del segundo trimestre de 2020, fueron inferiores, dado que se ubicaron en **81.85%** y **46.02%** respectivamente.

Nivel Avanzado***Comparativo de logros Enero-Junio 2019 y Enero-Junio 2020**

Nivel Avanzado	Logro	Logros	%
	Enero –Junio 2019	Enero – Junio 2020	
Registrados	546,135	447,031	81.85%



JUNTA DE GOBIERNO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2020

Conclusiones de nivel	150,967 (Población Hispanohablante, Hombres 64,760 y Mujeres 74,767; Población Indígena, Hombres 58 y Mujeres 184) (PEC de los cuales son Hombres 5,893 y 5,305 son Mujeres)	69,481 (Población Hispanohablante, Hombres 31,675 y Mujeres 34,023; Población Indígena, Hombres 36 y Mujeres 50) (PEC de los cuales son Hombres 2,031 y 1,666 son Mujeres)	46.02%

*Incluye logros del Programa Regular y logros del Programa de Certificación

Plazas Comunitarias

Al concluir el período que se informa, se han constituido un total de **2,827** plazas comunitarias, de las cuales **2,344** son institucionales, **233** operan en colaboración con diversas instituciones nacionales y **250** plazas están ubicadas en el exterior del país, principalmente en algunas ciudades los Estados Unidos de Norteamérica.



GOBIERNO DE
MÉXICO

EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



JUNTA DE GOBIERNO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2020

5.5.5 Situación que guarda el Sistema de Evaluación del Desempeño (SED), al 30 de junio de 2020.



JUNTA DE GOBIERNO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2020

Indicadores de resultados

Con corte al 1 de Julio de 2020, se presentan los avances de los indicadores trimestrales de la MIR Ramo 11

Los resultados presentados en el cuadro anterior se deben a los siguientes factores:

- **Indicadores asociados el Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo**

- Se reportan 4 indicadores asociados al MEVyT, en los cuales el avance se vio afectado por la aplicación de las medidas preventivas implementadas para la mitigación y control de los riesgos para la salud que implica la enfermedad por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), específicamente en:

5. Limitada atención y conclusión de servicios educativos de los Institutos Estatales y Unidades de Operación del INEA en la población en situación de vulnerabilidad.
6. Limitada atención y conclusión de servicios educativos de los Institutos Estatales y Unidades de Operación del INEA en la población hispanohablante de 15 años y más.
7. Limitada aplicación de exámenes en los Institutos Estatales y Unidades de Operación del INEA.
8. Limitada vinculación de Educandos activos en el MEVyT con algún módulo vinculado.

- **Indicador de asesores**

Los Institutos y Unidades de Operación del INEA en coordinación con el Instituto, brindan cursos de formación a los asesores que tienen más tiempo, con la finalidad de proporcionar servicios educativos y brindar una mejor atención.

Para el segundo trimestre, se logró que 3,945 asesores mantengan más de un año de permanencia con formación continua.

El avance, se vio afectado por la aplicación de las medidas preventivas implementadas por el virus SARS-CoV2 (COVID-19).

La formación de asesores no es un proceso que pueda garantizarse su programación y cumplimiento al 100%, derivado de los múltiples factores de disponibilidad de tiempo de los asesores, los cuales son figuras solidarias.



JUNTA DE GOBIERNO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2020

Cabe mencionar, que respecto al indicador **“Porcentaje de exámenes en línea aplicados en el trimestre del MEVyT”**, para el segundo trimestre se estimaba una meta del 4.53%, sin embargo, a consecuencia de la pandemia, se obtuvo un avance del 24.7%. Es por ello, que se logró un cumplimiento de meta del 545.28%.

El 545.28% que se presenta, es debido a que el indicador es acumulado, ya que en el primer trimestre se presenta la mayor parte del avance y para el segundo trimestre se lograron 45 exámenes del MEVyT aplicados en cualquier formato, lo que representa el 1.4% de avance.

Por lo anterior, se espera modificar las metas de los numeradores en futuros trimestres.

JUNTA DE GOBIERNO TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2020

CLAVE DE LA INSTITUCION: MDA NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS

INDICADORES DE DESEMPEÑO POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO POR VARIABLE

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (Pp) Y CLAVE ^{1/}	INDICADOR			UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	META 2DO TRIMESTRE DE 2020	LOGRO AL TRIMESTRE	DIFERENCIA ABSOLUTA RESPECTO A LA META	PORCENTAJE DE AVANCE RESPECTO A LA META**	SEMÁFORO
	TIPO	NOMBRE	Variables							
Pp CON INDICADORES SELECCIONADOS EN EL PEF [/]										
NO SELECCIONADOS EN EL PEF ²										
E064	Estratégico	Porcentaje de usuarios que concluyen nivel educativo del grupo en condición de vulnerabilidad de atención en el Modelo Educación para la Vida y el Trabajo (MEVYT).	Total de educandos que concluyen nivel intermedio en la vertiente Jóvenes 10-14 + Total de educandos que concluyen nivel de alfabetización, intermedio o avanzado en la Población indígena MIB y MIBU	Porcentaje	Trimestral	11,343	3,827	-7,516	33.74%	
			Total de educandos atendidos en el MEVYT en vertiente Jóvenes 10-14 + Total de educandos atendidos en la Población indígena MIB y MIBU Población indígena MIB y MIBU en Alfabetización, Primaria y/o Secundaria			97,379	39,486	-57,893		

JUNTA DE GOBIERNO TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2020

CLAVE DE LA INSTITUCION: MDA NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS

INDICADORES DE DESEMPEÑO POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO POR VARIABLE

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (Pp) Y CLAVE ^{1/}	INDICADOR			UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	META 2DO TRIMESTRE DE 2020	LOGRO AL TRIMESTRE	DIFERENCIA ABSOLUTA RESPECTO A LA META	PORCENTAJE DE AVANCE RESPECTO A LA META**	SEMÁFORO
	TIPO	NOMBRE	Variables							
Pp CON INDICADORES SELECCIONADOS EN EL PEF ^{1/}										
NO SELECCIONADOS EN EL PEF ²										
E064	Estratégico	Porcentaje de usuarios hispanohablantes de 15 años y más que concluyen nivel en Alfabetización y/o Primaria y/o Secundaria en el Modelo de Educación para la vida y el Trabajo.	Usuarios que concluyen nivel de Alfabetización, intermedio y/o avanzado con la vertiente Hispanohablante del Modelo Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT) en el periodo t	Porcentaje	Trimestral	327,320	124,452	-202,868	38.02%	
			Usuarios atendidos con la vertiente Hispanohablante del MEVyT en el periodo t			1,045,955	718,784	-327,171		
E064	Gestión	Porcentaje de exámenes en línea aplicados en el trimestre del MEVyT	Exámenes del MEVyT en línea aplicados en el periodo t	Porcentaje	Trimestral	204,000	322,899	118,899	158.28%	
			Total de exámenes del MEVyT aplicados en cualquier formato en el periodo t			4,500,000	1,306,253	-3,193,747		

JUNTA DE GOBIERNO TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2020

CLAVE DE LA INSTITUCIÓN: MDA NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS

INDICADORES DE DESEMPEÑO POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO POR VARIABLE

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (Pp) Y CLAVE ^{1/}	INDICADOR			UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	META 2DO TRIMESTRE DE 2020	LOGRO AL TRIMESTRE	DIFERENCIA ABSOLUTA RESPECTO A LA META	PORCENTAJE DE AVANCE RESPECTO A LA META**	SEMÁFORO
	TIPO	NOMBRE	Variables							
Pp CON INDICADORES SELECCIONADOS EN EL PEF [/]										
NO SELECCIONADOS EN EL PEF ²										
E064	Gestión	Porcentaje de vinculación de módulos del Modelo Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT).	Educandos activos en el MEVyT con algún módulo vinculado en el periodo t	Porcentaje	Trimestral	823,200	5,053	-818,147	0.61%	
			Educandos activos en el MEVyT en el periodo t			1,143,334	569,277	-574,057		
E064	Gestión	Porcentaje de asesores con más de un año de permanencia con formación continua	Asesores con más de un año de permanencia con formación continua acumulados al cierre del periodo t	Porcentaje	Trimestral	5,300	3,945	-1,355	74.43%	
			Asesores con más de un año de permanencia acumulados al cierre del periodo t			38,400	40,296	1,896		



GOBIERNO DE
MÉXICO

EDUCACIÓN



JUNTA DE GOBIERNO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2020

FUENTE DE INFORMACION: Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público "PASH" (Módulo PbR-Evaluación del Desempeño).

^{1/} Anotar denominación del Programa Presupuestario y su Clave correspondiente al que pertenece cada indicador, sean "Seleccionados en el PEF" o no "Seleccionados en el PEF"

^{2/} En el caso específico de los Pp que no tienen Indicadores Seleccionados en el PEF, se deberán incorporar preferentemente los indicadores de los Pp que están vinculados con los objetivos estratégicos de la institución.

NOTA: En los casos de aquellos indicadores que sus metas sean descendentes (Ejemplo: Pérdidas de energía eléctrica), sus resultados cuando sean favorables no deberán ser mayores a los programados. En este caso, se deberá ajustar la fórmula correspondiente de ese indicador para que refleje el resultado real alcanzado.

Criterios de asignación de color de los Semáforos

Correctivo Cumplimiento Inferior al 90%	Cumplimiento Inferior al 90%
Preventivo Cumplimiento de 90% al 99%	Cumplimiento de 90% al 99%
Razonable Cumplimiento Igual o Mayor al 100%	Cumplimiento Igual o Mayor al 100%

Nota:

En el caso de que el porcentaje no de exacto, es debido a que al momento de realizar el cálculo se tomaron en cuenta varios decimales.

JUNTA DE GOBIERNO TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2020

CLAVE DE LA INSTITUCION: MDA

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS

INDICADORES DE DESEMPEÑO POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (Pp) Y CLAVE ^{1/}	INDICADOR			UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	ENERO-JUNIO 2020		PORCENTAJE DE AVANCE RESPECTO A LA META	SEMÁFORO
	TIPO	NOMBRE	DEFINICION			META PLANEADA	AVANCE TRIMESTRAL		
Pp CON INDICADORES SELECCIONADOS EN EL PEF [/]									
NO SELECCIONADOS EN EL PEF ²									
E064	Estratégico	Porcentaje de usuarios que concluyen el Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT) vertiente 10-14 en el trimestre.	Determina la proporción de los educandos que concluyen nivel en el MEVyT, vertiente atención a jóvenes 10-14 en Primaria, así como los educandos que concluyen nivel en la población indígena de su vertiente Indígena Bilingüe (MIB) y Indígena Bilingüe Urbano (MIBU) en Alfabetización, Primaria y/o Secundaria, con respecto al total de atención de estas poblaciones. Para INEA estas poblaciones se encuentran en condición de vulnerabilidad.	Porcentaje	Trimestral	11.65%	9.69%	83.21%	

JUNTA DE GOBIERNO
TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2020
CLAVE DE LA INSTITUCION: MDA
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS
INDICADORES DE DESEMPEÑO POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO

PROGRAMA PRESUPUES-TARIO (Pp) Y CLAVE ^{1/}	INDICADOR			UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	ENERO- JUNIO		PORCENTAJE DE AVANCE RESPECTO A LA META	SEMÁFORO
	TIPO	NOMBRE	DEFINICION			META PLANEADA	AVANCE TRIMESTRAL		
Pp CON INDICADORES SELECCIONADOS EN EL PEF ^{1/}									
NO SELECCIONADOS EN EL PEF ²									
E064	Estratégico	Porcentaje de usuarios hispanohablantes de 15 años y más que concluyen nivel en Alfabetización y/o Primaria y/o Secundaria en el Modelo de Educación para la vida y el Trabajo.	Determina la proporción de usuarios, que con el MEVyT vertiente hispanohablante concluyen nivel Alfabetización, primaria y secundaria respecto al total de atendidos con dicha vertiente.	Porcentaje	Trimestral	31.29%	17.31%	55.33%	
E064	Gestión	Porcentaje de exámenes en línea aplicados en el trimestre del MEVyT	Mide la proporción de exámenes aplicados en línea en el trimestre con respecto al total de exámenes aplicados en el trimestre sin importar el formato.	Porcentaje	Trimestral	4.53%	24.72%	545.28%	

JUNTA DE GOBIERNO TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2020

CLAVE DE LA INSTITUCION: MDA

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS

INDICADORES DE DESEMPEÑO POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO

PROGRAMA PRESUPUES-TARIO (Pp) Y CLAVE ^{1/}	INDICADOR			UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	ENERO-JUNIO 2020		PORCENTAJE DE AVANCE RESPECTO A LA META	SEMÁFORO
	TIPO	NOMBRE	DEFINICION			META PLANEADA	AVANCE TRIMESTRAL		
Pp CON INDICADORES SELECCIONADOS EN EL PEF ^{1/}									
NO SELECCIONADOS EN EL PEF ²									
E064	Gestión	Porcentaje de vinculación de módulos del Modelo Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT).	Cuantifica la relación de módulo(s) entregado(s) al educando que está siendo atendido en el Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT).	Porcentaje	Trimestral	72.00%	0.89%	1.23%	
E064	Gestión	Porcentaje de asesores con más de un año de permanencia con formación continua	Mide cuántos de los asesores con más de un año de servicio, reciben formación continua.	Porcentaje	Trimestral	13.80%	9.79%	70.93%	



GOBIERNO DE
MÉXICO

EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



JUNTA DE GOBIERNO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2020

FUENTE DE INFORMACION: Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público "PASH" (Módulo PbR-Evaluación del Desempeño).

^{1/} Anotar denominación del Programa Presupuestario y su Clave correspondiente al que pertenece cada indicador, sean "Seleccionados en el PEF" o no "Seleccionados en el PEF"

^{2/} En el caso específico de los Pp que no tienen Indicadores Seleccionados en el PEF, se deberán incorporar preferentemente los indicadores de los Pp que están vinculados con los objetivos estratégicos de la institución.

NOTA: En los casos de aquellos indicadores que sus metas sean descendentes (Ejemplo: Pérdidas de energía eléctrica), sus resultados cuando sean favorables no deberán ser mayores a los programados.

En este caso, se deberá ajustar la fórmula correspondiente de ese indicador para que refleje el resultado real alcanzado.

Criterios de asignación de color de los Semáforos

Correctivo Cumplimiento Inferior al 90%	Cumplimiento Inferior al 90%
Preventivo Cumplimiento de 90% al 99%	Cumplimiento de 90% al 99%
Razonable	Cumplimiento Igual o Mayor al 100%



GOBIERNO DE
MÉXICO

EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



JUNTA DE GOBIERNO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2020

5.6 Esfuerzos de Superación.



JUNTA DE GOBIERNO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2020

El Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), continúa desarrollando estrategias para la atención de jóvenes y adultos en situación de rezago educativo, con el propósito de reanudar la atención educativa que se suspendió a nivel nacional, a partir de las recomendaciones sanitarias del Gobierno Federal para la contención de contagios del COVIT 19 a nivel nacional. Cabe destacar que el número de personas en rezago educativo fue 28 millones 716 mil personas al inicio de la actual administración y pasó a poco más de 28 millones 600 mil, con una variación en el índice de rezago educativo del 31.2 al 30.5 por ciento.

Derivado de la pandemia del COVID-19, se han generado medidas rigurosas de suspensión de servicios educativos y aislamiento del personal y figuras del INEA en todas las entidades, la Secretaría de Educación Pública (SEP) implementó el Programa *Aprende en Casa*, para atender a todos los educandos que llevaron a cabo sus actividades de aprendizaje en el aislamiento en su casa. El INEA realizó una estrategia radiofónica para las comunidades y pueblos indígenas.

Para esta estrategia se elaboró el marco educativo general de la estrategia: propósitos, principios, metodología y contenidos. Como parte de los materiales para la estrategia se elaboraron guiones para programas de radio en cinco ejes: lectura y escritura, salud, cultura ciudadana, ambiente y actividades prácticas.

En la primera etapa, se elaboraron 348 guiones para programas de radio en las lenguas Náhuatl de la Sierra Nororiental, Hñahñu, Purhépecha, Maya, Tsotsil, Cora, Mixteco Costa 1, Náhuatl de la Sierra Negra y Zongolica, O'dam, Zapoteco de la Sierra Juárez, Chinanteco de Ojitlán, Tének y Rarámuri, para su transmisión en 15 estaciones de radio del Sistema de Radiodifusoras culturales del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI).

En su segunda etapa, se llevó a cabo la coordinación académica para la traducción y grabación de 378 programas de radio por parte de las figuras educativas bilingües. En conjunto, se realizaron 230 guiones para las lenguas: Totonaco, Zoque, Huichol, Náhuatl de la Huasteca, Mazahua, Mixteco Alta 1, Mixteco de Guerrero, Tlapaneco, Yokot'an Central. Como parte de estas actividades, se llevó a cabo la coordinación académica para la traducción y grabación de 50 programas de radio por parte de las figuras educativas bilingües.

Adicionalmente, se inició la estrategia radiofónica y en medios digitales para personas con discapacidad, para lo cual se elaboraron los lineamientos generales para la ampliación de cobertura de los servicios educativos para personas con discapacidad visual, auditiva, motriz, intelectual y psicoemocional.



JUNTA DE GOBIERNO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2020

Asimismo, y en coordinación con comunidad radio, durante el segundo trimestre del 2020, se difundieron 13 programas a través de la estación de radio vía Internet, “Ecos Indígenas” y por medio de todas las estaciones con las que cuenta el Sistema de Radiodifusoras Culturales Indígenas del INPI. Los temas de los programas para este periodo fueron:

- Módulos del INEA sobre salud.
- Módulos del INEA descargables.
- ¿Qué mundo le dejamos a los niños?
- Módulos del INEA sobre trabajo.
- ¿Qué es el Modelo Indígena Bilingüe?
- Convivencia en paz.
- Adultos mayores.
- El agua es de todos.
- Módulo “Embarazo, un proyecto de Vida”.
- Volver a estudiar siendo adultos.
- Día de los refugiados.
- Homenaje a José Vasconcelos.

En el trimestre de abril a junio de 2020 se suspendieron las actividades presenciales relativas a la asesoría en círculos de estudio, acompañamiento pedagógico, el estudio con apoyos digitales en plazas comunitarias, el fomento a la lectura y la escritura en diversos espacios educativos, entre otras actividades; por la tanto, también se suspendieron los talleres de formación de asesores y figuras educativas.

En estas circunstancias las modalidades de atención a distancia constituyeron el recurso didáctico adecuado para favorecer la continuidad en el estudio cuando los educandos y figuras educativas cuentan en sus casas con equipo de cómputo dispositivos digitales y la conectividad a internet para continuar sus estudios. El INEA favoreció la posibilidad de estudiar la educación primaria y secundaria a un grupo reducido de la población en las 32 entidades del país con el MEVyT en línea y el MEVyT virtual cuando no hay buena conectividad a internet, esta modalidad ofrece una programación interactiva y recursos multimedia para facilitar el estudio en el caso de los educandos.

Para la formación de alfabetizadores y asesores se ofrecen los cursos en línea *Para ser alfabetizador* y *Para ser asesor del MEVyT* y para la introducción al campo de la educación de personas jóvenes y adultas para personal institucional se tiene el Diplomado en línea *La Educación de Personas Jóvenes y Adultas. Fundamentos básicos*.



JUNTA DE GOBIERNO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2020

Con relación a la atención de personas jóvenes y adultas en rezago educativa en Exterior, en Estados Unidos de América el estado de emergencia debido al COVID-19 se declaró el 13 de marzo de 2020, y en México se hizo hasta el 23 del mismo mes.

Ante esta situación, la operación de las Plazas Comunitarias en el Exterior se vio afectada, teniendo una escasa o nula actividad.

El personal del área realiza, desde su casa, el trabajo y mantiene comunicación por correo electrónico y videoconferencias con los representantes de las Plazas Comunitarias, para atender las solicitudes de capacitación y de información sobre el trámite de certificados, con el apoyo de dispositivos electrónicos y las opciones electrónicas de comunicación.

Se logró la apertura de una Plaza Comunitaria en el Consulado de Seattle, Washington.
Actualmente se cuenta con 250 Plazas Comunitarias en el Exterior



GOBIERNO DE
MÉXICO

EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



JUNTA DE GOBIERNO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2020

5.6.4 Cumplimiento de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
(Anexo 7)



JUNTA DE GOBIERNO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2020

Gestión del Sistema de Solicitudes de Información (SIS) del
Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información
y Protección de Datos Personales (INAI)

Año	Solicitudes		
	Con respuesta	En proceso	Total
2003	60		60
2004	88		88
2005	71		71
2006	61		61
2007	215		215
2008	258		258
2009	196		196
2010	155		155
2011	96		96
2012	123		123
2013	186		186
2014	149		149
2015	136		136
2016	133		133
2017	150		150
2018	167		167
2019	218		218
2020	35	14	49
Total	2,497	14	2,511

Como se puede observar en el cuadro anterior, el volumen de solicitudes de información de este Programa (de 2003 a marzo de 2020) aumentó considerablemente en 2007 y 2008, representando el 8.6% y 10.3% del total de solicitudes recibidas y disminuyó gradualmente de 2009 a 2018. Sin embargo, tuvieron un repunte durante el periodo enero-diciembre de 2019, ya que se recibieron 218 solicitudes, las cuales representan el 8.7% del total.



JUNTA DE GOBIERNO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2020

Derivado de que, el pasado 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró como pandemia global la enfermedad por el virus SARS-CoV2 (COVID-19) y como consecuencia de los múltiples Acuerdos Públicos del INAI, donde se ampliaban los plazos para dar respuesta a las solicitudes de información, en todo este periodo no se consideró prudente calcular el promedio de respuesta de las solicitudes de información.

Respecto al tipo de usuarios que solicitan información, los particulares son los que mayor atención demandaron con 1,160 solicitudes (46% del total), lo que demuestra una gran inquietud por parte de los ciudadanos en el tema de transparencia, seguidos en menor proporción por las de ámbito académico, que participaron con el 29% (723), los medios de comunicación con el 10% (251), los gubernamentales 8% (199) y, por último, con los empresariales que generaron el 7% restante (178).

En el periodo abril-junio de 2020, se dio respuesta a seis solicitudes en forma positiva, una se declaró como no competencia del INEA y 14 están en proceso.

En este periodo no ingresó ningún Recurso de Revisión.

Anexo 7

Atención al Número de Solicitudes de Información (Enero-Junio de 2020)			
Solicitudes de acceso a la información recibidas en el periodo	Solicitudes de acceso a la información atendidas	Recursos de revisión interpuestos en su contra ante el INAI	Resoluciones emitidas por el INAI
49	32	0	N/A

Programa de Capacitación en temas de Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales u otros relacionados.

En cumplimiento al Programa de Capacitación en Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y Temas Relacionados 2020 del INEA, se elaboró y envió al INAI, el Programa de Capacitación en Línea. Mediante el programa presencial a distancia del INAI, se programó a varios servidores públicos para los cursos de Introducción a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; Gestión de Documentos y Administración de Archivos; Clasificación de la Información y Prueba de Daño, e Introducción a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

Índice de Expedientes Clasificados como Reservados



JUNTA DE GOBIERNO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2020

En cumplimiento a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se solicitó el índice de expedientes reservados correspondiente al 1er. semestre de 2020, mediante los oficios circulares DPAyE/SIE/009/2020 a Titulares de las Unidades de Operación del INEA; DPAyE/SIE/010/2020 a Directores de Área y Secretario Particular de la Dirección General del INEA y, con el DPAyE/SIE/011/2020, a Subdirectores de la Dirección de Prospectiva, Acreditación y Evaluación.

Informe de Acciones del Portal de Obligaciones de Transparencia

En el segundo trimestre, se continuó con la tarea de coordinar con las áreas involucradas la carga de información en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT), para dar cumplimiento de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP) y la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LFTAIP), se atendieron dudas o problemáticas al momento de la carga en el SIPOT, con lo cual se logró dar solución a las mismas.

Entre los meses de marzo y junio se llevó a cabo la carga de información del primer trimestre de 2020, exhortando a los responsables de cargar la información en el SIPOT para dar cumplimiento en tiempo y forma con los requerimientos de la LGTAIP y la LFTAIP, tomando en cuenta que el INAI estará haciendo la verificación de la información publicada por los sujetos obligados durante los meses de mayo a noviembre como lo indica el “ACUERDO mediante el cual se aprueba el Programa anual para la verificación del cumplimiento de las obligaciones en materia de transparencia por parte de los sujetos obligados del ámbito federal, correspondiente al ejercicio 2020”, el resultado de dicha verificación podrá tener efectos vinculantes en caso de incumplimiento.

Archivos

El Anteproyecto de Presupuesto Anual del Cumplimiento de la Ley General de Archivos no fue autorizado debido a las restricciones presupuestales mencionadas en el Decreto por el que se establecen las medidas de austeridad que deben observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23/04/2020. Sin embargo, las acciones realizadas fueron las siguientes:

- Se ajustó el Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA), a fin de considerar únicamente las acciones posibles con presupuesto cero.



JUNTA DE GOBIERNO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2020

- Se envió el oficio circular a los Directores de Oficinas Centrales, al Secretario Particular del Director General y a los Titulares o Encargados de las Unidades de Operación, con la instrucción de atender los Lineamientos para el intercambio de información oficial a través de correo electrónico institucional como medida complementaria de las acciones para el combate de la enfermedad generada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19); donde se hace mención a lo que mandata la Ley General de Archivos, respecto a la organización, conservación, administración y preservación homogénea de los documentos que integran sus archivos: para ello, cada unidad administrativa, al ser generadoras de información, debe tomar en cuenta el Catálogo de Disposición Documental (CADIDO) autorizado por el Archivo General de la Nación (AGN).
- Se invitó a los Responsables de Archivo de Trámite de las Unidades de Operación y Oficinas Centrales del INEA para participar en el Taller Virtual Nacional de Archivo 2020, que se llevó a cabo el 26 de mayo, impartido por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) y el AGN. Cabe señalar que para en este Taller el INAI no brindó constancias ni evidencias.



5.7 Perspectivas.



5.7.1 Plantear de manera ejecutiva los desafíos y retos que enfrenta la institución en el corto y mediano plazos y las acciones de mejora previstas.



JUNTA DE GOBIERNO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2020

El Instituto Nacional para la Educación de los Adultos continuará realizando esfuerzos en la atención a personas jóvenes y adultas en situación de rezago educativo tomando las medidas sanitarias que existen en el país debido a la pandemia originada por el virus COVID 19.

En este contexto, las áreas centrales del Instituto, tienen previsto desarrollar para el próximo trimestre, las siguientes actividades:

Dirección Académica

- Concluir la actualización de los materiales del módulo Para empezar y del módulo Matemáticas para empezar.
- Retomar paulatinamente la atención presencial, considerando las indicaciones del sector salud y educativo.
- Dar atención a las solicitudes de las entidades y aprovechar los equipos de asesoría especializada
- Se dará seguimiento, a distancia, a las acciones de implementación de la iniciativa de Fortalecimiento de Redes Formador-Asesor-Educando en las entidades participantes.
- Impartir talleres por modalidad en línea de acuerdo con las solicitudes que se reciban.
- Continuar con estrategias de formación a distancia, asimismo cuando se levante la contingencia, realizar programas de formación intensiva.
- Se reprogramó la meta de figuras educativas para que fuera congruente con lo programado en los Programas anuales estatales de formación 2020.
- Continuar con las actividades de formar y evaluar en competencias laborales en el siguiente trimestre, una vez que se regrese a la nueva normalidad, ya que se requiere de condiciones presenciales para impulsarla.
- Continuar con las acciones de seguimiento a los procesos de estudio del curso Vamos a conocernos, tercera edición y del curso Leer y escribir, tercera edición, si se autoriza el recurso para su desarrollo.
- Continuar con las acciones de seguimiento a los procesos de estudio de los cursos Para empezar y Matemáticas para empezar, si se autoriza el recurso para su desarrollo.
- Se realizará la actualización de dos módulos diversificados del MEVyT en línea: Sexualidad juvenil, ¡Aguas con las adicciones! con personal técnico del área. Continuar con el diseño del módulo Tu casa, mi empleo.
- Continuar con el diseño de los módulos Nacional. MIBES 4, Tsotsil MIBES 1, 2da. Ed. Y Náhuatl Sierra Negra y Zongolica, MIBES 1, 3a. Ed.
- Continuar con los trámites de Registro de obra, en la medida que el INDAUTOR reactive sus actividades de atención al público
- Dar seguimiento a los procesos de impresión en Braille que en su caso se detonen.



JUNTA DE GOBIERNO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2020

- Concluir con el diseño y diagramación de las dos evaluaciones en proceso y continuar con las programadas.
- Continuar con la revisión de funcionalidad y aplicación de correcciones de los módulos descargables del MIB.
- Se continuará promoviendo la participación haciendo uso de las redes sociales. En cuanto concluya la contingencia sanitaria, se reprogramarán actividades previstas para dar continuidad a la iniciativa en sesiones presenciales.

Dirección de Operación

- Se seguirán atendiendo las próximas Juntas de Gobierno programadas para el siguiente periodo en modalidad de videoconferencia hasta que las autoridades correspondientes consideren pertinente iniciar con actividades presenciales.
- En lo que respecta a las visitas a las entidades, las comisiones serán autorizadas hasta que sea considerado prudente según la situación sanitaria del país, por lo que esta actividad quedará suspendida momentáneamente. Sin embargo, se está considerando la posibilidad de emplear la modalidad de videoconferencia como se hizo con las Sesiones de Juntas de Gobierno
- Continuar con las actividades que atiendan los compromisos en materia de igualdad de género, derechos humanos, inclusión y no discriminación.
- Realizar acciones de capacitación que incidan en la transversalización de la perspectiva de género, derechos humanos y no discriminación.
- Realizar cuatro campañas de difusión en materia de igualdad de género, derechos humanos, inclusión y, se establecerá comunicación con los Institutos y Unidades de Operación a fin de identificar las actividades que se han realizado en la materia durante el trimestre.
- Una vez levantada la contingencia sanitaria se dará seguimiento a la entrega de rótulos de identificación de plazas comunitarias en los estados faltantes (San Luis Potosí y Jalisco), y se recopilarán las evidencias de instalación, de los mismos.

Dirección de Concertación y Alianzas Estratégicas

Considerando el avance en los proyectos de convenio con diversas instancias, se proyecta la formalización de cuatro alianzas durante el siguiente trimestre. Asimismo, para esta segunda mitad del 2020, se seguirán buscando Convenios de Colaboración con instituciones públicas que permitan vincular la atención educativa y la participación como figuras solidarias entre jóvenes, adultos mayores y estudiantes.



JUNTA DE GOBIERNO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2020

Derivado de la contingencia sanitaria, se han tenido que postergar algunas actividades, mismas que se retomarán una vez que se tenga acceso a las oficinas, y se dará prioridad a estas actividades para poder cumplir la meta anual propuesta, como es el caso de difundir el Catálogo Público del Centro de Documentación Paulo Freire y digitalizar materiales conforme a las necesidades de la Dirección Académica de los diversos modelos educativos del INEA.

Considerando las iniciativas y actividades que posibilitan la proyección internacional del INEA y que enriquecen su labor en el contexto nacional, es fundamental dar continuidad a los proyectos y acciones sustantivas del área, que se enfocan y visualizan para contribuir a impulsar el desarrollo humano y el posicionamiento de la persona en el centro de cada proceso, es decir, seguiremos trabajando para funcionar como un espacio que fortalezca la educación basada en la inclusión y calidad.

Para ello, debemos seguir impulsando la apertura de plazas comunitarias en el exterior y lograr que se privilegie el aprendizaje comunitario, tomando en cuenta las necesidades y características de nuestra población objetivo y el contexto actual.

La coordinación y concertación con nuestros aliados son acciones relevantes y permanentes que deben permear nuestra actuación institucional.

Entre las actividades a desarrollar se encuentran las siguientes:

- Dar seguimiento y continuar atendiendo las reuniones con aliados como el Instituto Nacional Electoral (INE) y el Instituto de los Mexicanos en el Exterior (IME).
- Continuar con la difusión de la Guía Educativa 2020 en la página web del INEA y de Asuntos Internacionales, y a través de redes sociales, y plataformas digitales que resulten más adecuados para su promoción y beneficio de los usuarios de las Plazas Comunitarias del Exterior.

Incluir en las capacitaciones en línea (Introducción, Plataforma SASA y emisión de certificados), la propuesta del redimensionamiento del Modelo Educativo para la Vida y el Trabajo (MEVyT), hacia un nuevo concepto de la alfabetización y la educación para jóvenes y adultos en la Nueva Escuela Mexicana.

Diseñar y producir la Estrategia de Difusión correspondiente para preparar el regreso a la “Nueva Normalidad”, una vez que se autorice la reanudación de labores presenciales por parte de las autoridades competentes. Continuar con el proceso administrativo y en su caso el diseño de la creatividad y elaboración de mensajes de la Campaña de Comunicación 2020, en caso de contar con los recursos correspondientes.

Mantener el ritmo de trabajo del monitoreo de la información en medios, buscando alternativas tecnológicas para agilizar la localización de contenidos relativos a la educación para jóvenes y adultos. En relación con la cobertura de eventos, reforzar la estrategia y el trabajo con las diferentes Direcciones de área, los IEEA y las Unidades de Operación, para la cobertura a distancia de los diferentes eventos y proyectos educativos.

En torno a las publicaciones digitales continuar con la estrategia de incluir nuevas temáticas y ampliar la participación de colaboradores voluntarios. En las redes sociales, continuar desarrollando contenidos innovadores que atraigan la atención de los usuarios de estas, para conseguir el objetivo de difusión de los programas, acciones y proyectos con los que cuenta el INEA a nivel nacional. En materia de diseño, reforzar la creatividad y proponer productos más atractivos y de mayor impacto para nuestro público objetivo.

Dirección de Asuntos Jurídicos

Las Secretarías de Salud y la de Educación Pública respectivamente, emitieron acuerdos que publicaron en el Diario Oficial de la Federación, para seguir tomando las medidas necesarias para la prevención y control de la pandemia de virus SARS-CoV2 (COVID-19), los cuales se detallan a continuación:

Secretaría de Salud:

21 de abril de 2020, Acuerdo por el que se modifica el similar por el que se establecen acciones extraordinarias para atender la emergencia sanitaria generada por el virus SARS-CoV2, publicado el 31 de marzo de 2020, en cuyo Artículo Primero, fracción I, estableció que se ordena la suspensión inmediata, del 30 de marzo al 30 de mayo de 2020, de las actividades no esenciales, con la finalidad de mitigar la dispersión y transmisión del virus SARS-CoV2 en la comunidad, para disminuir la carga de enfermedad, sus complicaciones y la muerte por COVID-19 en la población residente en el territorio nacional;

14 de mayo de 2020, Acuerdo por el que se establece una estrategia para la reapertura de las actividades sociales, educativas y económicas, así como un sistema de semáforo por regiones para evaluar semanalmente el riesgo epidemiológico relacionado con la reapertura de actividades en cada entidad federativa, así como se establecen acciones extraordinarias;

15 de mayo de 2020, Acuerdo por el que se modifica el diverso por el que se establece una estrategia para la reapertura de las actividades sociales, educativas y económicas, así como un sistema de semáforo por regiones para evaluar semanalmente el riesgo epidemiológico relacionado con la reapertura de actividades en cada entidad federativa, así como se establecen acciones extraordinarias, publicado el 14 de mayo de 2020, y

29 de mayo de 2020, Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos Técnicos Específicos para la Reapertura de las Actividades Económicas.

Secretaría de Educación Pública:

01 de abril de 2020, Acuerdo número 06/03/20 por el que se amplía el periodo suspensivo del 27 de marzo al 30 de abril del año en curso y se modifica el diverso número 02/03/20 por el que se suspenden las clases en las escuelas de educación preescolar, primaria, secundaria, normal y demás para la formación de maestros de educación básica del Sistema Educativo Nacional, así como aquellas de los tipos medio superior y superior dependientes de la Secretaría de Educación Pública;

17 de abril de 2020, Acuerdo número 07/04/20 por el que se modifica el diverso número 03/03/20 por el que se suspenden los plazos y términos relacionados con los trámites y procedimientos administrativos que se llevan a cabo ante la Secretaría de Educación Pública;

18 de mayo de 2020, Acuerdo número 10/05/20 por el que se modifica el diverso número 03/03/20 por el que se suspenden los plazos y términos relacionados con los trámites y procedimientos administrativos que se llevan a cabo ante la Secretaría de Educación Pública; 5 de junio de 2020, Acuerdo número 12/06/20 por el que se establecen diversas disposiciones para evaluar el ciclo escolar 2019-2020 y cumplir con los planes y programas de estudio de Educación Básica (preescolar, primaria y secundaria), Normal y demás para la formación de maestros de Educación Básica aplicables a toda la República, al igual que aquellos planes y programas de estudio del tipo Medio Superior que la Secretaría de Educación Pública haya emitido, en beneficio de los educandos; y

9 de junio de 2020, Acuerdo número 11/06/20 por el que se modifica el diverso número 03/03/20 por el que se suspenden los plazos y términos relacionados con los trámites y procedimientos administrativos que se llevan a cabo ante la Secretaría de Educación Pública.

Para dar cumplimiento a los Acuerdos señalados en los párrafos anteriores, el 15 de junio del año en curso, se emitió el documento denominado “Alcance de las Medidas para la Prevención del COVID-19 para la Comunidad INEA”; en el que se establece que LAS ACTIVIDADES A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS, ASÍ COMO AQUÉLLAS QUE SE REALIZAN EN LAS PLAZAS COMUNITARIAS, PUNTOS DE ENCUENTRO Y CIRCULOS DE ESTUDIO SE REANUDARÁN HASTA EN TANTO EXISTA SEMÁRO VERDE, CUANDO LA SITUACIÓN SANITARIA SEA ADECUADA PARA OFRECER EL SERVICIO PÚBLICO EDUCATIVO EN CONDICIONES ORDINARIAS, según lo acuerde la Secretaría de Salud.

Derivado de lo anterior, la Dirección de Asuntos Jurídicos seguirá adoptando las medidas necesarias para dar continuidad al despacho de los asuntos de su competencia y dar cumplimiento a las funciones y objetivos, para lograr la meta programada en el Tercer Trimestre, tales como:



JUNTA DE GOBIERNO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2020

a) Se seguirán utilizando los medios electrónicos para establecer comunicación con las Unidades Administrativas del INEA, sus Unidades de Operación e Institutos Estatales, a efecto de atender de manera oportuna los requerimientos que le sean solicitados.

b) El personal adscrito a la Dirección de Asuntos Jurídicos continuará trabajando fuera de las instalaciones del INEA desde sus domicilios particulares, hasta en tanto la autoridad competente informe que concluye la emergencia sanitaria generada por el virus SARS-CoV2, o en su caso, regresar paulatinamente tomando en cuenta todas las medidas preventivas de salud, contemplando que el personal vulnerable no se presente hasta que el semáforo se encuentre en verde.

c) En cumplimiento al Comunicado de fecha 19 de marzo de 2020 emitido por la Secretaría General de Acuerdos, Conciliación y Asuntos Colectivos de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje, solo acudirá un representante del INEA el 10 de julio del año en curso a las 11:00 horas a la audiencia de conciliación dentro del periodo de prehuelga, toda vez que se determinó que en las audiencias de huelgas, únicamente se autorizará la presencia de un apoderado por cada parte, para evitar riesgos de contagio por la concentración de personas.

Unidad de Administración y Finanzas

- Llevar a cabo las adecuaciones presupuestarias que se requieran, a fin de atender oportunamente las solicitudes de suficiencias presupuestales tramitadas por las áreas, para realizar pagos del capítulo 2000, 3000 y 4000.
- Apoyar a las áreas sobre dudas de normatividad o cálculos para tramitar viáticos, oficios de comisión o pagos de contratos, con la finalidad de disminuir el número de cancelaciones de solicitudes.
- Solicitar a las áreas que tramiten las solicitudes con el soporte documental completo para que el Departamento de Tesorería registre las cuentas bancarias y tramite oportunamente los pagos.
- Integrar de manera oportuna las pólizas y elaborar en tiempo y forma el cierre contable y los estados financieros del siguiente trimestre.
- Llevar a cabo un estricto control del presupuesto asignado al Organismo, para dar cumplimiento exacto y oportuno en el control del gasto, derivado de todos los recortes presupuestarios realizados.
- Mejorar los procesos de pagos de manera remota para la protección de la salud del personal, optimizando resultados en la operación.
- Para concluir, una de las prioridades de la Subdirección de Recursos Financieros será atender de manera oportuna las necesidades de las áreas y garantizar el cien por ciento de los pagos, cumpliendo con la normatividad vigente del Instituto.



JUNTA DE GOBIERNO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2020

- Una vez que se levante la emergencia sanitaria, se continuará con las actividades establecidas para la recepción y verificación de bienes adquiridos por el Instituto.
- En cuanto se reactiven los labores, se procederá a informar las existencias a las diferentes Direcciones del Instituto.
- Una vez que se levante la emergencia sanitaria, se continuará con las distribuciones de bienes y materiales de acuerdo a las solicitudes y/o

programaciones de las diferentes áreas de Oficinas Normativas, Unidades Operativas e Institutos Estatales.

- Realizar la adquisición de bienes, arrendamiento y contratación de servicios que soliciten las áreas directivas del Instituto
- Se continuará con el Inventario Físico de Activo Fijo 2020 (Oficinas Centrales y Almacén), así como con la actualización en los registros y en los vales de resguardo de los movimientos realizados, con el registro de bienes en el analítico nacional de las altas realizadas por el Instituto (Números de inventario definitivos y etiquetado de bienes) y en su caso con la elaboración de los listados de bienes para su entrega en comodato a los Institutos Estatales.
- Se continuará en su caso con la actualización de la información referente a 10 inmuebles propiedad de este Instituto registrados en el Sistema de Inventario del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal (PIFP)
- Se continuará con las sesiones ordinarias del Comité de Bienes Muebles, asimismo, y con el seguimiento al Programa Anual de Disposición Final del INEA del ejercicio 2020 con relación a los Programas de; Enajenación de Bienes Muebles No Útiles a las Unidades de Operación del INEA e Institutos Estatales y Oficinas Centrales del INEA y Donación del desecho de papel a CONALITEG.
- Se dará seguimiento a los pagos de las pólizas contratadas.
- Se dará seguimiento a los siniestros presentados hasta su conclusión.
- Se continuará con el análisis de los inventarios remitidos por los Institutos Estatales y Unidades de Operación del INEA con fecha de corte al 31 de diciembre de 2019 y 30 de junio del 2020, con la finalidad de realizar de manera conjunta (Oficinas Centrales, Unidades de Operación del INEA e Institutos Estatales) los ajustes correspondientes en sus registros.
- Se coordinará con los Jefes de Informática Estatal la reprogramación de la verificación del cumplimiento de los "Lineamientos para la administración de usuarios de acceso al sistema informático de control escolar".
- Coordinar las acciones y actividades técnicas que resulten del recorte, asimismo como medida de mitigación se operará con los equipos propiedad del Instituto.



JUNTA DE GOBIERNO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2020

- Continuar con las gestiones para la contratación del servicio "Elaboración de Estudio de Factibilidad.
- Firma del convenio con el SNTEA ante la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, correspondiente al incremento salarial y a prestaciones
-

para los trabajadores de este Instituto Nacional para la Educación de los Adultos.

- Solicitud de una ampliación presupuestal ante la SEP para cubrir con el incremento salarial correspondiente al Ramo 11 y Ramo 33, una vez autorizada se dará seguimiento a la ministración de recursos.
- Validar el DNC y el Programa Anual de Capacitación (PAC).
- Continuar con la Difusión de los eventos programados y seguimiento de los servidores públicos capacitados.
- Una vez que se regrese a actividades normales se continuará con la medición de satisfacción de los usuarios.
- Recordatorio vía correo electrónico a las Áreas Administrativas de Oficinas Centrales y seis Unidades de Operación del INEA, para la continua ejecución de las Prácticas de Transformación comprometidas en los Programas.

Dirección de Prospectiva, Acreditación y Evaluación.

- El Sistema Automatizado de Exámenes en Línea (SAEL) fue cerrado por la contingencia sanitaria, una vez aperturado se procederá a la actualización de los exámenes que ya se encuentran listos.
- Actualizar el inventario de Material Didáctico, en cuanto los Institutos Estatales y Unidades de Operación puedan levantar el inventario.
- Se definirán hasta 6 objetivos prioritarios del Plan Institucional de Mediano Plazo (PIMP), para dar continuidad con la definición de las estrategias prioritarias.
- Definir cuáles son los títulos de los módulos del MEVyT de mayor prioridad para imprimir.
- Se dará inicio al proceso de Valoración del Reporte Programático Presupuestario Mensual de los 26 Institutos Estatales de Educación para Adultos y las 6 Unidades de Operación del INEA.
- Se espera la validación de los documentos durante el tercer trimestre para dar inicio a los trabajos relacionados con el programa de contraloría social.
- Integrar el Modelo de Evaluación Institucional (MEI) de los periodos enero-junio; enero-julio y enero-agosto 2020.



JUNTA DE GOBIERNO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2020

- Integrar la información de tres archivos (LGTA70FV; LGTA70FVI; y LGTA70FXXIX) correspondiente al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT), del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso

a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), del Segundo trimestre 2020.

El Instituto, al igual que en el resto del Sistema Educativo Nacional, seguirá las recomendaciones el sistema nacional de salud, para retorno de las personas jóvenes y adultas a las actividades presenciales. Estas acciones se pondrán en práctica cuando la autoridad sanitaria determine que el semáforo de alerta esté en color verde.



GOBIERNO DE
MÉXICO

EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



INSTRUMENTO PARA
LA TRANSICIÓN DEL
ALUMNO A LA VIDA ADULTA

JUNTA DE GOBIERNO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2020